



SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

CONSTRUIR UN FUTURO SOLIDARIO: VOLUNTAD DE LA NACION

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA
EDUCACIÓN DOMINICANA
2003-2012**

**Volumen 3
Implementación, Monitoreo y Evaluación**

**Santo Domingo
Abril 2003**

Primera edición
Abril del 2003

Derechos Reservados:
Secretaría de Estado de Educación
República Dominicana

Composición y Diagramación:
Departamento de Plan Decenal
Teresa Román Pérez
Teléfonos: 688-6977/688-8051
Santo Domingo, República Dominicana

Impresión:

Título Original:
Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Dominicana
2003-2012
Plan de Acción, Monitoreo y Evaluación
Volumen 3

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic

Ing. Hipólito Mejía

Presidente de la República

Dra. Milagros Ortiz Bosch

Vicepresidenta de la República
Secretaria de Estado de Educación

Dr. Angel Hernández

Subsecretario de Estado
Encargado de Asuntos Técnicos Pedagógicos

Lic. Julio Cordero

Subsecretario de Estado
Encargado de Asuntos Administrativos

Lic. Siullín Joa

Subsecretaria de Estado
Encargada de la Oficina de Planificación Educativa

Lic. Roberto Fulcar

Subsecretario de Estado
Encargado de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación

Ing. Deligne Ascensión

Subsecretario de Estado
Encargado de Infraestructura Escolar

Lic. Rafael Espinal

Subsecretario de Estado
Encargado de la Oficina de Cooperación Internacional

Lic. Omar De León

Subsecretario de Estado
Encargado de la Dirección Gral. de Bienestar Estudiantil y Docente

Lic. Daisy Esmeralda Díaz

Subsecretaria de Estado
Encargada de la Dirección Regional de Educación No. 8, de Santiago

Lic. Pedro J. Dajer

Subsecretario de Estado
Encargado de Tecnología y Sistema de Información



La Secretaría de Estado de Educación

Agradece el apoyo técnico de la

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura**



Santo Domingo

y

la Unión Europea



República Dominicana

PRESENTACIÓN

Presentamos con satisfacción el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Dominicana 2003-2012 cuyas orientaciones constituirán en los próximos años el principal instrumento para lograr el desarrollo de la educación dominicana y los compromisos asumidos por el país en los distintos acuerdos internacionales, especialmente el Marco de Acción de Dakar del 2000.

El Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Dominicana 2003-2012 que ponemos a su disposición está integrado por tres volúmenes:

El volumen I titulado “Situación de la Educación Dominicana”, contiene un análisis de los principales desafíos que la educación deberá encarar en la próxima década y sirve de marco de referencia para la formulación del Plan.

El volumen II “La Visión Estratégica”, presenta una descripción de los desafíos, fundamentos, principios, visión, lineamientos estratégicos, las metas e indicadores para el periodo de diez años, así como los programas y subprogramas del Plan.

El volumen III “Implementación, Monitoreo y Evaluación”, destaca el plan de acción, monitoreo y evaluación de cada programa, subprograma y proyectos. Incluye además la conceptualización, los objetivos, las estrategias, los proyectos, la estimación de costos, el cronograma y los responsables e involucrados.

En esta iniciativa fundamental para el presente y el futuro del país, se ha tomado en cuenta la experiencia nacional en materia de planes decenales de educación e integrado en un proceso consultivo y sostenido en todo el territorio nacional los principales actores nacionales, regionales y distritales, los cuales junto al liderazgo de la Secretaría de Estado de Educación, se han comprometido con la ampliación de las oportunidades de educación de calidad para todos y todas. Unidos a este liderazgo, se destaca la participación del Foro Nacional de Educación Para Todos así como el apoyo de la cooperación internacional.

El Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación 2003-2012 y el conjunto de sus propuestas incidirán de forma significativa en el mejoramiento de la calidad de la educación y la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de la población dominicana mediante el esfuerzo concertado de todos sus sectores.

Agradecemos en nombre de la Secretaría de Estado de Educación a los organismos internacionales que han apoyado técnica y financieramente este proceso de planificación, a las comisiones de trabajo que se han integrado así como a las personas que en las distintas etapas del proceso han colaborado para que la educación dominicana se fundamente en la equidad y la calidad para todos y todas.

Dra. Milagros Ortiz Bosch
Vicepresidenta de la República
Secretaria de Estado de Educación

Equipo de Dirección

Dra. Milagros Ortiz Bosch
Vicepresidenta de la República
Encargada de la Secretaría de Estado de Educación

Dr. Ángel Hernández
Subsecretario de Estado de Educación
Coordinador General del Plan Estratégico

Lic. Ancell Scheker
Directora General de Educación Básica
Coordinadora Nacional ante el Foro Mundial Educación para Todos
Coordinadora General Adjunta del Plan Estratégico

Lic. Victoria Jerez
Directora Órgano Técnico del Consejo Nacional de Educación
Coordinadora Adjunta de Apoyo Logístico del Plan Estratégico

Equipo Técnico

Oscar Amargós / Consultor de la SEE - UNESCO
Coordinador del Equipo Técnico del Plan Estratégico

Ancell Scheker
Coordinadora General Adjunta del Plan Estratégico
Secretaría de Estado de Educación

Victoria Jerez
Coordinadora Adjunta de Apoyo Logístico del Plan Estratégico
Secretaría de Estado de Educación

José Agustín de Miguel/ Asesor de la SEE

Dignora García /Consultora SEE-UNESCO

Inés Aguerrondo /Consultora UNESCO

Baltazar González Camilo /Consultor Unión Europea

Rafael Toribio /Consultor Unión Europea

Cheila Valera/ Consultora Unión Europea

Pericles Romero/ Técnico de SEE

Leo Valeirón/Secretaría de Estado de Educación

Frank D'Oleo/ Consultor de la SEE

Enrique Ogando/ Consultor de la SEE

Damiana León Crespo/ Consultora SEE

Francisco Ramírez/Técnico de la SEE

Francisco Disla /Consultor de la SEE

Jesús de la Rosa/Consultor de la SEE

Luis Tiburcio/Representante de UNESCO en República Dominicana
Asesor Técnico de Honor

SOBRE ESTE VOLUMEN

El Plan Estratégico de la Educación Dominicana 2003-2012, está integrado por tres documentos principales:

1. Situación de la Educación Dominicana. Volumen I.-
2. La Visión Estratégica. Volumen II.-
3. Implementación, Monitoreo y Evaluación. Volumen III.-

El volumen 1, contiene un análisis de los principales retos y desafíos que la educación deberá encarar en la próxima década. Este documento es el marco de referencia para la formulación del plan.

El volumen 2 presenta la Visión Estratégica de la educación para el período 2003-2012. Además de la misión, organización del sistema educativo dominicano, resumen de los principales desafíos identificados, presenta los Fundamentos y Principios, la Visión y los Lineamientos Estratégicos, e incluye una síntesis de las principales metas e indicadores para el período, y de los programas y subprogramas del Plan.

El presente volumen 3 detalla la implementación, monitoreo y evaluación de cada programa, subprograma y proyectos. Abarca la conceptualización, objetivos, resultados esperados, indicadores, estrategias, proyectos, estimación de costos, cronograma, responsables e involucrados y estrategia de monitoreo y evaluación.

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	13
CAPÍTULO II.....	14
2. METAS E INDICADORES GENERALES.....	14
CAPÍTULO III.....	21
3. PROGRAMA 1: SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS.-.....	21
3.1 CONCEPTO Y JUSTIFICACIÓN.....	21
3.2 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	23
3.3 SUBPROGRAMA 1.1: AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL.....	24
<i>Concepto y justificación.....</i>	24
<i>Matriz de Planificación.....</i>	25
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.....</i>	26
<i>Proyectos en ejecución.....</i>	27
<i>Nuevos Proyectos.....</i>	27
3.4 SUBPROGRAMA 1.2: UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.....	32
<i>Concepto y justificación.....</i>	32
<i>Matriz de Planificación.....</i>	33
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.....</i>	34
<i>Proyectos en ejecución.....</i>	35
<i>Nuevos proyectos.....</i>	37
3.5 SUBPROGRAMA 1.3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD.....	53
<i>Concepto y justificación.....</i>	53
<i>Matriz de Planificación.....</i>	54
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.....</i>	55
<i>Nuevos Proyectos.....</i>	56
3.6 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	62
CAPÍTULO IV.....	63
4. PROGRAMA 2: AMPLIACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS.....	63
4.1 CONCEPTO Y JUSTIFICACIÓN.....	63
4.2 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	65
4.3 SUBPROGRAMA 2.1: TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA GENERAL.....	67
<i>Concepto y justificación.....</i>	67
<i>Matriz de Planificación.....</i>	69
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.....</i>	71
<i>Proyectos.....</i>	72
4.4 SUBPROGRAMA 2.2: ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.....	79
<i>Concepto y justificación.....</i>	79
<i>Matriz de Planificación.....</i>	80
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.....</i>	82

<i>Proyectos o acciones en curso</i>	82
<i>Nuevos proyectos</i>	85
4.5 SUBPROGRAMA 2.3: AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE PARA JÓVENES Y ADULTOS	90
<i>Concepto y justificación</i>	90
<i>Matriz de Planificación</i>	91
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007</i>	93
<i>Proyectos o acciones en curso</i>	93
<i>Nuevos proyectos</i>	95
4.6 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	99
CAPÍTULO V	100
5. PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y GESTIÓN EDUCATIVA	100
5.1 CONCEPTO Y JUSTIFICACIÓN	100
5.2 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA	102
5.3 SUBPROGRAMA 3.1: DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE GESTIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR	103
<i>Concepto y justificación</i>	103
<i>Matriz de Planificación</i>	104
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007</i>	105
<i>Nuevos proyectos</i>	107
5.4 SUBPROGRAMA 3.2: CONSOLIDACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE Y CONDICIONES DE LOS DOCENTES	115
<i>Concepto y justificación</i>	115
<i>Matriz de Planificación</i>	116
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007</i>	119
<i>Nuevos Proyectos</i>	120
5.5 SUBPROGRAMA 3.3: FORTALECIMIENTO DE LA GERENCIA EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	129
<i>Concepto y justificación</i>	129
<i>Matriz de Planificación</i>	130
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007</i>	131
<i>Nuevos Proyectos</i>	131
5.6 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	136
CAPÍTULO VI	137
6. PROGRAMA 4: UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN	137
6.1 CONCEPTO Y JUSTIFICACIÓN	137
6.2 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA	138
6.3 RESULTADOS ESPERADOS PARA EL PRIMER QUINQUENIO 2003-2007	140
6.3 NUEVOS PROYECTOS	141
6.4 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	150
CAPÍTULO VII	151
7. PROGRAMA 5: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	151
7.1 CONCEPTO Y JUSTIFICACIÓN	151
7.2 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA	153
7.3 SUBPROGRAMA 5.1: APOYO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	154

<i>Concepto y Justificación</i>	154
<i>Matriz de Planificación</i>	155
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007</i>	156
<i>Nuevos proyectos</i>	157
7.4 SUBPROGRAMA 5.2: FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA.....	158
<i>Concepto y justificación</i>	158
<i>Matriz de Planificación</i>	160
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007</i>	161
<i>Nuevos proyectos</i>	162
7.5 SUBPROGRAMA 5.3: FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA Y	
ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO.	165
<i>Concepto y Justificación</i>	165
<i>Matriz de planificación</i>	166
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007</i>	167
<i>Nuevos proyectos</i>	168
7.6 SUBPROGRAMA 5.4: CONSOLIDACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA.	169
<i>Concepto y Justificación:</i>	169
<i>Matriz de planificación</i>	170
<i>Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007</i>	171
<i>Nuevos proyectos</i>	172
7.7 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	173
CAPÍTULO VIII.....	174
8 COSTOS Y ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO.....	174
8.1 ESTIMACIÓN DE COSTOS	174
8.2 ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO	175
CAPÍTULO IX.....	177
9 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	177
10 ANEXOS.....	178

1. Resumen Ejecutivo

El volumen III del Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Dominicana 2003-2012 contiene los detalles sobre la Implementación, el Monitoreo y la Evaluación y amplía los contenidos de los programas y subprogramas que integran el Plan.

Establece los períodos de programación e identifica los resultados y proyectos por cada subprograma para el primer quinquenio de la ejecución del Plan. Se incluyen, sesenta y cuatro nuevos proyectos y sus perfiles junto a la inversión estimada para financiar las acciones propuestas.

Este documento presenta además, los lineamientos generales del sistema de monitoreo y evaluación que prevé varios niveles de flujo de información para la toma de decisiones y la preparación de informes semestrales y anuales sobre la implementación y resultados del Plan.

El Sistema de Monitoreo contempla la participación de las instancias operativas de la Secretaría de Estado de Educación (SEE) en el seguimiento y evaluación del Plan así como el involucramiento activo del Foro Nacional de Educación Para Todos como mecanismo externo de acompañamiento del Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Dominicana y promotor del desarrollo educativo nacional

Capítulo II

2. Metas e Indicadores Generales

Eje estratégico 1: Democratización y equidad.

1. Incrementar en forma progresiva la oferta de educación inicial para que al final del período se atienda:
 - Al 100% de los/as niños y niñas de cinco años de edad;
 - Al 70% del grupo de edad entre 3 y 4 años;
 - Al 20% de las/los niños de 2 años de edad.
2. Ampliar y adecuar la infraestructura escolar para atender las necesidades educativas de los niños y niñas menores de 6 años de edad, hasta lograr que el 80% de los centros públicos de Nivel Básico cuenten con las condiciones ambientales (instalaciones sanitarias, mobiliario, equipamiento y materiales pedagógicos) para ofrecer el nivel inicial.
3. Ofrecer cobertura escolar al 100% de la población del grupo de edad entre 6 y 13 años.
4. Lograr que el 95% de los estudiantes completen el Nivel Básico: desde 1er. hasta el 8vo. Grado.
5. Regularizar el flujo escolar del nivel básico reduciendo las tasas de deserción y de repitencia a un rango igual o menor al 3%; y elevar la tasa de promoción al 95%.
6. Lograr que el 20% de los centros del Nivel Básico de zonas marginales trabajen bajo la modalidad de jornada escolar completa.
7. Ampliar y/o adecuar la infraestructura escolar para atender la demanda de Educación Básica, de modo que al final del período:

El 90% de los centros escolares de este nivel disponga de:

- Agua potable y electricidad;
- Instalaciones sanitarias adecuadas;
- Espacio para deportes, recreación, biblioteca escolar;
- Mobiliario, equipamientos y materiales pedagógicos suficientes.

El 50% disponga de laboratorios de informática y equipamiento multimedia para la enseñanza.

8. Aumentar la oferta de educación media para alcanzar:

- Una tasa neta de escolarización de un 60%.

9. Regularizar el flujo escolar del nivel medio reduciendo la tasa de deserción o abandono a un rango igual o menor de 4%; de repitencia, a un rango igual o menor al 2%; y elevar la tasa de promoción 95%.

10. Ampliar y/o adecuar la infraestructura escolar para atender la demanda de Educación Media, para que al final del período:

El 100% de los centros escolares de este nivel disponga de:

- Agua potable y electricidad;
- Instalaciones sanitarias adecuadas;
- Laboratorios de ciencias
- Espacio para deportes, recreación, biblioteca;
- Mobiliario, equipamientos y materiales pedagógicos suficientes.

El 100% disponga de laboratorios de informática y equipamiento multimedia para la enseñanza.

11. Reducir a 5% la tasa de analfabetismo de la población menor de 50 años; y a un 3% del grupo de edad entre 15 y 30 años, en especial de las mujeres

12. Elevar el nivel de educación de la población al 6to. Grado de Educación Básica.

13. Aumentar la matrícula de la educación técnica media, de modo que al final del período la relación de estudiantes inscritos en esta modalidad alcance una proporción de 25% en relación con la matrícula de nivel medio.

14. Disponer de por lo menos un centro de Educación y Formación Técnica equipado, en los cincuenta (50) principales municipios del país.
15. Incrementar los programas de educación para el trabajo de formación profesional o vocacional hasta lograr que cada año se atienda el 10% de la Población Económicamente Activa, en alianza con el sector privado.
16. Asegurar que todos los/las niños y niñas matriculados en los centros públicos tanto de la zona urbana como de la rural, reciban el desayuno escolar y servicios de salud integral y de nutrición; orientación sobre la prevención del SIDA, la adicción a las drogas y la violencia
17. Garantizar que todos los/las alumnos/as del nivel básico matriculados en los centros públicos reciban, en calidad de préstamo, los libros de texto.
18. Proveer de transporte y uniformes escolares al 80 % de los/as alumnas de las escuelas de educación básica de la zona rural pertenecientes a las regiones más pobres del país y de las escuelas localizadas en sectores urbanos pobres de las grandes ciudades.
19. Asegurar la ejecución de programas enfocados a la atención de la población en situación de vulnerabilidad.

Eje estratégico 2: Calidad de la Educación.

1. Asegurar que en el primer quinquenio el 50% de los centros educativos del nivel básico y medio, a partir de los lineamientos curriculares nacionales, tengan formulados sus Proyectos Institucionales de Centros.
2. Garantizar que el currículo sea pertinente y de calidad. Conforme a esta meta:
 - El 90% de los estudiantes utilizan con propiedad los conocimientos adquiridos para su desempeño en la vida cotidiana, en los ambientes de estudios y laborales.

- El currículo de los niveles y modalidades son valorados como pertinentes y de calidad por todos los actores de la sociedad.
- El 50% de los estudiantes que concluye el Nivel Básico evidencia los conocimientos y las destrezas requeridos para el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- El 100% de los egresados del nivel medio evidencia las competencias requeridas para utilizar con propiedad las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Eje estratégico 3: Calidad del Docente.

1. Lograr que todos los docentes y gestores alcancen una adecuada formación profesional acorde con las nuevas exigencias del sistema educativo y de la sociedad, de manera que al final del período:

- El 70% de los docentes y gestores del Nivel Inicial obtiene el grado de licenciatura y evidencia dominio en las competencias para trabajar con niños y niñas de ese nivel.
- El 100% de los docentes y gestores del Nivel Básico está titulado con el grado de licenciatura y evidencia el dominio de las competencias requeridas para enseñar en este nivel.
- El 100% de los docentes y gestores del Nivel Medio es profesional universitario y posee competencias requeridas para enseñar en este nivel.
- El 100% de los docentes y gestores de la modalidad de educación técnica es profesional universitario y posee competencias requeridas para enseñar en esta modalidad.
- El 85% de los docentes y gestores que trabajan en programas de educación permanente de jóvenes y adultos poseen las competencias requeridas para su desempeño.

2. Lograr el establecimiento de un sistema de incentivos a los docentes asociado a la formación, la evaluación del desempeño y la rendición de cuentas.
3. Garantizar que todos los docentes y gestores alcancen un nivel de vida digno que le permita satisfacer sus necesidades y sean valorados por la sociedad conforme con la función que desempeñan.
4. Garantizar que el 100% de los docentes asume con responsabilidad el cumplimiento de la jornada escolar, y desarrolla su labor conforme a los valores éticos.

Eje estratégico 4: Descentralización.

1. Lograr que la escuela sea una instancia autogestionaria capaz de desarrollar una gestión pedagógica y administrativa en respuesta a las necesidades de los sujetos y del entorno social comunitario.
2. Asegurar que la escuela desempeñe una función movilizadora de los procesos de desarrollo social, político, económico, cultural y ecológico de la comunidad donde está inserta.
3. Asegurar que en todos los centros escolares, la comunidad participa en su gestión a través de la Junta de Centro.
4. Implementar el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación.
5. Consolidar las funciones de investigación, planificación, supervisión, seguimiento y evaluación de la educación para garantizar una gestión eficiente del Sistema Educativo.
6. Adecuar la estructura organizativa y administrativa del sistema educativo dominicano.
7. Establecer un Sistema Nacional de Información de Estadísticas Educativa.
8. Consolidar el Sistema de Supervisión y Acompañamiento a la gestión educativa.

Eje estratégico 5: Financiamiento.

1. Aumentar en forma progresiva la inversión del Estado, desde lo establecido en la Ley General de Educación, hasta situarla en:
 - Un 6% del PBI.
 - Elevar en un 50% la inversión promedio anual por estudiante.
2. A partir del 2004, reestructurar el gasto público anual en educación hasta lograr una relación de un 20% en inversión versus 80% en gastos operativos.
3. Organizar e institucionalizar el Fondo Nacional de Fomento a la Educación que ordena la Ley de Educación.
4. Involucrar a los ayuntamientos municipales en el financiamiento de la educación de la población que reside en su respectiva jurisdicción.

Programas, Subprogramas Estratégicos y Proyectos para el primer quinquenio

Capítulo III

3. Programa 1: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de niños y niñas.-

3.1 Concepto y justificación

La exclusión de grandes grupos de la población de la oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje es uno de los problemas principales del Sistema Educativo Dominicano al que este programa pretende dar respuesta. Los niveles crecientes de pobreza y desigualdades, que producen esta exclusión, reducen las posibilidades de desarrollo económico, social y político de la República Dominicana en el contexto internacional actual.

La comunidad educativa internacional reconoce que los países que no tengan las oportunidades de satisfacer las necesidades de educación básica del conjunto de su población tenderán a una mayor marginalización en una economía internacional basada cada vez más en el conocimiento.

Para lograr mayores niveles de equidad y sostenibilidad en este contexto, la sociedad actual y futura demanda de la consolidación de una cultura democrática y solidaria que es necesario promover a través del ejercicio cotidiano de ciudadanos y ciudadanas que cuentan con niveles educativos que les permitan asumir la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus responsabilidades.

Para esto es necesario un sistema educativo inclusivo, con servicios de calidad para satisfacer las diferentes necesidades de las personas, y con capacidad para desarrollar sujetos con los conocimientos, valores, saberes y competencias para vivir en una sociedad plural y compleja.

La satisfacción de las necesidades de aprendizaje para la vida, incluye conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que las personas desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen integralmente en el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, tomen decisiones con información suficiente, y continúen aprendiendo durante toda la vida.” (Jomtien, 1990).

Según la Ley General de Educación 66-97, el nivel inicial es el primer nivel educativo...Está dirigido a la población infantil comprendida hasta los seis años. El último será obligatorio y se inicia a los cinco años de edad (Art. 33). El nivel básico se refiere al “proceso educativo considerado como mínimo de educación a que tiene derecho todo habitante del país...es obligatorio y el Estado lo ofrecerá de forma gratuita “. (Ley 66 97, Art.35).

No obstante esta base legal que fundamenta la universalización de la educación básica como un derecho y los avances en la cobertura de educación inicial y básica realizados en la última década, la realidad actual indica que un 33% de la población de 5 años no tiene acceso a la educación inicial y alrededor de un 10% de la población entre 6 y 13 años no puede acceder a la educación básica (SEE, 2002).

Los datos referentes a la alta tasa de cobertura del nivel básico pueden cubrir falsos logros dado que los problemas de deserción y repitencia indican que aproximadamente el 40% de los estudiantes que entran a las escuelas no concluyen la educación básica en el tiempo previsto. Además de que cerca de un 25% de la población matriculada tiene una edad mayor que la estipulada para el nivel, con lo cual se dificulta el acceso a la población que lo requiere. (SEE, 2002).

Esta realidad se profundiza de acuerdo a la zona geográfica. La población urbana presenta un nivel de escolaridad promedio a nivel nacional dos veces superior a la población rural. Las diferencias en escolaridad son más significativas según el nivel de ingreso de los hogares. Esto indica las diferencias que persisten y que afectan las bases de la convivencia y el desarrollo humano sostenible del país.

A la exclusión descrita se agrega el problema de la desigualdad en los logros de aprendizaje de la población que tiene acceso al sistema y no alcanza niveles adecuados por las condiciones socioeconómicas, culturales, familiares, escolares o personales que representan barreras para el aprendizaje y colocan a esta población en riesgo educativo.

Ante lo planteado se necesita un sistema educativo que brinde oportunidades diversas de aprendizaje e integre a la población excluida a través de servicios educativos de calidad en todos sus niveles, subsistemas y modalidades.

3.2 Matriz de Planificación del Programa

PROGRAMA I	Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de niños y niñas			
Objetivo	El sistema educativo garantiza la equidad y calidad de la educación inicial y básica y satisface las necesidades de aprendizajes de todos los niños y niñas.			
		Períodos de programación		
		Situación al 2002	2003-2007-	2008-2012
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar en forma progresiva la oferta de educación inicial para que al final del periodo se atienda: <ol style="list-style-type: none"> a. Al 100 % de los niños/as de 5 años de edad b. Al 70% del grupo de 3 a 4 años de edad. c. Al 20 % del grupo de 2 años de edad 2. Ofrecer atención escolar al 100 % de la población de 6 a 13 años 3. Regularizar el flujo escolar del nivel básico al reducir las tasas de deserción y de repitencia a un rango igual o menor al 3%; y elevar la tasa de promoción al 95 . 	67.5%	85%	100%
		34.3%	50%	70%
		--		
		93%	95%	100%
		Deserción 5.7%	4.0%	3%
		Repitencia 6.3%	4.5%	3%
		Promoción 87%	90%	95%
Estrategias Fundamentales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de la oferta mediante la flexibilidad curricular, espacios y alternativas diversificadas en enseñanza y aprendizaje de calidad. 2. Fortalecimiento de la concertación entre los organismos oficiales y la sociedad civil, en especial la familia, para la ejecución de programas educativos que permita ampliar las oportunidades educativas para todos y todas. 3. Institucionalizar la educación inclusiva que incorpore a todos los niños y niñas al sistema educativo. 			

3.3 Subprograma 1.1: Ampliación de las Oportunidades de Educación Inicial

Concepto y justificación

El problema principal que aborda este subprograma es la limitada oferta de educación inicial de calidad para la población menor de seis años lo cual contribuye a que los niños y niñas dominicanas no puedan acceder a oportunidades de aprendizaje que le permitan su desarrollo pleno. La educación inicial contribuye a que el país pueda contar con una población con las destrezas físicas, cognitivas, emocionales, afectivas y éticas que se desarrollan, en especial, en la edad temprana y sirven de base para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La Ley 66 97, plantea que la educación inicial promoverá el desarrollo de las potencialidades y capacidades de los educandos, la capacidad de comunicación y las relaciones con las demás personas, la creatividad, el desarrollo de valores y actitudes como la responsabilidad, la cooperación, la iniciativa y la conservación del medio ambiente, así como el desarrollo inicial del sentido crítico.

Al mismo tiempo, la ley obliga al Estado desplegar todos los esfuerzos necesarios para generalizar la enseñanza a este nivel, sobretodo en los sectores sociales vulnerables y desfavorecidos, y establecer la obligatoriedad del último grado.

Para promover los objetivos señalados se ha diseñado el Sub-Programa I de Educación Inicial que pretende aumentar en forma significativa la oferta y la calidad de la educación inicial, en alianza con todos los actores y sectores involucrados con el desarrollo de la niñez dominicana.

En el marco del presente Plan se extenderá la Educación Inicial, priorizando a los niños y niñas de 3 a 5 años, a través de distintas iniciativas en los diferentes espacios socioeducativos, con énfasis de atención a la población de mayor riesgo educativo residente en zonas urbanas y rurales.

Lograr mayores niveles de acceso y permanencia de las poblaciones empobrecidas requiere de un enfoque compensatorio que incluye diversos apoyos nutritivos, de salud, de transporte, de textos escolares, uniformes, calzados y otros apropiados para garantizar las condiciones necesarias que posibiliten el desarrollo de este nivel.

Con la finalidad de lograr mayor efectividad e impacto, la Secretaría de Estado de Educación privilegiará la coordinación con los municipios y las demás entidades del Estado, con interés común en el desarrollo de la niñez y establecerá alianzas estratégicas, sobretodo con organizaciones comunitarias y ONGs, que puedan contribuir a atender a los infantes de 3 a 4 años.

Matriz de Planificación.

Subprograma 1.1. Ampliación de oportunidades de educación inicial				
Objetivo El sistema educativo amplía las oportunidades de educación inicial de calidad a todos los niños y niñas, en especial a los que viven en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.				
		Períodos de programación		
		Situación al 2002	2003-2007-	2008-2012
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar en forma progresiva la oferta de educación inicial para que al final del periodo se atienda: <ol style="list-style-type: none"> a. Al 100 % de los niños/as de 5 años de edad b. Al 70% del grupo de 3 a 4 años de edad. c. Al 20 % del grupo de 2 años de edad 2. Ampliar y adecuar la infraestructura escolar hasta lograr que el 80 % de los centros públicos de Nivel Básico, cuenten con instalaciones sanitarias, mobiliario, equipamiento, materiales pedagógicos y otros para ofrecer el Nivel Inicial. 	67.7%	87%	99%
		34.3%	50%	70%
		--	10%	20%
		35%	65%	80%
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación y ejecución de programas orientados a sensibilizar las familias sobre la importancia de la incorporación de sus hijos e hijas a la educación inicial. 2. Creación de alianzas con las comunidades, en especial, en donde no existan planteles escolares con capacidad para acoger la población infantil, que permitan adecuar espacios como "Casas Infantiles" u otras alternativas donde se ofrezca educación para la primera edad. 3. Ampliación de alianzas con entidades del Estado y de la sociedad civil para lograr que todos los niños y niñas matriculados en el nivel inicial en los centros públicos y privados, reciban la atención adecuada a sus necesidades de salud, nutrición e higiene. 			

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007

Resultado 1:

La oferta educativa para niños de 5 años (grado pre-primario) se ha universalizado mediante el desarrollo de 1,400 nuevas aulas, debidamente dotadas de equipos, mobiliario y material didáctico.

Resultado 2:

150,000 niños/as de 3 y 4 años, residentes en zonas de pobreza, se han incorporado a la Educación Inicial a través de modalidades formales y no formales.

Resultado 3:

La capacidad de gestión de las instituciones dedicadas a la atención y protección de niños/as ha sido fortalecida, mediante la creación de una red intersectorial que garantiza la sistematización de políticas y estrategias de coordinación de acciones.

Resultado 4:

Se ha fortalecido la calidad de la educación inicial a través de estrategias que garantizan una adecuada aplicación del currículo, en todos los centros que ofrecen el Nivel Inicial.

Resultado 5:

Se ha fortalecido el proceso de capacitación e integración de las familias de 500,000 niños/as de 5 años o menos, residentes en zonas de pobreza, que reciben Educación Inicial.

Resultado 6:

5,000 educadores y 118 técnicos del Nivel Inicial han recibido formación y capacitación para su desempeño docente.

Proyectos en ejecución

Casas Infantiles

Tiene como objetivo ampliar la cobertura del nivel inicial en los niños de 3 y 4 años a través de la modalidad no formal. En la actualidad funcionan 248 casas con una matrícula de 16092 niños. Se desarrollan a partir de los componentes de capacitación de personal de la comunidad que atenderá a la población, y dotación de mobiliario y materiales didácticos. Su financiamiento es del presupuesto nacional.

Nuevos Proyectos

Proyecto 1

Título: Fortalecimiento de la Educación Inicial

1. Objetivo:

Fortalecer la calidad en el grado pre-primario y ampliar la cobertura de acceso de la población de niños de cinco años, así como apoyar el desarrollo de la población infantil localizada en comunidades pobres

2. Componentes, metas e indicadores:

- **Ampliación de la cobertura del grado pre-primario**
 - Construir 17 centros modelos de Educación Inicial y dotarlos de sus respectivos mobiliarios para garantizar el acceso de 40 mil niños/a.
 - Construir 600 nuevas aulas y dotarlas de mobiliarios en localidades rurales y urbanas marginales que permitirán atender a 36 mil niños/as del grado pre-primario.

- **Mejoramiento de la calidad del grado Pre-primario**
 - Estrategia de capacitación en la acción basada en los centros modelos que involucra a 170 grupos pedagógicos de las 17 regionales y 1,700 educadores/as.

- Aplicación del currículo atendiendo el enfoque pedagógico en 17 centros modelos y las respectivas regionales.
- Creación de 17 centros de recursos didácticos en cada Centro Modelo de Educación Inicial.
- Fortalecimiento de la participación de las familias. Creación de 2,903 comités de padres, madres y amigos de pre-primaria.
- Rehabilitación de 600 aulas.
- Dotación de mobiliarios y recursos educativos a todas las aulas de pre-primario.

- **Fortalecimiento Institucional del Sector**

- Apoyo a la definición de políticas y estrategias para la organización institucional del sector (Consultas y eventos para identificación de políticas, acciones concertadas, nuevos planes).
- Establecimiento de un Fondo de Apoyo Interinstitucional para el Desarrollo Infantil.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 2003- 2007

5. Estimación de costos: US\$ 62 millones
RD\$1, 426 millones

6. Fuente de financiamiento:

Nacional

Internacional: Banco Mundial

7. Responsable: Dirección General de Educación Inicial

8. Involucrados

Dirección General de Educación Básica, Dirección General de Currículo, Dirección General de Participación Comunitaria, Oficina de Cooperación Internacional, Regionales, INAFOCAM.

Proyecto 2

Título: Desarrollo de Nuevas Aulas de Educación Inicial para Niños de 3 y 4 Años, dentro de la estrategia formal.

1. Objetivo:

La cobertura ha sido ampliada y se ha fortalecido la calidad de la práctica docente, para atender 10,000 niños de 3 y 4 mediante la modalidad formal,

2. Componentes, metas e indicadores:

- Desarrollo de nuevos Centros debidamente dotados de mobiliario, recursos educativos, informáticos y personal docente especializado, para ampliar la cobertura de atención escolar a 10,000 niños de 3 y 4 años, mediante la modalidad formal.

3. Tiempo Estimado: Cinco años.

4. Cobertura: Nacional

5. Estimación de costos: US\$5.2 millones
RD\$120 millones

6. Fuente de financiamiento: N.D. (No definida)

7. Responsable: Dirección General de Educación Inicial

8. Involucrados:

Infraestructura y Direcciones Regionales

Proyecto 3:

Título: Consolidación de las Casas Infantiles Comunitarias (CIC), a través del establecimiento de nuevos centros.

1. Objetivo:

Como parte de la estrategia no formal, 2,500 nuevas CIC están operando, debidamente dotadas de mobiliario y recursos educativos para atender niños de 3 y 4 años.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Desarrollo de de Casas Infantiles Comunitarias (Sensibilización social, dotación mobiliario, recursos educativos, capacitación e incentivo a educadoras, monitoreo y seguimiento), para ampliar la cobertura de atención escolar a 125,000 niños de 3 y 4 años.

3. Tiempo Estimado: Cinco años.

4. Cobertura: Nacional

5. Estimación de costos: US\$8.7 millones
RD\$200 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación Inicial

8. Involucrados:

Participación Comunitaria, Medios Educativos

Proyecto 4

Título: Programa Ambulatorio de Orientación y Capacitación a Padres, Madres y Miembros de la Comunidad

1. Objetivo:

En las áreas de mayor dificultad para el establecimiento de centros, el servicio ambulatorio está operando, con la debida dotación de los recursos educativos que exige esta modalidad informal para la atención de niños de 3 y 4 años.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Dotación de recursos educativos, capacitación e incentivos a docentes, para ampliar la cobertura de atención escolar para 10,000 niños de 3 y 4 años, mediante el servicio ambulatorio.

3. Tiempo Estimado: 5 años.

4. Cobertura: Nacional

5. Estimación de costos: US\$0.87 millones
RD\$20 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación Inicial

8. Involucrados:
Participación Comunitaria.

3.4 Subprograma 1.2: Universalización de la Educación Básica

Concepto y justificación

En el marco de la Ley de Educación 66 97 se entiende que el nivel básico es considerado como el mínimo de educación a que tiene derecho todo habitante del país...y tiene el objetivo de promover el desarrollo integral del educando, en las distintas dimensiones, intelectuales, socio-afectivas y motrices (Art.35 y 36). En la actualidad abarca de primero a octavo grado.

El problema principal de la educación básica es que una parte significativa de la población entre 6 y 13 años no logra satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje.

Todos los niños y niñas tienen derecho a una educación básica gratuita y obligatoria; sin embargo, alrededor de 10 de cada 100, no disfrutan de este derecho. Esos niños y niñas proceden, en la mayoría de los casos, de familias en situación de pobreza.

Lograr el ingreso, la permanencia, la promoción y conclusión del nivel básico de todos los estudiantes es una prioridad del Estado Dominicano para conseguir la equidad social y la igualdad de género.

Las variables del contexto nacional relacionadas con la injusta distribución de la riqueza y el alto porcentaje de familias con bajos niveles de ingreso, limitan las posibilidades de que la población infantil pueda tener y aprovechar las oportunidades de aprendizaje que necesita. Por esta razón el sistema educativo promueve el logro de mayores niveles de acceso y permanencia de las poblaciones empobrecidas con un enfoque compensatorio que incluye diversos apoyos nutritivos, de salud, de transporte, de textos escolares, uniformes, calzados y otros.

Por otra parte, los niveles de logro en los aprendizajes de los estudiantes no se corresponden con el dominio de las competencias necesarias para el desempeño como ciudadanos y ciudadanas en la sociedad actual. Esta situación implica la necesidad de proporcionar a las escuelas de aquellos recursos adecuados para la adquisición de tales logros.

El Sub-Programa II de Educación Básica, busca garantizar este derecho universal a la educación de la población entre 6 y 13 años.

Matriz de Planificación

Subprograma 1.2	Universalización de la Educación Básica			
Objetivo	El sistema educativo dominicano alcanza la universalización de la educación básica de calidad, mediante el acceso, la permanencia y la promoción de todos los niños y las niñas.			
		Períodos de programación		
		Situación al 2002	2003- 2007-	2008- 2012
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer la cobertura al 100 % de la población del grupo de edad entre 6 y 13 años. 2. Lograr que el 95% de los estudiantes completen el nivel. 3. Regularizar el flujo escolar del nivel básico al reducir las tasas de deserción y repitencia a un rango igual o menor al 3%; y elevar la tasa de promoción aun 95%. 4. Lograr que el 20% de los centros del nivel básico de zonas marginales trabajen bajo la modalidad de jornada escolar completa. 5. Ampliar y/o adecuar la infraestructura escolar para atender la demanda de educación básica, de modo que al final del periodo: El 90 % de los centros escolares de este nivel dispongan de: <ol style="list-style-type: none"> a. Agua potable y electricidad b. Instalaciones sanitarias adecuadas c. Espacio para deportes, recreación, biblioteca escolar. d. Mobiliario, equipamiento y materiales pedagógicos suficientes. 	<p>93%</p> <p>60%</p> <p>Repitencia. 6.3%</p> <p>Deserción 5.7%</p> <p>Promoción 87%</p> <p>0%</p> <p>50%</p> <p>54.7% agua 48% sanitarios 10% no tiene patio 70% mobiliario 20% biblioteca</p>	<p>96%</p> <p>80%</p> <p>5%</p> <p>4.5%</p> <p>90%</p> <p>10%</p> <p>70%</p>	<p>99%</p> <p>95%</p> <p>3%</p> <p>3%</p> <p>95%</p> <p>20%</p> <p>90%</p>

Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución de un programa de desarrollo de infraestructura escolar que contemple el establecimiento de planteles educativos del nivel básico tomando en cuenta las demandas actuales y proyectadas de las comunidades urbanas y rurales. 2. Organización y ejecución de un programa permanente de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura escolar con la participación de la comunidad. 3. Consolidación de la estrategia de escuelas multigrado innovada al elevar su oferta y calidad y de otras alternativas que permitan alcanzar la Educación Básica Completa. 4. Desarrollar programas pedagógicos y apoyos para niños y niñas en riesgo de fracaso escolar para crear las condiciones que favorezcan y garanticen la permanencia, aprendizaje y promoción de los estudiantes.
--------------------	--

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007

Resultado 1:

La población de 6 a 13 años accede al nivel básico mediante la creación de 5,000 aulas de Educación Básica, rehabilitación y mantenimiento de 10,000 aulas existentes debidamente equipadas y dotadas de los recursos educativos correspondientes, así como el uso de estrategias tecnológicas y de concertación con centros de administración privada.

Resultado 2:

2,500 Centros de Educación Básica implementan modelos pedagógicos pertinentes para atender la población del nivel que se encuentra en zonas desfavorecidas con el fin de garantizar la permanencia y promoción

Resultado 3:

En todos los centros de Educación Básica se ofrecen servicios básicos de salud y de compensación alimenticia así como estudiantes de escasos recursos reciben uniforme, calzado y transporte para favorecer la asistencia y las condiciones adecuadas para su desarrollo.

Resultado 4:

Se cuenta con 36,158 (80%) docentes y gestores del nivel básico con formación y actualización en las competencias necesarias para mejorar el desempeño en la práctica.

Proyectos en ejecución

1- Escuela Multigrado Innovada

El objetivo de este proyecto es aumentar la calidad de la educación en la zona rural, mediante la implementación de un modelo de innovación educativa (EMI). Inició desde 1994 apoyado por UNICEF y en el 2001 Plan Internacional asumió el proyecto para la zona Sur. En la actualidad se implementa en 305 centros educativos de 13 regionales. Se desarrolla a través de los componentes de capacitación docente, desarrollo curricular con la dotación de materiales para el aprendizaje y bibliotecas de aula, integración de la comunidad, gestión y acondicionamiento de la infraestructura.

2- Educación Ambiental en la Enseñanza Básica.

El objetivo consiste en implementar la Educación Ambiental como Eje Transversal tanto en las escuelas del Nivel Básico como en las Escuelas de Formación de Maestros. Además de la capacitación de docentes, promueve el desarrollo de proyectos que vinculen la escuela y la comunidad en la protección y mejora de las condiciones ambientales. Recibe apoyo de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana, GTZ

3- Programa de Alimentación Escolar Fronterizo.

El objetivo de este programa es mejorar las condiciones nutricionales, el proceso de aprendizaje y disminuir la deserción escolar de los niños y niñas en las comunidades rurales y urbanas marginales de la zona fronteriza. Se desarrolla a través de los componentes de Dotación de raciones alimenticias, Orientación nutricional de las familias e Integración Comunitaria. Recibe apoyo de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana

4- Construcción y Equipamiento de Centros de Nivel Básico en Zonas Urbanas Marginales.

El objetivo es ampliar la cobertura y el acceso a la educación básica de los niños en situación de pobreza. Las escuelas se construyen en tres regionales gracias al aporte del Gobierno de Japón.

5- Construcción y Equipamiento de Centros de Nivel Básico en Zonas Rurales

En este proyecto el objetivo es ampliar la cobertura y el acceso a la educación básica de los niños y niñas de las zonas rurales del país. Se realiza por el aporte del Gobierno de Taiwán.

6- Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura de Centros de Nivel Básico en Zonas Rurales y Urbanas Marginales.

El objetivo es ampliar la cobertura y el acceso a la educación básica de los niños y niñas de las zonas rurales y urbanas marginales de la Región Suroeste. Incluye el desarrollo de la infraestructura, el equipamiento y la rehabilitación y mantenimiento con participación de la comunidad. Se ejecuta con fondos de KFW de Alemania.

7- Educación para la Vida

Tiene como objetivo que docentes y estudiantes desarrollen conocimientos, hábitos, actitudes y prácticas necesarias para cuidar su vida, su salud y la de su entorno, permitiéndoles mejorar su calidad de vida. Es una estrategia para trabajar el eje transversal Salud y Educación. Se encuentra en 1,660 centros de 9 regionales educativas.

Se ha capacitado a los docentes en los ejes: ¿Quiénes somos?, Vida y Salud, Amor y Ternura, Nutrición, Medioambiente y Calidad de vida y se ha dotado de guías y láminas para trabajar los temas. Desde 1994 hasta el 2000 fue financiado por UNICEF

Nuevos proyectos

Proyecto 1

Título: Multifase para la Equidad de la Educación Básica.

1. Objetivo:

Mejorar la equidad de la Educación Básica, fortaleciendo la capacidad de gestión e implementación de programas focalizados para mejorar el logro educativo de los estudiantes de la zona rural y urbano-marginal.

2. Componentes, metas e indicadores (Primera Fase):

- **Educación Rural Multigrado:**

- Lograr que 1,400 planteles utilicen el Modelo Pedagógico Escuela Multigrado Innovada (EMI).
- Dotar a estudiantes y docentes de las escuelas rurales multigrado de guías didácticas, bibliotecas de aula y materiales didácticos.
- Capacitar de técnicos de educación básica de las regionales y distritos escolares a fin de que adquieran las competencias para capacitar y dar seguimiento a los docentes vinculados al modelo EMI y a los docentes para que pongan en práctica el nuevo modelo pedagógico.
- Integrar Juntas de Redes Rurales de Gestión Educativa que agrupe entre 4 y 10 centros con secciones multigrado que permita ejecutar Proyectos Educativos de Red (PER); administrar una “Canasta Básica Educativa” y realizar las auto-evaluaciones de la gestión de la Red.
- Garantizar la dotación de agua, sanitarios, rehabilitación de las aulas existentes en las escuelas multigrado y ampliación de aulas de alrededor 700 planteles de la red con mayor necesidad, y dotarlos de mobiliario.
- Apoyo a la implantación del EMI mediante la creación de una unidad especializada en educación rural.

- **Formación Inicial del Nivel Básico**

- Lograr que 4 de los 6 Institutos Superiores de Formación Docentes, apliquen la nueva reglamentación, modelo curricular y gestión del modelo EMI.
- Creación de un Centro de Recursos Múltiples para el Aprendizaje, que posibilite a los estudiantes de los Institutos Superiores y docentes el acceso a diversas y actualizadas fuentes de información y conocimientos en diferentes áreas.
- Capacitación del personal en gestión educativa e implantación de un sistema informático de gestión educativa que incluye: Registro y Admisiones, Recursos Humanos, Infraestructura y Gestión Financiera.
- Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de los Institutos Superiores de Formación Docente.

- **Atención en áreas urbano-marginales.-**

- Aumentar el logro educativo de los estudiantes del sector urbano-marginal, en por lo menos 129 planteles que registran tasas de repitencia del tercer grado mayores al 10%.
- Capacitación para docentes de las escuelas seleccionadas que beneficiaran a 5 mil maestros/as, 190 directores/as y 60 técnicos.
- Desarrollar talleres de aprendizaje para niños con problemas de retraso escolar desde 1 a 4 grado del primer ciclo de básica. Es línea de acción prevé prepara a 1,445 monitores, ejecutar 722 talleres de aprendizaje y atender a 14,415 alumnos.
- Apoyar el desarrollo de un modelo de gestión para las escuelas urbanos marginales, mediante la organización de las Juntas de Centros, elaboración de Proyectos Educativos de Centros, dotación de una Canasta Básica Educativa y la auto-evaluación de la gestión del Centro.
- Dotación de materiales, mobiliarios e infraestructura (mejora del ambiente físico de los planteles seleccionados, salón multiuso, ampliación de aulas, rehabilitación de sanitarios, rehabilitación de aulas).
- Creación de una Unidad de Educación Urbano Marginal.

- **Fortalecimiento de la Gestión Educativa para la Equidad.**

- Fortalecer la gestión de los centros educativos seleccionados a través de la incorporación de tecnologías y herramientas para un mejor manejo de los recursos. Se prevé establecer 700 laboratorios de informática con su respectiva plataforma o módulos para la gestión del centro y uso educativo y con interconectividad permanente a la Internet.

- **Fondo Concursable para la Innovaciones Educativas.**

- Financiar en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo iniciativas puntuales presentadas (alrededor de 100 proyectos) por organismos o entidades participantes dirigidas a mejorar la calidad y eficiencia de la educación básica.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 2003- 2007

5. Estimación de costos: US\$ 89 millones
RD\$ 2,047 millones

6. Fuente de financiamiento:

- Nacional
- Internacional: Banco Interamericano de Desarrollo

7. Responsable: Dirección General de Educación Básica

8. Involucrados: Dirección General de Currículo, Dirección General de Participación Comunitaria, Oficina de Cooperación Internacional, Informática, Edificaciones, Descentralización, Regionales, INAFOCAM.

Proyecto 2

Título: Extensión del Modelo de Escuela Multigrado Innovada

(Este proyecto complementa uno de los componentes del Proyecto Multifase para la Equidad de la Educación Básica)

1. Objetivo:

Se generaliza el modelo de la Escuela Multigrado Innovada en todos los centros con secciones multigrado de la zona rural.

2. Componentes, metas e Indicadores:

- **Capacitación docente y seguimiento**
 - Implementar el modelo pedagógico propio de las EMI en 1,500 de los centros con secciones multigrado.
 - Capacitar alrededor de 4,000 maestros y maestras que trabajan en secciones multigrados en metodologías interactivas centradas en el alumno y alumna.
 - Desarrollar microcentros para la capacitación continua de maestros.

- **Producción y dotación de materiales educativos**
 - Dotar 1,500 centros con materiales didácticos y bibliotecas por aula.
 - Dotar de guías para el aprendizaje de cada área curricular a todos los estudiantes.

- **Infraestructura y equipamiento**
 - Rehabilitar o ampliar la infraestructura y dotar de mobiliario a 1,500 centros.
 - Dotar de agua potable y sanitarios.

- **Gestión junta de redes**

- Conformar las juntas de redes que agrupan a los centros cercanos para la gestión educativa.
- Desarrollar la gestión en 800 centros a través de la elaboración y ejecución de proyectos educativos de Red.

Se espera al final del proyecto:

- Aumentar el nivel de aprendizaje en lengua y matemática de los estudiantes de las escuelas que participan en el proyecto completo en relación a escuelas que no están en el proyecto.
- Aumentar la tasa de promoción en 15%.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado del proyecto: El proyecto inició en 1994, pero la nueva etapa iniciará en del 2003- 2007.

5. Estimación de costos: US\$ 34 millones
RD\$782 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D. (No Definida)

7. Responsable: Dirección General de Educación Básica

8. Involucrados:

Edificaciones Escolares, Descentralización, INAFOCAM, Medios Educativos, Currículo

Proyecto 3

Título: Apoyo a la Calidad Educativa en Zona Urbana Marginal

(Este proyecto complementa uno de los componentes del Proyecto Multifase para la Equidad de la Educación Básica)

1. Objetivo:

Los centros de zonas urbanas marginales transforman su práctica educativa y logran que sus estudiantes tengan un mejor desempeño escolar.

2. Componentes, metas e Indicadores:

- **Capacitación de docentes y directores y acompañamiento pedagógico.**
 - Implementar el modelo PACE en 200 centros de la zona urbana marginal con índice mayor del 10% de repitencia en 3°.
 - Capacitar el personal docente y directivo de las escuelas seleccionadas.

- **Talleres de aprendizaje para estudiantes de 1° a 4° en horario extra escolar.**
 - Desarrollar 4 talleres de aprendizaje (TAP) por centros para atender los estudiantes de bajo desempeño de 1ro a 4to grado.
 - Capacitar jóvenes monitores que se encarguen de los TAP.
 - Producir y dotar de guías para los monitores y cuadernos de aprendizaje para los niños y niñas participantes.

- **Gestión**
 - Desarrollar una gestión participativa a través de la conformación y funcionamiento de la junta descentralizada de centro.
 - Desarrollar el proyecto educativo de centro y plan anual así como procesos de autoevaluación de la gestión del centro.

- **Dotación de materiales educativos, centro de recursos para el aprendizaje**
 - Crear un centro de recurso para el aprendizaje que integre biblioteca, ludoteca, recursos audiovisuales, computadoras y material didáctico.

- **Infraestructura, equipamiento y mobiliario**
 - Rehabilitar las aulas deterioradas y sanitarios
 - Construir salón multiuso y centro de recursos en caso de no disponer del espacio en el centro
 - Dotar del mobiliario necesario para el desarrollo de las actividades

Se espera al final del proyecto:

- Aumentar la tasa de promoción en un 20%
- Reducir la tasa de repitencia en un 20%.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado del proyectos: 2003 - 2007

5. Estimación de costos: US\$ 25 millones
RD\$575 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación Básica

8. Involucrados:

Dirección de Educación Especial, Infraestructura, INAFOCAM, Descentralización, Orientación y Psicología

Proyecto 4

Título: Educación Básica Acelerada para Estudiantes en Sobreedad

1. Objetivo:

Se crean las condiciones para que los estudiantes en sobreedad del primer ciclo de educación básica se incorporen al grado que le corresponde.

2. Componentes, metas e Indicadores:

- **Infraestructura.**

- Crear o adecuar espacios para atender a los estudiantes en sobreedad en por lo menos 500 centros de zona urbano-marginal, con índice de sobreedad mayor al 20% y repitencia mayor del 10%.

- **Capacitación docente**

- Capacitar alrededor de 1000 docentes en metodologías para el manejo de grupos heterogéneos.

- **Materiales educativos**

- Elaborar materiales para docentes y alumnos que adapten los contenidos curriculares.

Se espera al final del proyecto:

- Reducir el índice de sobre-edad en un 5%.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 2003 - 2007

5. Estimación de costos: US\$ 20 millones RD\$460 millones

6. Fuente de financiamiento: N.D.

7. Responsable: Dirección General de Educación Básica

8. Involucrados:

Dirección de Currículo, Medios Educativos, Educación Especial, Infraestructura, INAFOCAM.

Proyecto 5

Título: Jornada Escolar Completa

1. Objetivo:

Se igualan las oportunidades de aprendizaje en las zonas marginales al aumentar de manera significativa los tiempos pedagógicos con el propósito de desarrollar un sujeto integral que termine con éxito el nivel básico.

2. Componentes, metas e Indicadores:

- **Gestión curricular y de centro**

- Desarrollar el modelo de Jornada Escolar Completa en 100 centros ubicados en zonas marginales.
- Lograr la permanencia en el centro del equipo docente, directivo y de los estudiantes por 7 horas afianzando los propósitos y contenidos de todas las áreas curriculares.
- Desarrollar el proyecto educativo de centro y el proyecto curricular para implementar prácticas que atiendan las necesidades de los estudiantes y optimicen el uso del tiempo, el espacio y los recursos.

- **Capacitación de docente**

- Capacitar a docentes y gestores en procesos pedagógicos pertinentes a la jornada escolar completa.

- **Dotación de equipos y materiales didácticos**

- Dotar de materiales para las distintas áreas curriculares, especialmente educación física y artística.
- Crear un centro de recurso para el aprendizaje que integre biblioteca, ludoteca, recursos audiovisuales, computadoras y material didáctico.

- **Infraestructura**

- Habilitar una infraestructura adecuada que contemple los espacios para desarrollar las distintas actividades en 100 centros educativos.

- **Alimentación**

- Proveer de desayuno y almuerzo a los estudiantes y docentes que participan de esta jornada completa.

Se espera al final del proyecto:

- Aumentar el nivel de aprendizaje y promoción en los estudiantes.
- Disminuir la repitencia y el abandono.

3. Cobertura: Nacional, en zonas marginales de pobreza

4. Tiempo estimado: 2004 - 2007.

5. Estimación de costos: US\$8.3 millones
RD\$200 millones

6. Fuente de financiamiento: N.D.

7. Responsable: Dirección de Educación Básica

8. Involucrados:

Currículo, Infraestructura Física, Bienestar Estudiantil, Informática, Medios Educativos, Orientación y Psicología

Proyecto 6

Título: Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de los Centros de Educación Básica.

1. Objetivo:

Los niños y niñas tienen acceso a la educación básica en centros con la infraestructura y recursos adecuados.

2. Componentes y metas:

- **Infraestructura**

- Rehabilitar y adecuar 10,000 aulas de educación básica.
- Construir 5000 nuevas aulas de educación básica.

- **Mantenimiento**

- Conformar las juntas de centro y -comité de mantenimiento en cada centro para organizar la participación de la comunidad en el cuidado del centro educativo.
- Transferir fondos o materiales para la reparación y mantenimiento de los centros educativos.

- **Equipamiento y mobiliario básico para las aulas**

- Dotar las aulas nuevas y rehabilitadas del mobiliario básico

- **Dotación de materiales educativos**

- Dotar 10,000 aulas del Nivel Básico de los materiales didácticos concretos necesarios para el desarrollo de las distintas áreas curriculares.
- Distribuir los libros de texto del nivel en calidad de préstamo a todos los estudiantes.

- Capacitar a los docentes en el uso de los recursos para el aprendizaje

3. Cobertura: Nacional.

4. Tiempo estimado: 2003 - 2007.

5. Estimación de costos: US\$104 millones
RD\$ 2,445 millones

6. Fuente de Financiamiento: N.D.

7. Responsable: Edificaciones Escolares

8. Involucrados:

Dirección de Educación Básica, Dirección de Mantenimiento Escolar, Medios Educativos, Currículo, Infraestructura, Participación Comunitaria, Descentralización, Direcciones Regionales y Distritales, Centros educativos y la comunidad.

Proyecto 7

Título: Ampliación de Cobertura a través de Concertación con Centros Educativos de Administración Privada

1. Objetivo:

Estudiantes de zonas carenciadas son atendidos a través de la concertación con centros educativos de administración privada.

2. Componentes y metas:

- **Ampliación de cobertura**

- Escolarizar en centros educativos privados a los estudiantes del nivel básico de zona urbano marginal que no encuentren cupo en centros del sector público.
- Realizar 500 convenios de concertación con colegios privados que reúnan las condiciones establecidas

- **Fortalecimiento institucional**

- Crear el marco normativo para realizar los convenios y contratos con los centros.
- Apoyar a 500 colegios privados que operan en zonas de pobreza con recursos materiales, tecnológicos y formación de los docentes.

- **Monitoreo y evaluación**

- Monitorear y evaluar el desempeño de los centros privados concertados.

3. Cobertura: Nacional

4. **Tiempo estimado:** 2001 al 2006

5. **Costos estimados:** US\$ 3 millones
RD\$69 millones

6. **Fuente de financiamiento:** N. D.

7. **Responsable:** Departamento de Colegios Privados

8. Involucrados:

Dirección de Educación Básica, Medios Educativos, Jurídica.

Proyecto 8

Título: TV Centro para la Educación Básica

1. Objetivo:

La cobertura de la zona rural es ampliada en el segundo ciclo de educación básica a través de los tv centros.

2. Componentes, metas e indicadores:

- **Adecuación de infraestructura, energía eléctrica y equipamiento**
 - Establecer 250 TV Centros en zonas rurales apartadas para ofrecer el ciclo completo de básica

- **Materiales impresos y audiovisuales**
 - Elaborar los textos y videos para todas las áreas curriculares de 7mo y 8vo.

- **Capacitación docente**
 - Capacitar 250 docentes en el uso de la metodología y la tv educativa.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 2004 al 2007

5. Estimación de costos: US\$1.52 millones
RD\$35 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección de Educación Básica

8. Involucrados:

Currículo, Radio y TV educativa, Medios Educativos.

Proyecto 9

Título: **Servicios Complementarios de Apoyo para la Educación Básica**

1. Objetivo:

Los estudiantes procedentes de contextos económicos desfavorecidos reciben servicios sociales complementarios que favorecen su asistencia, permanencia en los centros educativos y su proceso de aprendizaje.

2. Componentes y metas:

- **Provisión de uniformes, calzados y bicicletas a niños/as de escasos recursos económicos de los centros educativos de las zonas rurales y urbano marginales.**
 - Proveer al 50% de los niños y niñas de escasos recursos que asisten a centros educativos rurales y de zona urbano marginal de uniformes, calzados y bicicletas.
 - Sensibilizar a las comunidades de zona rural y urbana marginal para que reconozcan la importancia de la educación.
- **Establecimiento de facilidades en los planteles para el manejo y distribución del desayuno escolar**
 - Establecer el desayuno escolar a través de distintos programas en todos los centros educativos de básica que permita ofrecer un complemento alimenticio al 100% de la población estudiantil.
- **Organización para la provisión de:**
 - Vitaminización.
 - Desparasitación.
 - Vacunación.
 - Control de talla y peso.
 - Salud visual.
 - Salud bucal.

- Realizar el censo y talla al 100% de la población estudiantil.
- Realizar operativos de vacunación, desparasitación y suplemento vitamínico en todos los centros.
- Dotar de lentes correctivos a estudiantes de escasos recursos que lo requieran.
- Establecer consultorios móviles de atención odontológica.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 2003 - 2007.

5. Estimación de costos: US\$ 70.5 millones x año
RD\$1,621 millones x año

6. Fuente de Financiamiento:

- Nacional: Gobierno Nacional

7. Responsable: Bienestar Estudiantil

8. Involucrados:

Salud Pública, Planificación, Ayuntamientos, Dirección General de Educación Básica, Departamento de Compras y Licitación, Participación Comunitaria, Regionales, Distritales, centros educativos y la comunidad.

3.5 Subprograma 1.3: Fortalecimiento de la Educación para la Diversidad

Concepto y justificación

El sistema educativo debe generar cambios e innovaciones en su oferta tendentes a equiparar las oportunidades para que todos los alumnos y las alumnas, que presentan necesidades educativas, relacionadas con condiciones sociales, económicas, culturales, de género, familiares o personales se inserten y culminen con éxito su educación.

Asegurar el derecho de esta población a acceder, permanecer y promoverse en el sistema educativo de acuerdo a sus necesidades y potencialidades esta consagrado en la Ley 66'97 de Educación cuando señala en sus principios que "...cada persona tiene derecho a una educación integral que le permita el desarrollo de su propia individualidad y la realización de una actividad socialmente útil; adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por raza, de sexo, de credo, de posición económica y social o de cualquier otra naturaleza. (Art. 4).

La Educación para la diversidad potencia y asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades de aquellos niños y niñas que presentan necesidades educativas, a través de un conjunto de recursos de apoyo a todo el sistema educativo. Las necesidades educativas específicas están relacionadas con las ayudas y recursos diferentes a los utilizados comúnmente, que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación.

El desarrollo de escuelas inclusivas implica transformar al sistema educativo en su conjunto para atender la diversidad de necesidades educativas de todos los niños y niñas que se derivan de su procedencia social y cultural y de sus características individuales en cuanto a competencias, intereses y motivaciones, eliminando las barreras que existen para su aprendizaje y participación, con el fin de que estas diferencias no se conviertan en desigualdades educativas y, por esa vía, en desigualdades sociales.

Se incluyen acciones focalizadas e innovadoras que respondan a las necesidades de los diferentes grupos en situación de exclusión económica, social y cultural, así como el fortalecimiento de los programas existentes que demuestren ser idóneos. Todos con el objetivo de posibilitar el mayor acceso y permanencia de los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Matriz de Planificación

Subprograma 1.3	Fortalecimiento de la Educación para la Diversidad			
Objetivo	El sistema educativo crea las condiciones en los diferentes niveles educativos para asegurar la plena participación y aprendizaje de niños y niñas en situación de vulnerabilidad por diferentes razones de tipo cultural, de género, étnico, social y personal.			
	Períodos de programación			
		Situación al 2002	2003-2007	2008-2012
Metas e indicadores	<p>1. Lograr que la población en situación de vulnerabilidad tenga posibilidades de acceso, permanencia y logros educativos en el sistema educativo, modalidad formal o no formal. En tal sentido:</p> <p>a) Las tasas de permanencia y promoción de los niños/as provenientes del 40% de los hogares más pobres, se incrementa en un 90%.</p> <p>b) El 90% de los niños con necesidades educativas especiales escolarizados en centros educativos regulares.</p> <p>c) La tasa de abandono escolar de niños/as en condiciones de vulnerabilidad se reduce en 80%.</p> <p>d) La población infantil en situación de vulnerabilidad no escolarizada que se encuentra en circunstancias especialmente difíciles accede a programas no formales.</p>	30%	60%	90%
		20%	55%	90%
		10%	5%	3%
		15%	35%	60%

Estrategias	<ol style="list-style-type: none">1. Promoción en todos los espacios educativos y en la sociedad en general de actitudes y valores que propicien la acogida y el respeto a la diversidad.2. Adecuación del currículo en los niveles inicial y básico como respuesta educativa a la diversidad.3. Creación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que trabajen con población en situación de vulnerabilidad, para ofrecer una atención integral.4. Ampliación de la cobertura y fortalecimiento de la oferta de los servicios de los centros de educación especial.5. Diseño y ejecución de acciones y procesos educativos que permitan a las escuelas ofrecer respuestas efectivas a la población en situación de vulnerabilidad, tales como: formación y capacitación docente, creación de un sistema de apoyo psicopedagógico a los centros educativos, dotación de recursos técnicos y tecnológicos, adecuaciones arquitectónicas, entre otras.
--------------------	--

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007

Resultado 1:

2,000 centros educativos regulares implementando políticas y desarrollando prácticas inclusivas.

Resultado 2:

1,500 niños/as con discapacidades profundas y múltiples recibiendo una educación de calidad y con equidad en centros de educación especial.

Resultado 3:

10,000 docentes con las competencias necesarias y actitudes favorables para atender eficazmente a la diversidad de alumnos/as presentes en el aula

Resultado 4:

Programas no formales para la atención educativa de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad no escolarizados ejecutándose a través de coordinación interinstitucional.

Nuevos Proyectos

Proyecto 1

Título: Educación Inclusiva

1. Objetivo:

Acceso y permanencia en los centros educativos regulares de niños/as que presentan necesidades educativas específicas garantizados en un marco de equidad y calidad, reduciendo la repitencia, deserción escolar y otras formas de exclusión de oportunidades de aprendizaje.

2. Componentes, metas e indicadores:

- **Fortalecimiento Institucional:**
 - Elaborar un marco normativo general para regularizar las prácticas educativas inclusivas.

- **Infraestructura**
 - Construir 20 locales en todo el territorio nacional y equiparlos adecuadamente para funcionar como centros de recursos para la atención a la diversidad.
 - Adecuar arquitectónicamente el 70% de los centros educativos.

- **Recursos de apoyo psicopedagógico**
 - Conformar 20 equipos de apoyo psicopedagógico, con sede en los centros de recursos de atención a la diversidad, integrados por 6 profesionales (psicólogos, orientadores, educadores/as, terapeutas del lenguaje, entre otros).

- **Recursos Técnicos y tecnológicos**
 - Dotar al 100% de la población con necesidades educativas especiales escolarizada en los centros regulares de los recursos técnicos y tecnológicos necesarios para facilitar su acceso al currículo.

- **Promoción**

- Sensibilizar al 80% de los profesionales implicados en torno a la educación en la diversidad.
- Promover en el 60% de la sociedad en general actitudes positivas en torno al derecho de todos los niños y las niñas a la educación.
- Promover la participación activa del 80% de las familias de niños con necesidades educativas especiales escolarizados en los centros educativos regulares.
- Elaborar, publicar y distribuir en la comunidad educativa un boletín trimestral sobre educación en la diversidad.
- Distribuir anualmente 10,000 materiales de difusión en torno a la educación inclusiva.
- Realizar un programa radial semanal sobre educación en la diversidad.
- Realizar una campaña de sensibilización pública sobre la educación inclusiva dirigida a la sociedad en general, a través de medios de comunicación y materiales impresos.

Se espera al final del quinquenio:

- Disminuir los índices de repitencia, deserción escolar y sobreedad a un 3%.
- El 75% de niños y niñas con necesidades educativas especiales escolarizados en centros regulares permanezca en el sistema educativo.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 2003-2007

5. Estimación de costos: U\$13.04 millones
RD\$ 300 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección de Educación Especial.

8. Involucrados:
Dirección de Educación Inicial y Educación Básica.

Proyecto 2

Título: Reorganización y Fortalecimiento de Centros de Educación Especial

1. Objetivo:

Centros de educación especial transformados, proporcionando una oferta educativa de calidad y con equidad a los niños, niñas y jóvenes con discapacidades profundas y múltiples y funcionando como centros de recursos de apoyo a los niños con discapacidades integrados en centros regulares.

2. Componentes, metas e indicadores.

- **Infraestructura**
 - Adecuar arquitectónicamente el 100% de los centros educativos especiales oficiales.
 - Construir y equipar 5 centros modelos de educación especial en zonas carentes del servicio.
 - Construir y equipar un centro nacional de recursos para la discapacidad auditiva.
- **Recursos técnicos y tecnológicos**
 - Dotar de los recursos técnicos necesarios al 100% de los centros educativos especiales oficiales para posibilitar el acceso al currículo de los alumnos y las alumnas con discapacidades profundas y múltiples escolarizados.
 - Dotar al 100% de los alumnos y las alumnas con discapacidades profundas y múltiples escolarizados de recursos tecnológicos para acceder al computador.
 - Dotar al Centro de Recursos para la Discapacidad Visual de una imprenta para transcribir el 100% de los libros de texto de los niveles inicial, básico y medio al sistema Braille.
- **Recursos de Apoyo Psicopedagógico**
 - Diseñar y publicar materiales educativos para apoyar las actividades educativas escolares de los alumnos de los centros de educación especial.
- **Capacitación**
 - Actualización del 80% de los docentes de los centros educativos especiales, a través de talleres, seminarios y cursos de educación permanente.

- **Apoyo a las familias y la comunidad**
 - Promover la participación del 80% de las familias de los niños con discapacidad profunda o múltiple escolarizados en centros educativos especiales, a través de acciones de sensibilización.
 - Dar orientación y apoyo al 80% de las familias de los alumnos y las alumnas escolarizados en centros de educación especial
 - Sensibilizar al 80% de las comunidades a las que pertenecen los centros educativos especiales en torno al derecho a la educación de los niños y las niñas sin ningún tipo de discriminación.

- **Fortalecimiento Institucional**
 - Elaboración de una normativa que especifique los criterios de evaluación, promoción y certificación de los alumnos y las alumnas escolarizados(as) en centros educativos especiales.
 - Elaborar un instrumento estadístico para levantar información sobre la población en edad escolar con discapacidad que no asiste a la escuela.

Se espera que al final del quinquenio:

- El 80% de los alumnos(as) con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad, escolarizados en centros de educación especial estén integrados en centros educativos regulares.
- El 60% de los alumnos(as) con discapacidad, mayores de 16 años escolarizados en centros de educación especial tengan acceso a una formación laboral.

3. Fecha de inicio y finalización: 2003-2007

4. Cobertura: Nacional

5. Estimación de costos: US\$6.52 millones
RD\$ 150 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección de Educación Especial

8. Involucrados:
Nivel Básico, Edificaciones Escolares, Informática Educativa

Proyecto 3

Título: Atención Educativa a Niños/as en Situación de Vulnerabilidad No Escolarizados.

1. Objetivo:

Coordinación fortalecida entre los distintos sectores e instituciones que trabajan a favor de los niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, apoyando la atención educativa integral de esta población, a través de iniciativas no formales.

2. Componentes, metas e indicadores.

- **Fortalecimiento institucional**

- Dar apoyo al 80% de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden a la población menor de 3 años en desventaja para prevenir y detectar futuros fracasos escolares.
- Conformar una red interinstitucional con el 80% de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con la población en edad escolar en situación de vulnerabilidad para ampliar los programas de atención.
- Establecer convenios con instituciones que imparten capacitación laboral y con las empresas estatales para garantizar la formación e inserción laboral del 40% de jóvenes con discapacidad escolarizados en centros especiales.

- **Promoción**

- Crear una campaña de sensibilización pública, con materiales de difusión, para informar a la población en general en torno a los programas que se están desarrollando.
- Sensibilizar al 90% del personal implicado en los programas no formales en torno a la atención a la diversidad.

- **Capacitación y Actualización**

- Capacitar al 80% del personal docente y orientadores y psicólogos de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la red en la atención a la diversidad.
- Capacitar al 90% del personal docente y orientadores y psicólogos de las instituciones que trabajan con la población infantil menor de 3 años involucradas en atención temprana.

Se espera que al final del quinquenio:

- Se estén implementado 5 programas de intervención psicopedagógica a los niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad no escolarizados.
- Se esté desarrollando el programa no formal de atención temprana en todo el territorio nacional.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 2003-2007

5. Estimación de costos: US\$3 millones
RD\$70 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección de Educación Especial

8. Involucrados:

Dirección de Educación Básica, Dirección de Orientación y Psicología, Participación Comunitaria, Educ-Mujer, Dirección General de Cultura, Organizaciones Gubernamentales, y Organismos Internacionales.

3.6 Monitoreo y Evaluación del Programa

Conforme con el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación (SISME), que se diseñará para los fines de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, el o la funcionaria a cargo de la Dirección General de Educación Básica, fungirá como Responsable de este Programa y del Subprograma 1.1; así mismo, los directores/as de Inicial y de Educación Especial, a su vez serán Responsables de los subprogramas 1.2 y 1.3.

Cada Responsable creará un Equipo de Monitoreo y Evaluación cuyos integrantes serán los involucrados en los proyectos correspondientes a cada Subprograma. El o la Responsable del Programa, a su vez conformará un Equipo de M&E con los responsables de los demás subprogramas y de los principales proyectos.

Cada Equipo de M&E, utilizando los instrumentos diseñados para tales propósitos (plan e informes de M&E), y conforme a la agenda o cronograma de M&E, verificará los avances o desviaciones con respecto a lo planificado; tomará las decisiones pertinentes correspondientes a su nivel de competencia y producirá un informe semestral y anual de M&E que enviará al siguiente nivel.

Capítulo IV

4. Programa 2: Ampliación de Oportunidades de Educación para Jóvenes y Adultos.

4.1 *Concepto y justificación*

Para ofrecer oportunidades de aprendizaje a jóvenes y adultos, los sistemas educativos adoptan estructuras por etapas, que en su forma más tradicional, se identifican como nivel medio o secundario y modalidades (Educación Media General, Educación Técnica Profesional), y “subsistemas”, como el denominado “Educación de Adultos”.

El diagnóstico correspondiente a la educación orientada a jóvenes y adultos evidencia que el problema principal de la ofertada en la actualidad, no satisface ni en cantidad ni en calidad, las demandas de los grupos ni de los sectores de la sociedad interesados en disponer de profesionales medios para desarrollar sus actividades empresariales.

A esta situación se adiciona el desafío de superar, en la educación media, su vulnerabilidad ante las desigualdades sociales, la disputa, aún inconclusa, entre la orientación de la modalidad académica o humanística y la orientada a la profesionalización temprana de los jóvenes. En el caso de la “Educación de Adultos”, implica reducir los rasgos “escolarizante”, excluyente y de escaso sentido de *utilidad* para los potenciales demandantes, que en el modelo vigente aún persisten.

Se debe señalar que durante los últimos años, la Educación de Adultos en República Dominicana, ha iniciado un proceso de renovación, sobre todo con la experiencia del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PRALEB), y el Programa de Bachillerato a Distancia conocido como el Programa PREPARA.

Este programa hace suya la concepción de que los sistemas educativos deben ofrecer oportunidades **de educación durante toda la vida y para la vida activa**. Este concepto

planteado por la UNESCO, además de reconsiderar y unir las distintas etapas de la educación, *permite ordenarlas, preparar las transiciones, diversificar y valorizar las trayectorias*. Sugiere revisar las funciones de la educación media o secundaria y responder al cuestionamiento sobre cuál ha de ser la política que se debe impulsar con respecto a los adolescentes y jóvenes que concluyen la enseñanza primaria, durante todo el trayecto que transcurre hasta su inserción en la vida profesional o en la universidad.

La **educación durante toda la vida y para la vida activa** como una nueva concepción significa aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. En la concepción anterior, la **Educación para la Vida Activa** está asociada con el **aprender hacer**. En la primera no está limitada a que la persona logre el aprendizaje de un oficio; implica además, adquirir una competencia que le permita hacer frente a numerosas situaciones, con frecuencia, imprevisibles; y que le facilite el trabajo en equipo y comunicarse con los demás.

Este Programa parte de la concepción planteada y de los desafíos que en el ámbito de la educación de jóvenes y adultos, el sistema debe atender. Contempla los subprogramas de Educación Media General, Educación Media Técnica y Formación Profesional, y Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos, y en consecuencia, las acciones que propone se fundamentan en la concepción preestablecida. Mantiene una oferta educativa especializada en el desarrollo de competencias técnicas y reconoce que la formación para el empleo es una función **de todo el sistema educativo** dado que la formación general actual, también es un prerrequisito para posibilitar el acceso al empleo.

4.2 Matriz de Planificación del Programa

Programa 2	Ampliación de Oportunidades de Educación para Jóvenes y Adultos.			
Objetivo estratégico	El sistema educativo amplía las oportunidades de formación de la población joven y adulta, y crea las condiciones para que desarrollen competencias intelectuales y conocimientos prácticos para vivir en una sociedad en proceso permanente de modernización y desempeñarse en cambiantes escenarios laborales.			
		Períodos de programación		
		Situación al 2002	2003- 2007	2008- 2012
Metas e indicadores	1. Aumentar la oferta de educación media para alcanzar: a. Una tasa neta de escolarización de un 60%.	27.6%	45%	60%
	2. Reducir a 5% la tasa de analfabetismo de la población menor de 50 años; y a un 3% del grupo de edad entre 15 y 30 años, en especial de las mujeres	16%	10%	5%
	3. Disponer de por lo menos un centro de educación y formación técnica, debidamente equipado, en los 50 municipios principales del país.	35 centros	13	13
	4. Aumentar matrícula de la educación técnica media, de modo que al final del período la relación de estudiantes inscritos en esta modalidad alcance una proporción de 25% en relación con la matrícula de nivel medio.	4%	15%	25%
	5. Incrementar los programas y acciones de educación para el trabajo para lograr que anualmente se atienda por lo menos 10% de la Población Económicamente Activa.	6%	8%	10%

<p>Estrategias fundamentales</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollo de una nueva estructura de la educación media general que permita ofrecer una formación completa y pertinente; que sea capaz de atender a la diversidad de alumnos; y que articule la formación general o académica con una formación profesional básica y abierta a las demandas de la sociedad.2. Desarrollo de un nuevo modelo de educación técnica y de formación profesional, que incorpore la Enseñanza Basada en Competencia (EBC), y posibilite ampliar las oportunidades de inserción laboral a jóvenes y adultos y contribuir con el desarrollo del capital humano que requieren los sectores productivos y de servicios del país.3. Ejecución de un plan de desarrollo infraestructura y modalidades no presenciales que permita atender con equidad las necesidades aprendizaje de la población joven y adulta de zonas urbanas y rurales.4. Establecimiento de nuevos centros integrales especializados en educación técnica y formación profesional en zonas donde el entramado económico empresarial tenga un nivel de densidad que lo justifique.5. Ejecución de proyectos dirigidos a ampliar los niveles de escolaridad de jóvenes y adultos que no han completado su educación básica y media y que permitan integrar la formación general con la formación técnica.
---	--

4.3 Subprograma 2.1: Transformación de la Educación Media General

Concepto y justificación

La educación media es determinante para formar ciudadanos y ciudadanas que puedan desenvolverse en un ambiente multidimensional, cambiante y cada vez más complejo. Crea las condiciones para que los adolescentes y jóvenes, puedan asimilar el saber y aprender los valores, actitudes y conocimientos prácticos que les servirán para mejorar su capacidad de trabajar, participar en la sociedad, dirigir su vida y continuar su proceso de aprendizaje.

En República Dominicana este nivel muestra limitaciones y rezagos que requieren ser atendidos. Además de crear las oportunidades de acceso a la población joven y adulta a este nivel, se requiere impulsar su transformación.

El concepto de transformación se emplea en el sentido de dotar a esta oferta educativa de una nueva identidad a la luz de las transformaciones económicas, sociales, científico tecnológicas y culturales de cada país, de la región y del mundo.

Para los fines de este Plan se destacan los principales rasgos:

- a. En la medida en que se fortalece la educación básica un mayor número de jóvenes podrá acceder a nivel medio. Si se crean las condiciones para responder a la demanda de los adolescentes, jóvenes y adultos, la educación media debe prepararse para atender grupos de población con aspiraciones, motivaciones e intereses distintos. Grupos heterogéneos demandan respuestas educativas diversas y de calidad.
- b. El énfasis se debe a que los egresados de este nivel sean personas autónomas, competentes, responsables y solidarias. Esto implica impulsar un proceso de reforma donde ese objetivo se coloque como superior, y la organización de las áreas, materias, contenidos y tiempos, sean subordinados a éste.

- c. Se requiere una renovada concepción de los procesos de aprendizaje de este nivel. La Tecnología de la Información y la Comunicación TIC, la incorporación de nuevos elementos futuros de la sociedad, y las innovaciones tecnológicas, demandan que se planteen nuevos sistemas de aprendizajes basados en la búsqueda de información, la construcción de conocimientos, y la conexión tanto del aprendizaje formal como del informal.

- d. Se requiere articular la formación académica y la formación para el trabajo. La dicotomía de una formación académica pensada sólo como el peldaño para conectar con los estudios superiores y una formación técnica con pretensiones *profesionalizantes*, como respuesta un estadio de organización del trabajo y desarrollo tecnológico superados, requiere ser resuelta. La sociedad dominicana requiere de una nueva conceptualización y de nuevos mecanismos de interrelación entre las modalidades, que permitan ampliar las opciones para los alumnos, satisfacer los requerimientos de la convivencia democrática y las demandas de personal cualificado para fortalecer la competitividad nacional.

- e. El nivel medio, conforme al entorno actual y la sociedad de mañana, debe organizarse en torno a una nueva lógica educativa; abierto a la sociedad, a las opciones y sistemas de colaboración que pueden surgir. En ese orden, el centro educativo que ofrece este nivel, más que en el nivel precedente, debe lograr una estrecha coordinación con las demás instituciones y sectores con incidencia en su entorno.

Este subprograma se ha organizado con el propósito de articular, bajo un enfoque integrador, todas las acciones dirigidas a enfrentar los retos del nivel medio en su modalidad general.

Matriz de Planificación

Subprograma 2.1	Transformación de la Educación Media General			
Objetivo estratégico	La educación media general se transforma y atiende de forma eficiente y con equidad, las necesidades de formación de los jóvenes y adultos en condiciones de acceder a este nivel.			
		Períodos de programación		
		Situación al 2002	2003-2007	2008-2012
Metas e indicadores	<p>1. Aumentar la oferta de educación media para alcanzar:</p> <p>a. Una tasa neta de escolarización de un 60%.</p> <p>2. Regularizar el flujo escolar del nivel medio al reducir la tasa de deserción o abandono a un rango igual o menor de 4%; de repitencia, a un rango igual o menor al 2%; y elevar la tasa de promoción 95%.</p> <p>3. Ampliar y/o adecuar la infraestructura escolar para atender la demanda de Educación Media, para que al final del período:</p> <p>a. El 100% de los centros escolares de este nivel disponga de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua y electricidad; 	<p>27.6%</p> <p>Deserción 8.8%</p> <p>Repitencia 4.2%</p> <p>Promoción 85.2%</p> <p>90% agua</p> <p>75% electricidad</p>	<p>45%</p> <p>6%</p> <p>3%</p> <p>90%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>60%</p> <p>4%</p> <p>3%</p> <p>95%</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones sanitarias adecuadas; ▪ Laboratorios de ciencias ▪ Espacio para deportes, recreación, biblioteca; ▪ Mobiliario, equipamientos y materiales pedagógicos suficientes. <p>b. El 100% disponga de laboratorios de informática y equipamiento multimedia para la enseñanza.</p>	<p>70% sanitarios</p> <p>49% laboratorios</p> <p>70% bibliotecas</p> <p>70% mobiliario</p> <p>95% informática</p>	<p>90%</p> <p>70%</p> <p>85%</p> <p>90%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de los planes de estudios en base a una nueva estructura curricular para crear opciones y pasarela entre las modalidades, y enriquecer los elementos del tronco común de lenguas, ciencias y cultura; atender a las necesidades, expectativas y diferencias de la población que accede a este nivel. 2. Introducción progresiva en todos los centros del nivel medio la opción del bachillerato en computación e informática (Ofimática). 3. Ejecución del proyecto Multifase para la Modernización de la Educación Media. 4. Desarrollo de un programa de rehabilitación y renovación de centros de nivel medio que permita ampliar y mejorar las condiciones de los existentes a fin de crear un ambiente propicio de enseñanza, conforme con los nuevos requerimientos. 			

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007

Resultado 1

En todos los distritos escolares, se habrán rehabilitado 350 aulas y edificado 200 aulas nuevas, 100 planteles nuevos; igualmente, alrededor de 1,200 planteles dispondrán de sus respectivos laboratorios de ciencias y de informática, biblioteca y otras facilidades, para atender las demandas de educación media, modalidad general.

Resultado 2

El nivel medio, modalidad general, dispone de planes curriculares pertinentes y actualizados, dos programas, uno de Educación Acelerada a 100,000 estudiantes en sobreedad, y uno de Reforzamiento Pedagógico para todos los jóvenes que ingresan al nivel, los que posibilitan la formación de personas autónomas, competentes, responsables, solidarias y participativas.

Resultado 3

Los centros de educación media general cuentan con alrededor 8 mil docentes y gestores debidamente calificados para ofrecer educación de calidad.

Resultado 4

1,200 centros del nivel medio, modalidad general, operan bajo nuevo sistema de gestión y administración que garantiza su eficiencia y eficacia.

Proyectos

Proyecto 1

Título: Multifase para la Modernización de la Educación Media

1. Objetivo:

La calidad de la educación media mejora, y el acceso de la población joven y la eficiencia interna del nivel, se incrementan.

Se prevé que el objetivo se alcance mediante la reorganización de la oferta y optimización del uso de la infraestructura; la promoción de la eficiencia en la gerencia escolar; revisión de los planes y programas de nivel medio; el aseguramiento de la disponibilidad de insumos educativos; la modernización de la política de capacitación de los recursos humanos del sector y la reducción los riesgos de fracaso escolar de los jóvenes.

2. Componentes, metas e indicadores (Primera Fase):

- **Acceso y eficiencia interna del nivel medio:**
 - Infraestructura optimizada. Un programa arquitectónico definido; 480 aulas rehabilitadas y complementadas; y 450 nuevas o ampliadas.
 - Flujos Corregidos. 15 mil estudiantes beneficiados con materiales especiales y/o cursos de verano en centros educativos.
 - Se espera que:
 - La tasa de deserción del grado 10 y 11, disminuya en un 20%.
 - La tasa de repitencia en el 9no. Grado disminuya en un 15%.
 - Se elimine el 70% de las tandas nocturnas.
 - La tasa de graduación aumente a un 31% de la cohorte.
- **Plan de tres ejes de la calidad.**
 - Gestión educativa.
 - a) 521 juntas descentralizadas creadas y en funcionamiento.
 - b) Elaboración de 521 planes de Desarrollo de Centro Educativo y de Plantel.
 - c) Transferencias financieras a 521 Juntas para materiales educativos, equipo y mobiliario y mantenimiento de infraestructura.
 - d) 300 proyectos pedagógicos ejecutados y evaluados.-

- Desarrollo curricular.
 - a) 4 guías correspondientes a cada grado de la educación media preparadas.
 - b) 50 mil guías impresas y distribuidas para docentes.
 - c) 1,789,000 libros de texto producidos y distribuidos
 - d) Tres ferias nacionales de ciencia y literatura realizadas.
- **Recursos humanos.**
 - a) Capacitar a 6,300 docentes en los contenidos de las disciplinas básicas, metodologías de enseñanza y uso de materiales educativos diversificados.-
 - b) Capacitar aproximadamente a 470 directores de centros en gerencia educativa.-
 - c) Capacitar a 560 técnicos de las oficinas distritales que darán seguimiento a los docentes.

La capacitación deberá responder a las necesidades de cada uno de los centros. Es decir, deberá ser focalizada.

3. Tiempo estimado:

Contempla dos fases: La primera tiene una duración de cinco años: 2003- 2007

4. Alcance: Nacional

5. Estimación de costos: US\$52 millones
RD\$1,196 millones

6. Fuente de financiamiento:

Nacional

Internacional: Banco Interamericano de Desarrollo

7. Responsable: Dirección General de Educación Media

8. Involucrados

Oficina de Cooperación Internacional, INAFOCAM, Dirección General de Currículo, Dirección General de Medios Educativos, Dirección General de Edificación Escolar, Dirección General de Mantenimiento Escolar, Dirección General de Descentralización.

Proyecto 2

Título: Ampliación de la Cobertura del Nivel Medio – Modalidad General

1. Objetivo

Se amplía, rehabilita la infraestructura de los Centros Educativos y se crean otros centros para extender las oportunidades de ingreso y ofrecer la posibilidad de lograr aprendizajes de calidad.

El Proyecto Multifase establece la reconstrucción de 480 aulas y la construcción o ampliación de 450 aulas. Este Proyecto complementario a esa iniciativa.

2. Componentes, Metas e Indicadores

- **Reconstrucción y Construcción de Aulas y Planteles**
 - Construir 200 nuevas aulas para reducir el hacinamiento en los centros y 100 nuevos planteles, que permita el acceso equitativo al nivel.
 - Rehabilitar 350 aulas existentes, para proporcionar espacios de aprendizaje adecuados a la población atendida.

- **Creación de Centros Regulares y TV centros**
 - Crear 200 centros regulares diurnos distribuidos en la zona Urbana de mayor población estudiantil.
 - Crear 100 Tevecentros para atender la demanda en la zona rural del país.

- **Dotación de Mobiliario y Equipo**
 - Dotar de 32,000 mobiliario de aulas y bibliotecas necesario para atender una población de 1, 585 estudiantes.
 - Instalar 400 nuevos Laboratorios de Ciencias en igual número de Centros.

- Instalar 400 nuevos Laboratorios de Informática en igual número de Centros.
- Instalar 200 nuevos Paneles Solares en igual número de TV Centros.
- Dotar a 300 TV Centros. de 10 computadoras.
- Dotar a 200 TV Centros. creados de: Televisores, VHS, Libros y Guías impresas y digitales en cada sección y una Cámara de video por centro.

- **Mantenimiento de la Infraestructura**

- Aplicar un Plan Sistemático de mantenimiento a 800 Planteles Educativos.
- Reparar puertas, ventanas, instalaciones eléctricas y sanitarias a 300 Planteles.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo Estimado: 2003 – 2007

5. Costo Estimado: US\$280.4 millones
RD\$ 6,449 millones

6. Fuente de financiamiento: N.D.

7. Responsable: Sub-Secretaría de Infraestructura Escolar

8. Involucrados:

Direcciones generales de Educación Media, de Mantenimiento Escolar, de Informática y medios y Dirección General de Medios Educativos.

Proyecto 3

Título: Educación Acelerada y Reforzamiento Pedagógico

1. Objetivo

Se ofrece el Bachillerato Acelerado para jóvenes que asisten con sobreedad a los programas regulares de educación media, así como el Reforzamiento pedagógico a estudiantes que ingresan al nivel para aumentar la promoción.

El Programa Multifase establece el Bachillerato Acelerado para una población de 15,000 estudiantes y Cursos de Verano en algunas Regionales. En este proyecto pretendemos complementar esos renglones.

2. Componentes, Metas e Indicadores

- **Bachillerato Acelerado**

- Extender progresivamente a todos los centros educativos un programa de bachillerato acelerado dirigido a 100,000 jóvenes que cursan el nivel con sobreedad.
- Diseñar cuatro planes de estudio y programas para desarrollar las competencias en ese bachillerato.

- **Curso de Reforzamiento Pedagógico**

- Extender la aplicación al inicio de cada año escolar de manera progresiva de un programa de reforzamiento pedagógico en las áreas curriculares de formación general a todo el estudiantado que ingresa al nivel con deficiencias en el desarrollo de las competencias de dichas áreas.
- Elaborar un programa de reforzamiento pedagógico con las competencias básicas mínimas en las cuatro áreas curriculares de mayor carga académica: Lengua Española, Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, a desarrollar en los dos últimos grados de la Educación Básica.

- **Recursos Didácticos**
 - Diseñar Guías de Estudio y Didácticas en las áreas del currículo a implementar el Bachillerato Acelerado.
 - Diseñar Guías de Estudio y Didácticas en las cuatro áreas a implementarse el Reforzamiento Pedagógico.

- **Coordinación del Bachillerato Acelerado y Reforzamiento Pedagógico**
 - Formar equipos interdisciplinarios en todas las Regionales de Educación para coordinar la implementación del Bachillerato Acelerado.
 - Formar equipos interdisciplinarios en todos los Distrito Educativos para coordinar conjuntamente con Educación Básica la implementación de los Cursos de Reforzamiento Pedagógico.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo Estimado: 2003 – 2007

5. Estimación de costos: US\$ 8.8 millones
RD\$ 202,2 millones

6. Fuente de Financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación Media

8. Involucrados:
Dirección General de Currículo, Dirección de Medios Educativos

Proyecto 5

Título: Prevención de Riesgo Juvenil

1. Objetivo

Se aplica un programa para desarrollar las competencias que posibiliten la reducción del riesgo juvenil en la población estudiantil que se encuentran en situación de vulnerabilidad en los centros educativos del país.

El Programa Multifase establece la aplicación de dos proyectos pilotos para la corrección de Riesgo Juvenil. Este proyecto complementa ese renglón.

2. Componentes, Metas e Indicadores

- **Orientación Preventiva de Alcoholismo y Drogadicción**

- Implementar una jornada de prevención en cada distrito educativo dirigida a 10,000 jóvenes de ambos sexos con edad entre 14 y 18 años de centros seleccionados entre las Regionales.
- Impartir un curso de orientación dirigido a los miembros de las 120 juntas de centros educativos, para reducir la violencia intrafamiliar.

- **Preservación de la Salud en los Jóvenes Estudiantes**

- Establecer Acuerdos con la Secretaría de Estado de Salud para ejecutar durante el período un programa de capacitación para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y SIDA, dirigida a todos los presidentes/as del consejo estudiantil en 700 centros educativos, distribuidos en las diferentes Regionales, con el fin de encabezar una campaña en sus respectivos centros educativos.
- Organizar un seminario interescolar en cada Distrito Educativo con los temas: El Matrimonio y La Responsabilidad Familiar, dirigido a 20, 000 jóvenes de ambos sexos de los centros educativos de las 10 Regionales de mayor población estudiantil.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo Estimado: 2003 - 2007

5. Estimación de costos: US\$0.27 millones
RD\$ 6.2 millones

6. Fuente de Financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Orientación y Psicología

8. Involucrados:

Dirección General de Educación Media y Dirección de Descentralización

4.4 Subprograma 2.2: Establecimiento de un Sistema Integrado de Educación Técnica y Formación Profesional

Concepto y justificación

Existe consenso generalizado de que las enseñanzas teóricas que se imparten en el nivel medio, sirven sobre todo, para preparar a los alumnos para la siguiente etapa de estudios superiores. Hay también acuerdos entre los que diseñan políticas acerca de que la enseñanza media general, en su organización actual, tanto para los que egresan de este nivel y no continúan al siguiente, como para aquellos que lo abandonan o fracasan, les deja sin las competencias necesarias para la vida activa.

Hay acuerdo también en que, aún se disponga de una oferta educativa de nivel medio -modalidad académica- renovada, y que habilite, por ejemplo, en tecnología de oficina, en idiomas extranjeros, entre otros, se requiere una opción o modalidad orientada a preparar técnicos y artesanos que demandan los sectores productivos y de servicios.

En los países desarrollados, la oferta de educación técnica de nivel medio comparada con la de formación académica general, tiende a equilibrarse en número de alumnos matriculados en una u otra modalidad; en algunos países llegan a más del 50%. En la Unión Europea, por ejemplo, el 58% de los estudiantes de enseñanza secundaria no obligatoria sigue estudios de enseñanza técnica. En América Latina el promedio ronda el 30%.

En otro orden, el desarrollo de las NTIT, propia de la sociedad del conocimiento, incide en la transformación del mercado laboral; hace al trabajador más vulnerable a los desajustes entre la oferta y la demanda de empleo; provoca un desplazamiento de ocupaciones de baja calificación a ocupaciones muy calificadas.

Como resultado, el desempleo convive con la demanda de trabajadores con perfiles profesionales para los que no se encuentra gente preparada. Esta situación plantea un reto a la formación para el trabajo dado que debe conciliar dos objetivos divergentes: la preparación para los empleos existentes y el desarrollar capacidad de adaptación a empleos que son inimaginables en el presente.

En el orden anterior, el concepto de **aprendizaje a lo largo de toda la vida** pone especial interés en la mutación continua de la tecnología y de la organización del trabajo que exige un aprendizaje permanente. La formación para el trabajo requiere cada vez mayores niveles de educación general. En consecuencia, esa realidad obliga a impulsar una profunda transformación de la estructura organizacional del currículo de las escuelas de educación técnica y de la institucionalidad de esta modalidad.

Las evaluaciones sobre el estado del arte de las enseñanzas técnicas y de oficios en el país, evidencian la necesidad de introducir nuevos arreglos institucionales que posibiliten mejorar su eficiencia y eficacia.

Este subprograma propone respuestas valoradas como oportunas frente a los retos presentes y del futuro inmediato en el ámbito de la educación técnica y la formación profesional. En la actualidad ambos modelos, el de la Educación Técnica Media y el de la Formación Profesional, operan desvinculados, por lo que se hace necesario lograr una coherente articulación y complementación.

Matriz de Planificación

Subprograma 2.2	Establecimiento de un Sistema Integrado de Educación Técnica y Formación Profesional			
Objetivo estratégico	Se establece un nuevo Sistema Integrado de Educación Técnica y Formación Profesional, organizado bajo el modelo de Enseñanza Basada en Competencias (EBC), con capacidad para satisfacer, en calidad, cantidad y pertinencia, las demandas de capital humano que se derivan del desarrollo de la economía y las nuevas tecnologías.			
		Períodos de programación		
		Situación al 2002	2003-2007	2008-2012
Metas e indicadores	1. Aumentar la matrícula de la educación técnica media, de modo que al final del período la población inscrita en esta modalidad, alcance una proporción de un 25% en relación con la matrícula total del segundo ciclo de nivel medio.	4%	15%	25%
	2. Disponer de por lo menos un centro de Educación y Formación Técnica equipado, en los cincuenta (50) municipios principales del país donde se verifiquen demandas de recursos humanos con competencias técnicas.	35 centros	13	13
	3. En alianza con el sector privado, incrementar los programas educación para el trabajo o vocacional, hasta lograr que cada año se atienda el 10% de la Población Económicamente Activa.	6%	8%	10%

Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de la oferta de ET y FP en forma integral y coherente en una sola estructura de formación a partir del establecimiento de un Catálogo Nacional de Titulaciones y Certificaciones Profesionales ordenados por familias profesionales y niveles de competencia. 2. Organización de los planes curriculares en forma modular y en base a itinerarios formativos. 3. Diseño de programas flexibles que faciliten el desarrollo de la enseñanza por alternancia¹, diferenciados y orientados a poblaciones específicas². 4. Desarrollo de nuevos centros de carácter integral que permitan ofrecer programas de educación técnica y de formación profesional que operen en forma de red conformada por centros integrales³ y multisectoriales⁴ con incidencia regional y local. 5. Introducción de criterios empresariales en la administración de los centros, con énfasis en las funciones de gestión del presupuesto y establecimiento de la relación con las empresas, para que sean capaces de satisfacer las necesidades de los sectores productivos y de la población demandante, utilicen con eficiencia su infraestructura y logren crear su propia identidad. 6. Diseño y ejecución de un Plan Nacional de Educación Técnica y Formación Profesional que conjugue las necesidades y demandas, tanto de los sectores productivos y de servicios, como de la población que se propone insertar en el mercado de trabajo, y que posibilite que la que está empleada actualice sus conocimientos, destrezas y habilidades profesionales.
--------------------	--

¹ Formación Dual, por ejemplo.

² a) La que está incorporada al sistema educativo formal; b) La que no lo está, fundamentalmente por razones de abandono; c) Los desocupados o con empleos precarios; y d) La que estando inserta en el mercado de trabajo, requiere actualización de sus conocimientos.

³ Integral alude a centros que ofrecerán carreras de de larga duración tanto de nivel medio y superior no universitario y cursos de corta duración.

⁴ Que ofertan enseñanza en varias familias profesionales correspondiente a diferentes sectores de actividad económica.

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007

Resultado 1

Al término del período 2003-2007, la República Dominicana cuenta con 26 nuevos centros de Educación Técnica y Formación Profesional debidamente equipados que permiten la formación de jóvenes y adultos que aspiran lograr competencias técnicas de nivel básico, medio y superior para su inserción o permanencia en el mercado de trabajo.

Resultado 2

El sistema de educación técnica y formación profesional dispone de un Catálogo Nacional de Titulaciones y Certificaciones Profesionales ordenados por familias profesionales y niveles de competencias, y los correspondientes planes curriculares para la formación inicial y continua de la fuerza de trabajo.

Resultado 3

Se establece una nueva institucionalidad que, de una parte, integra y coordina las agencias gubernamentales y privadas responsable del desarrollo de las competencias de la fuerza de trabajo (Sistema de Educación Técnica y Formación Profesional - ETFP); y de otra, define y evalúa las titulaciones y certificaciones profesionales (Instituto Nacional de Calificaciones).

Resultado 4

El Sistema de ETFP dispone de los docentes técnicos y gestores de centros debidamente preparados para ofrecer enseñanza técnica basada en competencia.

Proyectos o acciones en curso

Los nuevos proyectos que se identifican más abajo, combinado con las acciones en curso, contribuirán a lograr las metas y resultados identificados. Entre los proyectos o acciones en curso de mayor relevancia en el ámbito de la educación técnica media, se destacan los siguientes:

1 Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Técnico Profesional (PRO-ETP).

Tiene como objetivo “Desarrollar y consolidar integralmente la reforma del sistema de Educación Técnico Profesional en lo que respecta al segmento de educación formal secundaria”.

Los principales componentes de esta iniciativa son los siguientes:

- a) La definición de una nueva estrategia para el desarrollo de la ETP.
- b) El Fortalecimiento institucional.
- c) La dotación de equipamientos a 20 centros de ETP y rehabilitación de la infraestructura de la Dirección General de Educación Técnica, para beneficiar alrededor de 16 mil estudiantes.
- d) Transformación curricular y
- e) Capacitación de docentes y gestores de Educación Técnica

La estrategia del proyecto contempla impulsar las reformas curriculares y de gestión en los primeros centros seleccionados y luego extender el modelo a los demás. Impulsará un modelo de gestión descentralizado de los centros con la participación de los actores con Interés común en la educación técnica, en especial, de las empresas.

El PRO-ETP inició su operación en mayo del año 2002 y se extenderá hasta el 2007. En su primera fase se concentrará en 5 politécnicos/liceos técnicos y, sobre 16 adicionales en la segunda fase.

Es un proyecto de alcance nacional y cuenta con el financiamiento de un monto de 15 millones de Euros provistos por la Unión Europea a través de la Oficina Nacional del Ordenador Nacional para la Fondos Europeos.

La Dirección General de Educación Técnico Profesional es la contraparte nacional responsable de este proyecto. Los involucrados son: Oficina de Cooperación Internacional, INAFOCAM y las direcciones generales de Currículo, de Edificación Escolar y de Descentralización.

2 Desarrollo de Centros Regionales de Formación e Innovación Tecnológica

Este proyecto persigue aumentar la oferta y mejorar la calidad de la Educación Técnica y la Formación Profesional mediante el establecimiento de un modelo de centro integral (Educación Técnica Formal y Formación Profesional) y multisectorial (distintas familias profesionales), con el propósito de preparar del capital humano que requieren los sectores productivos y de servicios del país y contribuir al mejoramiento de la productividad nacional.

Los Centros Regionales de Formación e Innovación Tecnológica se definen como infraestructuras de enseñanza destinadas a la formación de profesionales de nivel medio y superior no universitario del sistema educativo, prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica a la pequeña y mediana empresa; *espacios para capacitación y actualización en tecnología* de los docentes vinculados la modalidad y de los pequeños y medianos productores y mandos medios de las empresas.

Contempla la construcción y desarrollo de 6 centros: a) Santo Domingo Oeste; b) Santo Domingo Este; b) Santo Domingo Norte; c) San Juan de la Maguana; d) Santiago; y e) San Pedro de Macorís. En la actualidad 2003, tres ellos están en proceso de construcción.

Se espera que a partir del primer año de operación, de cada centro se atenderá alrededor 10 mil jóvenes y adultos a través de los programas formales y no formales de educación técnica y formación profesional.

La inversión prevista es de RD\$ 225 millones (US\$ 10 millones).

La Dirección General de Educación Técnico Profesional tiene a su cargo la ejecución de este proyecto con la participan las direcciones generales de Currículo, de Edificación Escolar, Descentralización y la Oficina de Cooperación Internacional de la SEE.

Nuevos proyectos

Proyecto 1

Título: Renovación de la Oferta Curricular e Infraestructura de Centros de Educación Técnica Media (Politécnicos)

1. Objetivo:

Se renueva la oferta y se mejora la calidad y pertinencia de la educación técnica.

Este proyecto focaliza su atención en la actualización de la oferta curricular y la incorporación de un nuevo modelo de gestión con la participación de la sociedad civil en los centros clasificados como politécnicos o liceos técnicos; y en la rehabilitación y ampliación de la infraestructura y de los equipamiento de talleres y laboratorios existentes. En la actualidad existen un total de 58 centros clasificados.

2. Componentes, metas e indicadores

- Rehabilitación y/o ampliación de la infraestructura de 35 centros para atender anualmente alrededor de 20 mil alumnos de educación técnica media y 15 mil jóvenes y adultos a través de cursos técnicos modulares. (Formación Técnica Permanente).
- Renovación de oferta curricular y equipamiento de 100 talleres y laboratorios de educación técnica
- Instauración de un nuevo sistema de gestión en 35 de centros con la participación de la sociedad civil.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 4 años

5. Estimación de costos: US\$15.22 millones RD\$350.0 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación Técnico Profesional

8. Involucrados

Oficina de Cooperación Internacional, direcciones generales de Edificaciones, de Mantenimiento Escolar, de Currículo y de Descentralización

Proyecto 2

Título: Desarrollo de Centros Locales de Educación Técnica

1. Objetivo

Establecer y desarrollar una oferta de formación que propicie la reinserción de jóvenes y adultos excluidos del sistema formal de educación, al tiempo de estimular la permanencia de los que se encuentran activos dentro del sistema.

Los Centros Locales de Educación Técnica se organizarán al amparo de modelo curricular que privilegia la importancia de la escolaridad para el desarrollo humano y laboral del joven y del adulto; la propuesta curricular prevista se fundamenta en un esquema flexible, modular e individualizado de Educación Técnica, fundamentado en la Enseñanza Basada en Competencia. La denominación de “Centro Local de Educación Técnica” obedece a la estrategia de flexibilizar el modelo tradicional del politécnico. Se pretende desarrollar una infraestructura que pueda ser utilizada por los jóvenes y adultos en diferentes horarios y optimizar sus instalaciones.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Construcción y desarrollo de 20 centros con capacidad para atender 20 mil estudiantes por año.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 2003-2007.

5. Estimación de costos: US\$40 millones RD\$920 millones.

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación Técnico Profesional

8. Involucrados

Oficina de Cooperación Internacional, direcciones generales de Edificaciones, de Mantenimiento Escolar, de Currículo y de Descentralización

Proyecto No. 3

Título: Establecimiento Nuevos Planes Curriculares y un Catálogo Nacional de Titulaciones y Certificaciones Profesionales

1. Objetivo

El sistema nacional de Educación Técnica y Formación Profesional dispone de nuevos planes curriculares organizados sobre la base de una estructura modular, y ordenados por niveles de competencia, con el propósito de fomentar la formación a lo largo de la vida y responder con eficacia y transparencia a las demandas sociales y económicas

2. Componentes, metas e indicadores:

- Realización de 30 estudios de referencia para identificación de las familias y especialidades profesionales y creación de un sistema de información para la gestión del Sistema de Educación Técnica y Formación Profesional.
- Conformación de alrededor de 50 Comisiones Técnicas para la Identificación de perfiles y competencias profesionales según familia y especialidad profesional.
- Elaboración de alrededor de 100 planes de estudios organizados en forma modular y por itinerario siguiendo el modelo de Enseñanza Basada en Competencia.
- Capacitación de 1,500 docentes y gestores en Gestión y Administración de la Enseñanza Basada en Competencia.
- Elaboración del Catálogo Nacional de Titulaciones y Certificaciones Profesionales ordenados por familias profesionales y niveles de competencias.

3. Alcance: Nacional

4. Tiempo estimado: Cinco años: 2003- 2007

5. Estimación de costos: US\$3.04 millones RD\$70 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación Técnico Profesional

8. Involucrados:

Dirección General de Currículo, INAFOCAM, Oficina de Cooperación Internacional, Unión Europea (PRO-ETP), Secretaría de Estado de Trabajo, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e INFOTEP, Organizaciones empresariales y de trabajadores.

Proyecto 4

Título: Desarrollo de un Sistema Nacional de ETFP⁵ y Certificación de Competencias Profesionales

1. Objetivo

Un Sistema Nacional de Educación Técnica y Formación Profesional y de Acreditación y Certificación de las Competencias Profesionales, creado y en funcionamiento.

El Sistema se define como un conjunto de instrumentos y acciones necesarios para promover y desarrollar la integración de las ofertas de la formación profesional, a través del Catálogo Nacional de Titulaciones y Certificaciones Profesionales, así como la evaluación y acreditación de las correspondientes competencias profesionales, de forma que se favorezca el desarrollo profesional y social de las personas y se cubran las necesidades del sistema productivo.

2. Componentes, metas e indicadores

- Creación del Instituto Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Profesionales y de alrededor de 50 organismos evaluadores y certificadores.
- Desarrollo de los procedimientos de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro de las calificaciones profesionales.
- Creación de una plataforma de información y orientación para los sectores productivos, los trabajadores, las familias y los aspirantes a cursar especialidades técnicas, acerca del Sistema.

3. Tiempo estimado: 5 años

4. Alcance: Nacional

5. Estimación de costos: US\$ 2.5 millones
 RD\$ 57.5 millones

6. Fuentes de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación Técnico Profesional

8. Involucrados

Dirección General de Currículo, INAFOCAM, Oficina de Cooperación Internacional, Unión Europea (PRO-ETP), Secretaría de Estado de Trabajo, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e INFOTEP, organizaciones empresariales y de trabajadores, y universidades.

⁵ ETFP= Educación Técnica y Formación Profesional

Proyecto 5

Título del Proyecto: “Las ocupaciones no tienen sexo”: Carreras no tradicionales para mujeres.

1. Objetivo

La proporción de las jóvenes participando en carreras no tradicionales con alta demanda en el mercado de trabajo, ha aumentado en relación con los jóvenes matriculados en especialidades de tecnología dura.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Desarrollar 300 jornadas y/o talleres anuales de orientación para promover la elección de parte de las estudiantes de carreras profesionales consideradas “no propias de mujeres” con alta demanda en el mercado de trabajo.
- Preparar y difundir materiales de orientación
- Organizar clubes, grupos de trabajo, ferias científicas, talleres y campamentos especiales destinados a fomentar entre las mujeres jóvenes el estudio de las matemáticas, las ciencias y la tecnología.
- Establecer un programa de mentoría con la participación voluntaria de mujeres profesionales y técnicas en trabajos y áreas no tradicionales a fin de presentar a las mujeres jóvenes modelos a emular.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años

5. Estimación de costo: US\$1 millón RD\$23 millones

6. Fuente de financiamiento: N.D.

7. Responsable: Educ-Mujer

8. Involucradas/os: Media General, Orientación y Psicología y Currículo.

4.5 Subprograma 2.3: Ampliación de las Oportunidades de Alfabetización y Educación Permanente para Jóvenes y Adultos

Concepto y justificación

Las transformaciones que se producen a escala mundial en virtud del avance científico y tecnológico impactan a las sociedades o países en desarrollo. Esas mutaciones inciden en la organización del trabajo, en los valores culturales, en la cotidianidad de los ciudadanos, en sus relaciones sociales y en su participación política.

La **educación básica y la alfabetización de personas jóvenes y adultas** en América Latina han pasado por etapas en las que han coexistido tendencias, enfoques y modalidades diferentes, de acuerdo a los procesos sociopolíticos y económicos que han vivido los países. En la actualidad se observa una definida opción por los jóvenes y adultos en condición de marginalidad y de desigualdad de oportunidades educativas. También el entorno económico actual, y sobre todo la demanda de los sectores productivos y de servicios de una fuerza de trabajo adulta con mayores niveles de escolaridad, presionan por un reenfoque de su contenido, de cómo se organiza y se provee, de quienes participan o deberían participar en la ejecución de los programas.

El diseño de estrategias para resolver el desafío de **eliminar el analfabetismo y ampliar las oportunidades de educación permanente para jóvenes y adultos**, produce divergencias; y emergen disensos entre los actores con interés común en el tema. Sin embargo, existen consensos a partir de los cuales se articula este subprograma. Entre los principales se destacan:

- Un área que incorpora el concepto de **educación para toda la vida**. Los sistemas educativos abandonan en forma paulatina la visión de que esta modalidad educativa debe cumplir misiones complementaria y de suplencia.
- A la educación de adultos se le reconoce un papel importante en el proceso de transformación social. Se le reconoce como un medio para combatir la pobreza al estimular la participación cívica de la población excluida, y proporcionarles herramientas para la vida activa.
- Hay consenso en cuanto a la necesidad de privilegiar programas innovadores que den mayores recursos para ejercer la ciudadanía y participar en la producción económica.

- Se reconoce el carácter fundamentalmente juvenil de los participantes en los programas. Las estadísticas educativas muestran que la Educación de Adultos es hoy, sobre todo, Educación de Jóvenes, dado que las escuelas nocturnas están ocupadas, en gran parte por desertores de la escuela diurna.
- La escuela para adultos con horarios y currículos fijos que demandan asistencia diaria y cursos organizados por período que cubren varios años, demanda ser redefinida.

Matriz de Planificación

Subprograma 2.3	Ampliación de oportunidades de Alfabetización y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos			
Objetivo estratégico	El sistema educativo dominicano amplía las oportunidades y establece un nuevo modelo de alfabetización y educación permanente para jóvenes y adultos, que articula la formación general con la formación para el trabajo productivo.			
		Períodos de programación		
		Situación Al 2002	2003- 2007	2008- 2012
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir a 5% la tasa de analfabetismo de la población menor de 50 años; y a un 3% del grupo de edad entre 15 y 30 años, en especial las mujeres. 2. Elevar el nivel de educación de la población al 6to. Grado de Educación Básica. 	16%	10%	5%

<p>Estrategias</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vinculación de la educación continua y de adultos con todas las acciones orientadas a la de reducción de la pobreza. 2. Vinculación de la educación de jóvenes y adultos con otros niveles y modalidades educativas, en especial la modalidad de formación para el trabajo, a fin de incrementar su eficacia y atraer potenciales demandantes. 3. Ampliación del programa PREPARA, iniciativa que posibilita a los adultos volver al sistema escolar y completar el nivel básico y medio. 4. Creación de nexos entre el enfoque formal y no formal de la educación, que permitan atender las diversas necesidades y situaciones de los jóvenes y adultos, en especial de las mujeres. 5. Diseño y ejecución de proyectos particulares de alfabetización y educación permanente de jóvenes y adultos vinculados a los sectores formales de la economía orientados a la exportación de bienes y servicios. 6. Diseño y ejecución de un proyecto orientado a los trabajadores y trabajadoras informales, sobre todo a las mujeres. 7. Diseño y ejecución de un proyecto dirigido a desarrollar nuevas metodologías e incorporar las TIC en los programas orientados a jóvenes y adultos.
---------------------------	--

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.

Resultados 1:

Se dispone de una red integrada por 685 centros rehabilitados para formación continua y 30 centros regionales de Formación-producción.

Resultados 2

Para periodo 2003-2007, se desarrollan y utilizan por lo menos cinco alternativas diversificadas e innovadoras de aprendizaje para personas Jóvenes y Adultas (Educación a Distancia Semi-presencial, uso de la radio T.V. Aulas Virtuales...), que ofertan servicios de Alfabetización y Educación Permanente de calidad a poblaciones con condiciones especiales.

Resultado 3:

Cada año se cuenta con 5,000 nuevos facilitadores capacitados para trabajar eficientemente los programas de Alfabetización y Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas.

Proyectos o acciones en curso

El objetivo estratégico, las metas y los resultados identificados relativos a la educación adultos, se alcanzarán articulando los proyectos o acciones en curso y las nuevas iniciativas de proyectos que se describen más adelante.

Entre los proyectos o acciones en curso de mayor relevancia en el ámbito de la educación media general, se destacan los siguientes:

1. Programa de Alfabetización y Habilitación Laboral de Jóvenes y Adultos en la Zona Fronteriza y la Provincia de Samaná.

El objetivo de esta acción es disminuir el analfabetismo, contribuir con la reducción de los niveles de pobreza y facilitar la integración de la población en las actividades productivas. Se pretende alfabetizar a 50 mil personas. Este proyecto se inició en el 2001 y culminará en 2004.

Su financiamiento asciende a RD\$103.5 millones aportados por el gobierno de Taiwán y República Dominicana. En la ejecución de las actividades participan la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Organizaciones comunitarias de la zona y ONGs.

Este proyecto incorpora la experiencia o modelo PRALEB, es decir, educación de adultos no escolarizada orientada especialmente a jóvenes y adultos residentes en la zona rural y urbana marginada.

2. Programa de Educación Básica y Bachillerato a Distancia (PREPARA)

Tiene como propósito ampliar la oferta del tercer ciclo correspondiente al nivel de Educación Básica (7mo. y 8vo. Grado) y del primero del bachillerato.

La población atendida a través de esta iniciativa suma 12,000 alumnos/as del tercer ciclo; y 95,000 alumnos/as en el primero de bachillerato.

El Estado Español, a través de la Agencia de Cooperación Española, participa del financiamiento y asistencia técnica para la ejecución de esta oferta.

Nuevos proyectos

Proyecto 1

Título: Construcción / Habilitación de Centros de Formación Integral

1. Objetivo.

En los principales núcleos urbanos funcionan centros integrales de formación-producción que proporcionan a la población joven y adulta la posibilidad de integrarse en el mercado de trabajo.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Construcción y equipamiento de 30 Centros de 16 aulas c/u.
- Reparación y equipamiento de 685 Centros de Educación Permanente.
- Coordinación de 6,000 espacios comunitarios para ofrecer Educación Permanente.

3. Cobertura: Nacional

4. Duración: 5 Años

5. Estimación de Costo: US\$30.4 millones RD\$ 700.0 millones

6. Fuente de Financiamiento:N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación de Adultos

8. Involucrados: Edificaciones Escolares, Ayuntamientos y ONG.

Proyecto 2

Título: Ampliación del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media Semi-presencial.

1. Objetivo:

La Educación de Adultos se des-escolariza a través de la implementación de programas semi-presenciales de Educación Básica y Media.

2. Componentes, Metas e Indicadores

- Capacitación 25,000 facilitadores en metodología y uso de materiales para trabajar con personas adultas.
- 500 Educadores realizan post-grado en Educación de Adultos.
- Alfabetización de 500,000 personas.
- Componente: 200 mil personas cursan la Educación Básica cada año.
- Componente: 90,000 personas Jóvenes y adultas cursan la Educación Media cada año.

3. Duración: 5 Años

4. Cobertura: Nacional

5. Estimación de Costo: US\$ 43.4 millones RD\$ 1,000 millones

6. Fuente de Financiamiento:

- Nacional
- Internacional (Gobierno de España)

7. Responsable: Dirección General de Educación de Adultos (DGEA)

8. Involucrados:

INAFOCAM, Ayuntamientos, Centros Comunitarios, ONGs, Otras Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

Proyecto 4

Título: Alfabetización y Formación Permanente a Mujeres Vinculadas a la Economía Informal.

1. Objetivo:

En diferentes centros comunitarios se capacitan mujeres del sector informal, para su inserción a la vida productiva.

2. Componentes, Metas e Indicadores

- Componente: Alfabetización de 110,000 mujeres de 15 a 45 años.
- Componente: Formación para el Trabajo a las 100,000 mujeres alfabetizadas.

3. Duración: 4 Años

4. Cobertura: Nacional

5. Estimación de Costos: US\$4.8 millones
RD\$ 110.38 millones

6. Fuente de Financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Educación de Adultos (DGEA)

8. Involucrados:

Educ-Mujer, Secretaría de la Mujer, Instituciones Comunitarias, Talleres de la Comunidad, Secretaría de Trabajo.

Proyecto 7

Título: Educación Permanente y Empresas.

1. Objetivo:

Empresas interesadas reciben apoyo para la alfabetización y aumento de años de escolaridad de sus empleados.

2. Componentes, metas e Indicadores

- En 50 empresas se realizan diagnósticos del nivel académico de sus empleados.
- Preparación de 1,000 facilitadores empresariales.
- Se elaboran materiales didácticos (módulos, guía, registros)
- Se atienden alrededor de 12,500 personas por año vinculada a empresas formales.

3. Duración: 5 Años

4. Cobertura: Nacional

5. Estimación de Costos:

US\$1.36 millones
RD\$31.3 millones

6. Fuente de Financiamiento:

Nacional
Las propias empresas

7. Responsable: Dirección General de Educación de Adultos (DGEA).

8. Involucrados:

Empresas

4.6 Monitoreo y Evaluación del Programa

Conforme con el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación (SISME), que se diseñará para los fines seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, el o la funcionaria a cargo de la Dirección General de Educación Media, fungirá como Responsable de este Programa y del Subprograma 2.1; así mismo, los directores/as de Técnico Profesional y de Educación de Adultos, a su vez serán Responsable de los subprogramas 2.2 y 2.3.

Cada Responsable creará un Equipo de Monitoreo y Evaluación cuyos integrantes serán los involucrados en los proyectos correspondientes a cada Subprograma. El o la Responsable del Programa, a su vez conformará un Equipo de M&E con los responsables de los demás subprogramas y de los principales proyectos.

Cada Equipo de M&E, utilizando los instrumentos diseñados para tales propósitos (plan e informes de M&E), y conforme a la agenda o cronograma de M&E, verificará los avances o desviaciones con respecto a lo planificado; tomará las decisiones pertinentes correspondientes a su nivel de competencia y producirá un informe semestral y anual de M&E que enviará al siguiente nivel.

Capítulo V

5. Programa 3: Fortalecimiento de la Calidad y Gestión Educativa

5.1 *Concepto y Justificación*

Los problemas principales vinculados a este programa son la carencia de apropiación y aplicación del currículo, el bajo nivel de desempeño de los actores e instancias del sistema educativo y la deficiente gestión y administración de los procesos en el aula y en el centro educativo. Asimismo, la implementación de modelos inadecuados de formación-capacitación vigentes que inciden en la baja calidad de la práctica educativa y de sus resultados.

Este programa incluye tres sub-programas orientados a la formación, y condición de los docentes y gestores, gestión e innovación curricular y gerencia educativa.

Este programa concibe la calidad como un concepto complejo, relativo y multidimensional que implica integración coherente y óptima entre necesidades de los actores, objetivos, procesos y resultados adecuados y pertinentes a las expectativas de la sociedad. Esta concepción de calidad se fundamenta en los artículos 58 y 59 de la Ley General de Educación, 66' 97.

La calidad de la educación se considera como un parámetro multidimensional que supone un proceso de mejoramiento permanente, vinculado a la formación de docentes, a la pertinencia y adecuación del currículo, a los procesos pedagógicos y a los recursos de apoyo al aprendizaje. Asimismo, los servicios, el desempeño de los actores y los resultados que ofrece el sistema; el contexto socioeconómico en el que estudiantes y docentes desarrollan la experiencia educativa.

Esta concepción de calidad subraya los cambios cualitativos que generan construcción de saberes o conocimientos, valores y actitudes para un desarrollo adecuado de sujetos libres, activos, críticos y conscientes

La gestión se concibe como un proceso en el cual los individuos y las instituciones desarrollan un liderazgo que les permite apropiarse de nuevos conocimientos, actitudes y

valores en el ámbito administrativo y pedagógico. Asimismo, fortalecen su capacidad de análisis y comprensión de los problemas para toma de decisiones efectivas. De este modo puede percibir el cambio con anticipación y afrontar riesgos e incertidumbres en el contexto mundial y local.

En el marco de este programa, la gestión educativa se concibe como la capacidad de dirigir con visión estratégica, racionalidad y equidad, los aspectos administrativos y pedagógicos del sistema educativo. Esta concepción implica el ejercicio de un liderazgo orientado a una gestión efectiva de la propuesta institucional, del desarrollo curricular y de los recursos humanos y materiales.

La gestión curricular se asume como un proceso que permite a los actores un manejo coherente, efectivo e innovador de las acciones, de los resultados y del impacto del desarrollo curricular en el aula, en el centro y en la comunidad.

Las últimas reformas educativas, conferencias y foros mundiales sobre la educación han logrado crear consenso en torno a la importancia que tiene la puesta en ejecución de una propuesta curricular que active la iniciativa y el compromiso de los educadores con el desarrollo de las capacidades de los sujetos de la educación, con la promoción de aprendizajes duraderos y con significado, para todos los niños y niñas. Asimismo, que prepara los ciudadanos para una participación responsable en el desarrollo social y político - económico de la nación. Currículo que debe ser entendido y asumido en la práctica por los educadores y gestores.

Diversos sistemas educativos de la Región y de otros continentes dan cuenta de la necesidad de construir y aplicar currículos abiertos, flexibles y participativos que permitan la innovación y transformación de los procesos del aula y del centro educativo y de la comunidad.

Este escenario reafirma la necesidad de un liderazgo capaz de optimizar las capacidades del sistema educativo, de los recursos y de los procesos de cambio que demandan el aula y la escuela para poder dialogar con las transformaciones y los avances de las ciencias, del conocimiento y de las nuevas tecnologías. Es preciso redefinir la gestión educativa a nivel general y el gobierno educativo.

Los avances citados urgen la redefinición de la gestión educativa a nivel general y de centro. Plantean una nueva visión del currículo que mueve a repensar el modo de trabajar en el aula. Es necesario la elaboración y aplicación de estrategias metodológicas que prioricen la formación del pensamiento y la actuación estratégica a nivel personal e institucional. Metodologías participativas que posibilitan la construcción individual y en equipo, la elaboración de propuestas y nuevas preguntas para recrear la acción de enseñar y de aprender a aprender.

5.2 Matriz de Planificación del Programa

Programa 3	Fortalecimiento de la Calidad y Gestión Educativa
Objetivo estratégico	El sistema educativo, dentro de los parámetros de calidad establecidos, logra resultados de aprendizaje que son reconocidos y valorados en forma positiva por toda la sociedad.
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar que en el primer quinquenio, el 50% de los centros educativos del nivel básico y medio, a partir de las directrices curriculares nacionales, tengan formulados sus Proyectos Institucionales de Centros. 2. El 95% de los docentes poseen las competencias requeridas para la aplicación adecuada del currículo. 3. Garantizar que el 100% de los docentes asume con responsabilidad el cumplimiento de la jornada escolar, y desarrolle su labor conforme a los valores éticos. 4. Asegurar que la escuela desempeñe un rol movilizador de los procesos de desarrollo social, político, económico, cultural y ecológico de la comunidad donde está inserta.
Estrategias Fundamentales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de un programa de capacitación y de asistencia técnica dirigidas a los centros a fin de que formulen sus respectivos Proyectos Institucionales. 2. Diseño y aplicación, de modelos de formación docente y gerencial contextualizados e innovadores. 3. Desarrollo de las competencias técnicas de los sujetos e instancias para que puedan promover y realizar acciones y procesos conforme a los estándares de calidad establecido en el Sistema. 4. Creación de ambientes que permitan la integración de los procesos de reflexión-acción curricular en contextos formales y no formales de la educación. 5. Creación de espacios físicos para la enseñanza y el aprendizaje que promueven el desarrollo de las capacidades creativas e innovadoras de los actores.

5.3. Subprograma 3.1: Desarrollo de Nuevos Sistemas de Gestión e Innovación Curricular

Concepto y justificación

El problema principal del cual parte este subprograma radica en la deficiente capacidad de dirección y de liderazgo para lograr la cualificación de los procesos y resultados educativos esperados. Implica una limitada visión estratégica que impide una práctica orientada al cambio, unida a la dificultad de incorporar y potenciar los recursos de la escuela y de la comunidad.

Este subprograma pretende operativizar la concepción de gestión curricular que asume el programa general. Esta concepción implica una visión prospectiva dentro y fuera del aula, dentro y fuera del centro. Del mismo modo supone la apropiación crítica y práctica del currículo, de los enfoques metodológicos y el uso creativo y racional de los recursos conforme a los lineamientos del proyecto curricular de centro

Los aspectos que aborda son currículo, enfoques metodológicos, recursos de apoyo al aprendizaje y condiciones de la gestión curricular.

Los cambios que experimenta el conocimiento, las tecnologías de la información y comunicación, las ciencias de la educación, la sociedad misma así como los nuevos modos de aprender a aprender, dan cuenta de la necesidad de una gestión de calidad que garantice aprendizajes pertinentes y con significado para los actores y sectores involucrados en los procesos educativos.

Docentes y gestores asumen el conocimiento como un activo importante en el ejercicio de sus funciones para fortalecer la capacidad de visualizar y operativizar el cambio. Asimismo, como un dispositivo importante, para el desarrollo integral de los actores y de las instituciones al dotarlos de un modo de pensar y actuar más racional y estratégico.

Matriz de Planificación

Subprograma 3.1	Desarrollo de nuevos sistemas de Gestión e Innovación Curricular			
Objetivo estratégico	La educación dominicana dispone de sistemas de gestión e innovación curricular conforme a los estándares de calidad requeridos por la sociedad.			
		Períodos de Evaluación		
		Situación al 2002	2003- 2007	2008- 2012
Metas e indicadores	1. Asegurar que en el primer quinquenio, el 50% de los centros educativos de nivel básico y medio, a partir de los lineamientos curriculares nacionales, tengan formulados sus Proyectos Institucionales de Centros.	2%	25%	25%
	2. Garantizar que el currículo sea pertinente y de calidad. Conforme a esta meta: a. El 90% de los estudiantes utilizan con propiedad los conocimientos adquiridos para su desempeño en la vida cotidiana, en los ambientes de estudios y laborales.	60%	75%	90%
	b. El currículo de los niveles y modalidades son valorados como pertinentes y de calidad por todos los actores de la sociedad. c. El 50% de los estudiantes que concluyen el Nivel Básico evidencian los conocimientos y las destrezas requeridos para el uso de la computadora.	20%	35%	50%
	d. El 100% de los egresados del nivel medio evidencian las competencias requeridas para utilizar con propiedad las nuevas tecnologías de la información y comunicación. 3. Lograr el establecimiento de una cultura de investigación curricular que promueva la innovación del currículo.	45%	70%	100%

Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo un programa sistemático de investigación curricular. 2. Ejecución de programas y proyectos de formación que fortalezcan los fundamentos teórico-metodológicos de los docentes y gestores para desarrollar experiencias significativas de enseñanza-aprendizaje. 3. Desarrollo de programas y proyectos que incentiven la cooperación y el trabajo conjunto escuela – comunidad para una búsqueda compartida de la gestión de calidad. 4. Creación de comunidades virtuales de docentes y gestores que contribuyan a una práctica educativa de calidad. 5. Fortalecimiento de proyectos pertinentes para el aprendizaje de la lengua y matemática en el primer ciclo de básica. 6. Desarrollo de una propuesta curricular que fortalezca el conjunto de valores relacionados con la participación, la convivencia y la responsabilidad social. 7. Inclusión en los planes de estudios de ejes curriculares que propicien la educación de la sexualidad, en todos los niveles del sistema educativo, a fin de prevenir las enfermedades de transmisión sexual, en especial el VIH/SIDA, y la incorporación prematura a la vida reproductiva. 8. Fortalecimiento y ampliación del Programa de Educación Ambiental.
--------------------	--

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.

Resultado 1:

Se dispone de unos lineamientos curriculares nacionales conocidos y asumidos por la comunidad educativa que orientan el desarrollo curricular y la práctica de aula de acuerdo al contexto donde está situado el centro educativo.

Resultado 2:

700 centros del Nivel Medio y 6,000 del nivel Básico han definido y ponen en ejecución su Proyecto Educativo de Centro y su Proyecto curricular.

Resultado 3:

En 2,500 centros educativos se llevan a cabo **prácticas innovadoras** en el trabajo de aula que conducen al desarrollo de las competencias curriculares de los estudiantes.

Resultado 4:

El 80% de los estudiantes, demuestran un desempeño que evidencia el desarrollo de las competencias previstas en el curriculum.

Resultado 5.

3,000 centros educativos sistematizan e investigan su propia práctica, en relación a su gestión pedagógica y educativa.

Resultado 7

3,000 centros educativos cuentan con un **Centro de Recursos de Aprendizaje** que permita a los docentes crear ambientes de aprendizaje que potencien las capacidades del estudiantado.

Resultado 8

Anualmente 15,000 docentes reciben acompañamiento para el desarrollo curricular en el aula y el mejoramiento de su práctica docente.

Resultado 9

2,000 centros desarrollan procesos y prácticas de aula que evidencian la incorporación de las tecnologías de información y comunicación.

Nuevos proyectos

Proyecto . 1

Título: Establecimiento de los Lineamientos Curriculares Nacionales

1. Objetivo:

Los lineamientos generales que orientan el desarrollo curricular por competencia son conocidos por la comunidad educativa y son aplicados por los docentes en su trabajo de aula.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Readequación de las líneas generales del currículo por competencia, según grado, por ciclo y por nivel educativo.
- Establecimiento de las condiciones y facilidades para la puesta en ejecución del currículo por competencia:
 - Elaboración de materiales: 92 guías para docentes y estudiantes.
 - Capacitación 40 mil docentes en desarrollo del currículo por competencia.
- Difusión de las líneas y características generales del currículo por competencia a la comunidad educativa.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años

5. Estimación de costos: US\$13.04 millones RD\$300 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección de Currículo

8. Involucrados:

Direcciones generales de los niveles educativos, educación técnica y educación de adultos, direcciones regionales y distritales, centros educativos, juntas de centro y docentes.

Proyecto 2

Título: Seguimiento al Desarrollo Curricular

1. Objetivo:

Se establece una estrategia de acompañamiento y monitoreo al desarrollo curricular en el aula, que fortalece las potencialidades de los docentes, produce mejoras cualitativas en su práctica educativa y orienta las políticas y toma de decisiones relativas al desarrollo curricular.

2. Componentes, metas e indicadores

- Acompañar en su práctica de aula un promedio de 15,000 docentes en los primeros cinco años.
- Recolectar y procesar información sobre el desarrollo del currículo desde el ámbito de trabajo de los docentes.
- Capacitación 3 mil acompañantes y monitores
- Establecimiento de las condiciones en las 17 regionales, 100 distritos y 8,000 centros educativos para la puesta en marcha y desarrollo del Seguimiento.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años

5. Estimación de costos:

US\$1 millón
RD\$23 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Currículo

8. Involucrados:

Direcciones generales de Inicial, Básica, Media, Adultos, Educación Técnica Regionales, Distritos y centros educativos.

Proyecto 3

Título: Desarrollo Recursos de Aprendizaje

1. Objetivo:

Se establece un centro de desarrollo de recursos y metodologías de aprendizaje conforme los lineamientos del currículo por competencia que fomenta las prácticas innovadoras y contribuye con el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes del estudiantado.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Al final del período, el centro tendrá capacidad para desarrollar recursos manipulativos, bibliográficos y tecnológicos que son utilizados por los docentes y estudiantes

3. Tiempo estimado del proyecto: 5 años

4. Cobertura: Nacional

5. Estimación de costos: US\$ 2 millones
 RD\$46 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Currículo

8. Involucrados:

Direcciones generales de Inicial, Básica, Media, Adultos, Educación Técnica Regionales, Distritos y centros educativos.

Proyecto 4

Título: Gestión Curricular en el Centro Educativo

1. Objetivo:

Los centros ejecutan su proyecto educativo que incluye las dimensiones curricular, de gestión administrativa y de vinculación con la comunidad, orientado a la consecución de la pertinencia y eficacia de su quehacer.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Capacitación de 16 mil docentes y gestores para la elaboración del proyecto educativo.
- Asesoría y asistencia técnica a 4,000 centros para el diseño y ejecución de los proyectos.
- Sistematización de experiencias innovadoras.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años

5. Estimación de costos:

US\$3.5 millones
RD\$80 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Currículo

8. Involucrados:

Dirección de Descentralización, Direcciones generales de Inicial, Básica, Media, Adultos, Educación Técnica Regionales, Distritos y centros educativos.

Proyecto . 5

Título: Promoción de la Creatividad y Desarrollo de Talentos

1. Objetivo:

En los centros educativos de nivel básico y medio se establece una estrategia de promoción de la creatividad y desarrollo de talentos a partir de iniciativas tales como concursos, ferias muestras, carnavales, festivales de ciencias y de arte que contribuye al desarrollo integral y cultural de la comunidad educativa.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Diseño y ejecución de un promedio de 20 iniciativas por año.
- Capacitación de 4,000 actores-promotores de las iniciativas por año.
- Sistematización y difusión de los resultados de las iniciativas.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado del proyecto: 5 años

5. Estimación de costos: US\$3.5 millones
 RD\$80 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Currículo

8. Involucrados:

Direcciones generales de Inicial, Básica, Media, Adultos, Educación Técnica, de Cultura, Regionales, Distritos y centros educativos.

Proyecto 6

Título: Innovaciones al Desarrollo Curricular

1. Objetivo

Las innovaciones curriculares que se desarrollan a nivel de aula y centro educativo se han promocionado, sistematizado y difundido

2. Componentes, metas e indicadores

- **Financiar 750 proyectos de innovación al desarrollo curricular**
- **Promoción y Difusión**
 - Cada año se promueve para los centros educativos el concurso para la elaboración de Proyectos de Innovación Curricular.
- **Capacitación y asistencia técnica**
 - Capacitar a 3,000 gestores y docentes en formulación de proyectos de innovación y manejo de recursos financieros.
 - Dar asistencia técnica a los centros para la elaboración de los proyectos de innovación.
- **Sistematización, Seguimiento y evaluación**
 - Sistematizar la experiencia de la ejecución de los proyectos de innovación.
 - Monitorear la ejecución de los proyectos.
 - Evaluar los resultados en los centros educativos.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado 5 años

5. Estimación de costos: US\$ 0.76 millones RD\$17.5 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección de Currículo

8. Involucrados:

Dirección de Educación Básica, Regionales, Distritos y Centros educativos.

Proyecto 7
Título: Potenciando la Igualdad de Género.

1. Objetivo:

El profesorado recibe capacitación y cuenta con textos y materiales didácticos que les permiten atender las diferencias derivadas de la condición genérica y desarrollar en el aula contenidos y metodologías que promueven la igualdad de derechos y oportunidades entre niñas y niños así como una cultura de paz.

2. Componentes y metas:

- **Sensibilización y capacitación de maestras y maestros para identificar diferencias y desigualdad entre los géneros.**
 - Formar en equidad de género al 100% de técnicas y técnicos y el 50% de docentes de la educación del sistema educativo dominicano.
 - Formar a través de talleres y seminarios al profesorado en herramientas para desarrollar mecanismos de resolución pacífica de conflictos entre el alumnado.

- **Elaboración de materiales didácticos para promover la autoestima de las niñas y el conocimiento y respeto de sus derechos.**
 - Elaborar 3 guías metodológicas y tres materiales didácticos de conceptos sobre los temas de crecimiento humano y derechos.
 - Realizar 2 talleres de sensibilización sobre educación en género con escritores/as y editoriales para la producción de libros no sexistas e incluyentes de los aportes de las mujeres.
 - Elaborar una guía metodológica y una producción teórica sobre los temas de prevención en violencia.
 - Elaborar una guía con criterios básicos sobre educación no sexista.

3. Cobertura: Nacional

4. Duración: 5 años

5. Estimación de costos:

- US\$0.22 millones
- RD\$5 millones

6. Fuente de financiamiento:

Internacional: BID, BM, AECI, UNICEF, UNESCO

7. Responsable: Departamento de EDUC- Mujer

8. Involucrados: Educación Básica, Educación Inicial, Currículo, Medios Educativos

Proyecto 8

Título: Prevención de Problemas Sociales

1. Objetivo:

Se dispone de programas intersectoriales de prevención a problemas sociales tales como: drogadicción, alcoholismo, abuso, violencia, embarazos precoces, explotación sexual, VIH/SIDA e ITS.

2. Componentes y metas:

- **Educación sexual**
 - Capacitar a los docentes de todos los niveles e introducir la educación sexual como parte del currículo para desarrollar conceptos, actitudes y habilidades en los estudiantes para la prevención y el desarrollo de la salud sexual.
- **VIH-SIDA**
 - Crear campañas de promoción y difundir materiales de información para la prevención del SIDA.
 - Capacitar al personal docente y orientadores para lograr incorporar el tema como parte del desarrollo del currículo.
 - Sensibilizar a la sociedad y los centros educativos para la no discriminación de personas particularmente de estudiantes infectados con el virus.
- **Alcoholismo y drogadicción**
 - Crear campañas de promoción y difundir materiales de información para la prevención de drogas y alcohol
 - Capacitar al personal docente y orientadores para lograr incorporar el tema como parte del desarrollo del currículo.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años

5. **Estimación de costos:** US\$0.22 millones

6. RD\$5 millones

7. **Fuente de financiamiento:** N. D.

8. **Responsable:** Departamento de Orientación y Psicología

9. **Involucrados:** Currículo, Niveles educativos, ONGs, COPRESIDA, PROFAMILIA, Dirección De Control de Drogas

5.4 Subprograma 3.2: Consolidación de las Oportunidades de Formación Permanente y Condiciones de los Docentes

Concepto y justificación

El problema principal vinculado a este subprograma se expresa en la falta de pertinencia del modelo de formación – capacitación docente y en una práctica educativa de baja calidad.

En este subprograma la formación permanente y condición de los docentes y gestores se asume como un proceso sistemático de mejoramiento de las capacidades, actitudes, valores y prácticas socioeducativas de docentes y gestores. Este mejoramiento cualitativo incide en el desarrollo de los sujetos, de las instituciones y del sistema educativo en general.

La formación permanente propuesta se inscribe en el marco de las transformaciones que en los últimos tiempos han experimentado las ciencias de la educación, los modelos de formación de maestros, las tecnologías de la información comunicación y la sociedad en general.

Existe un consenso generalizado respecto a la necesidad y pertinencia de la formación docente para generar cambios significativos en los procesos y de aprendizaje de los estudiantes, en la calidad del ambiente del aula y en el impacto que la escuela, junto a otros actores, debe producir en los diferentes contextos en que se origina la acción educativa.

Las condiciones de los docentes constituye un factor que incide de forma significativa en la cualificación del sistema educativo a nivel general y en consecuencia, la transformación de la misma se considera un aspecto prioritario.

Este subprograma profundiza aspectos centrales en el ámbito de la calidad de la educación:

- Modelos de formación necesarios y pertinentes
- Políticas educativas prioritarias en el campo de la formación de docentes y gestores.
- Condiciones socioeconómicas y culturales requeridas para una formación efectiva.

Matriz de Planificación

Subprograma 3	Consolidación de las Oportunidades de Formación Permanente y Condiciones de los Docentes			
Objetivo estratégico	Las condiciones sociales, de trabajo, la autoestima y la competencia profesional de los docentes y gestores, alcanzan niveles óptimos de satisfacción.			
		Períodos de Evaluación		
		Situación al 2002	2003- 2007	2008- 2012
Metas e indicadores	<p>1. Lograr que todos los docentes y gestores alcancen una adecuada formación profesional acorde con las nuevas exigencias del sistema educativo y de la sociedad, de manera que al final del período:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 70% de los docentes y gestores del Nivel Inicial obtiene el grado de licenciatura y tiene las competencias para trabajar con niños y niñas de ese nivel. • El 100% de los docentes y gestores del Nivel Básico obtiene el grado de licenciatura y evidencia dominio en las competencias requeridas para enseñar en este nivel. • El 100% de los docentes y gestores del Nivel Medio es profesional universitario y posee competencias requeridas para enseñar en este nivel. 	30.7%	45%	70%
		30.5%	50%	100%
		54.3%	70%	100%

	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los docentes y gestores de la modalidad de educación técnica es profesional universitario y posee competencias requeridas para enseñar en esta modalidad. • El 85% de los docentes y gestores que trabajan en programas de educación permanente de jóvenes y adultos poseen las competencias requeridas para su desempeño. <p>2. Lograr el establecimiento de un sistema de incentivos a los docentes asociado a las condiciones del contexto donde trabaja, la evaluación del desempeño y la rendición de cuentas.</p> <p>3. Garantizar que todos los docentes y gestores alcancen un nivel de vida digno que le permita satisfacer todas sus necesidades y sean valorados por la sociedad conforme con a la función que desempeñan.</p> <p>4. Garantizar que el 100% de de los docentes asumen con responsabilidad el cumplimiento de la jornada escolar, y desarrollen su labor conforme a los valores éticos.</p>	56.2%	70%	100%
--	---	-------	-----	------

Estrategias	<ol style="list-style-type: none">1. Promoción de la participación responsable de docentes y gestores en los procesos de formación, capacitación y actualización gerencial y pedagógica.2. Diseño de programas y proyectos que incidan en la transformación de las condiciones culturales y socioeconómicas de docentes y gestores.3. Fomento y desarrollo de una cultura de investigación y evaluación en docentes que genere una nueva visión y práctica del proceso educativo.4. Ejecución programas de formación y actualización de docentes y gestores en los que se utilicen las herramientas de las TIC.5. Ejecución de un programa de formación y actualización de los docentes y gestores que trabajan en el nivel medio.6. Ejecución de un programa de formación y actualización permanente de docentes y gestores de centros de educación técnica y formación profesional conforme con los requerimientos del desarrollo tecnológico y el modelo de Enseñanza Basada en Competencia.7. Creación redes de estudio entre docentes y gestores, intercambio de experiencia y construcción compartida de programas, proyectos y procesos que incidan en una práctica educativa de calidad.8. Aplicación del Estatuto Docente y Carrera Administrativa de forma que asegure un desempeño de calidad conforme a los requerimientos éticos del sistema educativo.9. Organización acciones de capacitación de docentes, orientadas al desarrollo de competencias profesionales para atender la diversidad.10. Implementación de programas sistemáticos de formación para el desarrollo de competencias y sensibilidad para tratar la problemática del VIH/SIDA en la escuela.
--------------------	--

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.

Resultado 1

El INAFOCAM alcanza un desarrollo institucional que le permite cumplir con sus funciones de coordinador de las acciones de formación y asesor de la Secretaría de Estado de Educación en lo concerniente a la formación docente.

Resultado 2

El sector educativo cuenta con un Sistema de Formación Docente innovador y pertinente.

Resultado 3

Se desarrollan investigaciones sobre los programas de formación y sobre el desempeño docente

Resultado 4

Todos los docentes y gestores se benefician de la aplicación de la seguridad social y servicios de bienestar magisterial.

Resultado 5

Se establece un sistema de mejoría salarial vinculado a la responsabilidad en el desempeño y la rendición de cuentas

Resultado 6

Se mejora el Sistema Educativo Dominicano a partir de los resultados de la evaluación del desempeño de su personal, conforme al Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad.

Nuevos Proyectos

Proyecto 1

Título: Fortalecimiento Institucional del INAFOCAM.

1. Objetivo:

Fortalecer El INAFOCAM como organismo especializado, descentralizado y asesor de la Secretaría de Estado de Educación en lo concerniente a la formación docente

2. Componentes, metas e indicadores

- **Rehabilitación de la planta física**
 - Remodelación de la edificación del INAFOCAM.
 - Mobiliario y equipamiento.
- **Desarrollo organizacional**
 - Desarrollo y ejecución del sistema administrativo financiero.
 - Desarrollo y ejecución del sistema de planificación.
 - Desarrollo del sistema de evaluación y seguimiento de los planes y acciones del Instituto.
 - Desarrollo de un sistema de información.
 - Relaciones interinstitucionales.
 - Capacitación del personal de INAFOCAM
- **Publicidad y divulgación de las acciones y procesos del INAFOCAM**
 - Elaboración de propuestas de comunicación y divulgación
 - Publicaciones
 - Desarrollo de investigaciones sobre la formación y desempeño docentes

3. Cobertura. Local.

4. Tiempo estimado: 5 años.

5. Estimación de costos: US\$ 1.74 millones RD\$ 40 millones

6. Fuentes de financiamiento: Nacional: Gobierno Dominicano Internacional: BID, UE, AECI

7. Responsable: INAFOCAM.

8. Involucrados: SEE, SEESCYT.

Proyecto 2

Título: Fortalecimiento Institucional del Instituto Superior de Formación Docente

1. Objetivo

El Instituto Superior de Formación Docente se fortalece como institución de carácter estatal y de servicio público destinado a la formación de recursos humanos para el sector educativo.

2. Componentes, metas e indicadores:

- **Planta física y equipos**

- Edificación de la planta física central
- Remodelación de la planta física de los recintos
- Mobiliario y equipamiento del edificio central y recintos

- **Desarrollo organizacional**

- Desarrollo del sistema administrativo financiero.
- Desarrollo del sistema de planificación.
- Desarrollo del sistema de evaluación y seguimiento de los planes y acciones del Instituto.
- Desarrollo de un sistema de información.

- **Adecuación de la estructura académica de los recintos**

- Desarrollo de programas académicos de formación, investigación y extensión.
- Diseño de normativas académicas y administrativas.

3. Cobertura: Nacional.

4. Tiempo estimado: 5 años.

5. Estimación de costos: US\$3.48 millones
RD\$ 80 millones

6. Fuentes de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Instituto Superior de Formación Docente

8. Involucrados.
INAFOCAM, SEE, SEECyT

Proyecto 3

Título: Programa de Formación Docente Inicial.

1. Objetivo:

Garantizar el desarrollo de programas de formación inicial para mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje.

2. Componentes, metas e indicadores

- Formación de 3000 maestros del Nivel Inicial.
- Formación de 10,000 maestros del Nivel Básico.
- Formación de 3000 maestros Nivel Medio.
- Formación de 2000 maestros en Habilitación.

3. Cobertura: Nacional.

4. Tiempo estimado: 5 años.

5. Estimación de costos: US\$13.04 millones
 RD\$300 millones

6. Fuentes de financiamiento:

Nacional: Gobierno Dominicano
Internacional: AECI, BM

7. Responsable: INAFOCAM

8. Involucrados:

ISFD y demás IES, SEE, ONGs especializadas en educación

Proyecto 3

Título: Programa de Formación Continua.

1. Objetivo:

Desarrollar programas de formación continua que contribuyen a un desempeño docente eficiente.

2. Componentes, metas e indicadores

- Diplomados para 30,000 maestros y maestras, tales como:
 - Diplomado en Educación Inicial
 - Diplomado en Educación de Adultos
 - Diplomado en Enseñanza Aprendizaje de la lengua y matemática para el primer ciclo de Educación Básica
 - Diplomado en Educación Media
 - Diplomado en Educación en la Diversidad
 - Diplomado en Educación Especial
 - Diplomado en Tecnología Educativa
 - Diplomado en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación Especial
 - Diplomado en Gestión Educativa
 - Diplomado en Areas Curriculares
 - Diplomado en Educación en Valores
 - Diplomado en Educación no sexista.
- 15 Pasantías para 1,000 maestros
- Seminarios, talleres, cursos y jornadas para maestros y gestores

3. Cobertura. Nacional.

4. Tiempo estimado: 5 años.

5. Costo estimado:

US\$22.6 millones
RD\$520 millones

6. Fuentes de financiamiento:

Nacional: Gobierno Dominicano
Internacional: BM, BID, UE

7. Responsable. INAFOCAM

8. Involucrados:

SEE, ISFD, IES, ONGs especializadas en educación

Proyecto 4

Título: Formación en la Acción.

1. Objetivo:

Desarrollar el programa de formación en la acción a partir de las necesidades de formación del personal de cada centro participante.

2. Componentes, metas e indicadores

- Capacitación de docentes y gestores de 2,000 centros en diseño de propuestas de formación en la acción.
- Seguimiento y evaluación al desarrollo de los programas financiados en los 2000 centros.

3. Cobertura: Nacional.

4. Tiempo estimado: 5 años.

5. Costo estimado: US\$4.35 millones
RD\$100 millones

6. Fuentes de financiamiento: N. D.

7. Responsable: INAFOCAM

8. Involucrados:

Centros educativos, Distritos y Regionales.

Proyecto 5

Título: Programa de Formación de Postgrado.

1. Objetivo:

Ampliar los niveles de formación a nivel de postgrado del personal docente y de gestión a fin de mejorar sus competencias profesionales.

2. Componentes, metas, indicadores

- Especialización de 5,400 docentes
 - En Evaluación
 - Educación Inicial
 - Lengua y Matemática para el primer ciclo de básica
 - Gestión Educativa
 - Educación en la Diversidad
 - Otros

- Maestría de 1500 docentes.

- Doctorado de 100 docentes.

3. Cobertura. Nacional.

4. Tiempo estimado: 5 años.

5. Estimación de costos: US\$8.04 millones
 RD\$185 millones

6. Fuentes de financiamiento:

Nacional: Gobierno Dominicano

Internacional: BID, AECI

7. Responsable. INAFOCAM

8. Involucrados

IES, Direcciones Generales, Distritos, Regionales y centros educativos.

Proyecto 6

Título: Programa de Formación en Línea.

1. Objetivo:

Desarrollar programas de formación en línea para el desarrollo de competencias profesionales de los docentes y gestores garantizando el acceso y el respeto a los ritmos de aprendizaje de los participantes.

2. Componentes, metas e indicadores

- Diseño de los programas de formación en línea de 5,000 docentes y gestores.
- Capacitación de los facilitadores de formación en línea

3. Cobertura: Nacional.

4. Tiempo estimado: 5 años.

5. Estimación de costos:

US\$0.43 millones
RD\$ 10 millones

6. Fuentes de financiamiento:

Nacional: Gobierno Dominicano
Internacional: Japón, USA, Taiwán

7. Responsable: INAFOCAM

8. Involucrados:

PIE, Subsecretaría de Tecnología, Direcciones Generales, Distritos, Regionales y centros educativos, ITLA, SEESCYT.

Proyecto 7

Título: Programa de Formación de Formadores.

1. Objetivo:

Mejorar las competencias profesionales del profesorado de las instituciones formadoras de docentes y gestores del sistema.

2. Componentes, metas e indicadores

- Seguimiento a la formación especializada de 500 formadores
- Promover la participación de todos los formadores de formadores en programas de formación cada año.

3. Cobertura: Nacional.

4. Tiempo estimado. 5 años.

5. Estimación de costos:

US\$1.09 millones
RD\$ 25 millones

6. Fuentes de financiamiento:

Nacional: Gobierno Dominicano

Internacional: AECI

7. Responsable: INAFOCAM

8. Involucrados:

Instituciones de educación superior

Proyecto 8

Título: Desarrollo del Marco Permanente de Formación y Actualización de Docentes y Gestores de Educación Técnica y la Formación Profesional (ETPF)

1. Objetivo

El Sistema de ETPF dispone de los docentes y gestores competentes para desempeñar sus respectivos roles.

La educación técnica y la formación profesional demanda de profesionales que, además de las competencias pedagógicas, requieren tener las referidas a las especialidad técnica que imparten. Este proyecto contempla crear mecanismos de formación y actualización de este tipo de recursos humanos aprovechando la infraestructura para la enseñanza de los centros de Formación e Innovación Tecnológica y otras entidades con interés común en el tema.

2. Componentes, metas e indicadores

- Preparación de alrededor de 100 los planes de estudios (por especialidad técnica) para la formación y/o actualización de los docentes técnicos.
- Preparar y/o actualizar en los próximos cinco años alrededor de 1,000 docentes técnicos y 500 gestores.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años

5. Estimación de costos: US\$ 2 millones
RD\$ 46 millones

6. Fuentes de financiamiento: N. D.

7. Responsable: INAFOCAM

8. Involucrados

Direcciones Generales de Educación Técnico Profesional, Currículo, INFOTEP, Instituto Tecnológico de las Américas.

5.5 Subprograma 3.3: Fortalecimiento de la Gerencia Educativa Descentralizada

Concepto y justificación

Las experiencias y resultados alcanzados en el último decenio, relacionados con la gerencia educativa, sugieren promover transformaciones del modelo de gerencia. Aún persisten características tales como una excesiva centralización y desarticulación de las dimensiones administrativas y pedagógicas. En esta dirección, el modelo de gestión permite una participación limitada que a su vez dificulta el desarrollo institucional y de los actores de manera integrada.

La gerencia educativa se asume como un proceso de participación responsable de todos los actores, promovida por los docentes y gestores. Concebido así, el modelo de gestión incorpora como valores centrales, la democracia, la participación, la solidaridad, la convivencia, la multiculturalidad, la autonomía de los sujetos y la descentralización de las instituciones. Desde esta perspectiva, la práctica docente y gerencial se desarrolla a partir de las directrices del proyecto institucional de los centros educativos, construido por todos los integrantes de la comunidad educativa.

Este proyecto aglutina a los sujetos, las iniciativas y los intereses comunes. Agudiza la visión estratégica para introducir las transformaciones requeridas por los avances del conocimiento, de las nuevas tecnologías, de la información y comunicación y los cambios de la sociedad global en que se inserta este modelo.

Las transformaciones generadas por los aportes de las nuevas tecnologías, por el desarrollo del conocimiento, refuerzan el valor de la gerencia educativa como factor importante para facilitar el fortalecimiento humano e institucional con calidad en los centros educativos, en el aula y en la comunidad que prioricen y aseguren condiciones para el desarrollo de un liderazgo capaz de fortalecer el aprendizaje individual, grupal e institucional.

Matriz de Planificación

Subprograma 3.3	Fortalecimiento de la Gerencia Educativa Descentralizada		
Objetivo estratégico	El sistema educativo utiliza modelos de gestión administrativa y pedagógica descentralizados e innovadores que propician la participación de los diferentes actores e instancias del sistema y la comunidad en la toma decisiones para el logro de mayor calidad y equidad.		
		Período de Evaluación	
		Situación al 2002	2003- 2007
Metas e indicadores			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar que en el decenio el sistema educativo dominicano convierta la escuela en eje central de la gestión educativa. 2. Lograr que la escuela sea una instancia capaz de desarrollar una labor pedagógica y administrativa eficiente y eficaz en respuesta a las necesidades de los sujetos y del entorno social comunitario. 3. Asegurar que la escuela desempeñe una función que promueva los procesos de desarrollo social, político, económico, cultural y ecológico de la comunidad donde está inserta. 4. Lograr que todas las instancias del sistema educativo utilicen modelos de gestión descentralizados de calidad que involucren la participación de los actores, promuevan el cambio y la innovación. 			

Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de un programa de asistencia técnica para la elaboración de los proyectos institucionales de centros. 2. Establecimiento de redes de centros que compartan y retroalimentan su experiencia en el campo de la gestión administrativa y pedagógica. 3. Promoción del diseño y ejecución de proyectos institucionales y planes estratégicos que propicien el desarrollo institucional de las distintas instancias y niveles educativos 4. Implementación de proyectos y acciones para una gerencia educativa descentralizada, participativa e innovadora en las diferentes instancias del sistema educativo. 5. Implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de la gestión educativa. 6. Revisión y adecuación de la estructura de gestión educativa y los procesos de administración conforme a las demandas del Plan.
--------------------	---

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.

Resultado 1:

Todos los Centros Educativos funcionan con un modelo de Gestión que integra a los diferentes organismos de participación, los procesos, insumos y resultados.

Resultado 2:

6,000 Centros Educativos gerencian espacios de reflexión y distintas iniciativas para trabajar y compartir el cambio socio-pedagógico.

Resultado 3:

Los gerentes del Sistema Educativo desempeñan sus funciones de forma eficiente y conforme a principios éticos.

Resultado 4

Modelo y estilo de Gestión modificado e implementado en las instancias de decisión y ejecución para hacer más eficientes y coherentes los procesos administrativos del sistema educativo

Nuevos Proyectos

Proyecto 1

Título: Descentralización de la Gestión Institucional

1. Objetivo

Los Centros Educativos disponen de una estructura de gestión administrativa y pedagógica descentralizada que permite la participación de los actores en la toma de decisiones respecto al desarrollo académico y la utilización racional y creativa de los recursos.

2. Componentes, metas e indicadores

- **Conformación de los organismos de participación.**
 - Constitución de los organismos de participación en todos los centros educativos
- **Capacitación y asistencia técnica para la planificación y gestión administrativa y pedagógica descentralizada.**
 - Capacitación y asistencia técnica de 54 000 docentes, gestores y otros agentes de participación
- **Implementación de proyectos para el desarrollo comunitario**
 - Implementar proyectos que vinculen la escuela y la comunidad en el ámbito de la salud, medioambiente, resolución de conflictos, cultura y otros
- **Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación**

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo: 5 años

5. Costo estimado: US\$5.04 millones
RD\$116 millones

6. Fuentes de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Descentralización

8. Involucrados:

Dirección de los diferentes niveles educativos, Planificación, Participación Comunitaria, INAFOCAM, Centros Educativos.

Proyecto 2

Título: Fortalecimiento de los Organismos de Participación

1. Objetivos

Los Organismos de participación de las diferentes instancias del sistema educativo se fortalecen y consolidan para una gestión administrativa y pedagógica descentralizada más efectiva.

2. Componentes:

- **Capacitación para una organización y participación democrática**
 - Capacitación de 30,000 agentes multiplicadores

- **Constitución de las diferentes instancias de coordinación y trabajo integrado**
 - Juntas Regionales
 - Juntas Distritales
 - Juntas de Centro

- **Acompañamiento, monitoreo y evaluación**

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo: 5 años

5. Estimación de costos: US\$1.35 millones
RD\$31 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Descentralización.

8. Involucrados:

Instituto de Bienestar Estudiantil, INAFOCAM, Dirección General de Participación Comunitaria.

Proyecto 3

Título: Círculos Reflexivos para el Cambio Socio-Pedagógico

1. Objetivo

Los Centros educativos diseñan y ponen en vigencia círculos reflexivos para trabajar y compartir los procesos de cambios socio-pedagógicos.

2. Componentes, metas e indicadores

- Formación de los recursos humanos
- Implementación de los círculos reflexivos y creación de redes entre los centros
- Elaboración y adquisición de recursos de apoyo
- Acompañamiento, monitoreo y evaluación

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo: 5 años

5. Estimación de costos: US\$3.6 millones
RD\$83 millones

6. Fuente de financiamiento: N.D.

7. Responsable: Currículo

8. Involucrados:

INAFOCAM, Direcciones regionales y distritales, Centros Educativos y El Instituto Superior de Formación Docente, Niveles educativos.

Proyecto 4

Título: Desarrollo de una Gerencia Eficiente

1. Objetivo

El Sistema Educativo dispone de una gerencia eficiente, en todos los niveles e instancias de decisión, que facilita el funcionamiento del sistema y responde a las demandas de calidad de la educación.

2. Componente, metas e indicadores

- Capacitación gerencial de 10000 gestores en las distintas instancias y asistencia técnica para apoyar los procesos y funciones
- Disponibilidad de condiciones físicas, organizacionales, técnicas y tecnológicas para desarrollar los procesos de gestión
- Rediseño de las funciones de las distintas instancias, de los criterios, procesos y procedimientos utilizados en la gestión para adecuarlos a las características propias de una institución de servicio social
- Sistema de control y monitoreo administrativo y financiero
- Adecuación de los mecanismos de apoyo administrativo financiero a las acciones de las unidades técnicas
- Utilización del Sistema de información para la gestión
- Establecer un flujo de información pertinente y a tiempo de acuerdo a las necesidades de las distintas instancias

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo: 5 años

5. Estimación de costos: US\$6.52 millones
RD\$150 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsables: Oficina de Planificación

8. Involucrados:

Subsecretaría Administrativa, Subsecretaría Docente, Subsecretaría de Supervisión y Control de Calidad, INAFOCAM, Direcciones Regionales y Distritales.

5.6 Monitoreo y Evaluación del Programa

Conforme con el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación (SISME), que se diseñará para los fines seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, el o la funcionaria a cargo de la Dirección General de Currículo, fungirá como Responsable de este Programa y del Subprograma 3.1; así mismo, los directores/as de INAFOCAM y de Descentralización, a su vez serán Responsables de los subprogramas 3.2 y 3.3.

Cada Responsable creará un Equipo de Monitoreo y Evaluación cuyos integrantes serán los involucrados en los proyectos correspondientes a cada Subprograma. El o la Responsable del Programa, a su vez conformará un Equipo de M&E con los responsables de los demás subprogramas y de los principales proyectos.

Cada Equipo de M&E, utilizando los instrumentos diseñados para tales propósitos (plan e informes de M&E), y conforme a la agenda o cronograma de M&E, verificará los avances o desviaciones con respecto a lo planificado; tomará las decisiones pertinentes correspondientes a su nivel de competencia y producirá un informe semestral y anual de M&E que enviará al siguiente nivel.

Capítulo VI

6. Programa 4: Utilización de las TIC en la Educación

6.1 Concepto y Justificación

Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación posibilitan la creación de múltiples posibilidades para la difusión de conocimientos, promover aprendizajes significativos para satisfacer las necesidades de las personas y la sociedad del conocimiento, y la creación de servicios más eficientes de educación.

La tecnología de la información y comunicación al servicio de la educación es un importante componente para el desarrollo de una cultura de la comunicación en redes que favorece los procesos de aprendizajes en el aula, de la escuela y de la comunidad.

Las TIC, sostienen connotados pedagogos, posibilitan la creación de un nuevo espacio social para las interrelaciones humanas, en adición a los espacios “tradicionales” de aprendizaje identificados como los entornos naturales y urbanos. Es un nuevo medio de información y comunicación, la interacción, la memorización, el entretenimiento y la expresión de emociones y sentimientos.

Asimismo posibilita el desarrollo de nuevos procesos de aprendizaje y transmisión del conocimiento a través de las redes telemáticas. Adaptar la escuela, la universidad y la formación al nuevo espacio requiere de un nuevo sistema de centros educativos, a distancia y en red, así como diferentes escenarios, instrumentos y métodos para los procesos educativos.

La emergencia de este tercer entorno necesita opciones educativas, sobre todo para los países de menor desarrollo. Estas son alternativas contra la pobreza de grandes grupos de la población dominicana.

Las TIC comprenden las redes telemáticas tipo Internet; la televisión y la radio, las tecnologías multimedia, los videojuegos, y la realidad virtual.

Para este nuevo sistema, las redes educativas telemáticas, son las unidades básicas de enseñanza aprendizaje e incluyen el diseño y la construcción de diferentes escenarios educativos, la elaboración de instrumentos educativos electrónicos y la formación de educadores especializados.

6.2 Matriz de planificación del Programa

Programa 4	Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación
Objetivo estratégico	Aprovechando las TIC el sistema educativo crea y desarrolla nuevos escenarios de aprendizaje que posibilitan la formación para la integración a la sociedad de la información y la mejora de la eficiencia de la gestión y administración de la educación.
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1 e-Aprendizaje Crear entornos virtuales de aprendizaje, contenidos digitales y redes telemáticas al servicio del proceso enseñanza aprendizaje. 2 Conectividad Lograr que el 100% de los centros educativos cuente con acceso a la tecnología de la información y el 70% de los centros educativos tenga Interconectividad digital de voz, datos y video 3. Nuevas Competencias Lograr la incorporación de las TIC en los procesos aprendizaje de todos los niveles educativos, de manera que: <ol style="list-style-type: none"> a. Al terminar la educación básica, el 50 % de los alumnos pueden utilizar las TIC e incorporarlas a sus procesos de formación permanente. b. El 100% del alumnado que concluyen nivel medio cuentan con las competencias necesarias para vivir y trabajar en la sociedad de la información. 4. e-Gestión Crear y utilizar un Sistema Integrado de Información para la Gestión Educativa que permita: <ol style="list-style-type: none"> a. Mejorar el acopio y el análisis de datos y fortalecer los sistemas de gestión del nivel central, regional, distrital y la escuela. b. Disponer de un Portal Administrativo de la Educación Dominicana para brindar atención al ciudadano y a los actores del Sistema. 5. e-Contenidos Disponibilidad Digital a la comunidad educativa del 100% de los recursos didácticos el 100% del tiempo.

<p>Estrategias</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación, ampliación y diversificación de la infraestructura disponibles relativas a las TIC. 2. Establecimiento de la convergencia digital de los medios y los recursos educativos utilizados en el sistema. 3. Creación de una plataforma de publicación interactiva relativa a la educación dominicana que permita compartir información y conocimientos de los actores educativos. 4. Desarrollo y creación de comunidades virtuales que vinculen a los actores e instituciones educativas y que fomenten una cultura de redes orientada al desarrollo de trabajo en equipo, la actitud colaborativa y participativa. 5. Consolidación del proceso de desarrollo de sistemas vinculados⁶ que permiten la interconexión y el acceso a las informaciones y procesos del sector educativo. 6. Establecimiento de facilidades desde los centros al conjunto de la población para acceder a la formación digital, propiciando la democratización del uso de las NTIC en educación. 7. Formación de docentes en el uso de la tecnología desde una perspectiva constructivista. 8. Desarrollo de un modelo pedagógico-tecnológico para el uso de las TIC como herramienta para fortalecer la calidad de la educación.
---------------------------	---

⁶ Sistemas de información integrados que operan en ambiente de red telemática.

6.3 Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007

Resultado 1

500 docentes que laboran en los TVCentros utilizan la radio, televisión e informática educativa en el desarrollo curricular y producen contenidos digitalizados, multimedias.

Resultado 2

Habilitación y actualización permanente de 44,000 docentes en el uso de las técnicas y herramientas educativas tecnológicas constructivistas para alcanzar un mayor y mejor desarrollo curricular.

Resultado 3

Los recursos didácticos de apoyo a la enseñanza y los medios educativos (radio educativa, televisión educativa, informática educativa y medios impresos) se encuentran en medio digital el 25% en los primeros 2 años, 75% en el primer quinquenio.

Resultado 4

26500 personas (técnicos docentes y maestros) capacitados en Diplomados, Postgrados y Maestrías en tecnología educativa.

Resultado 5

1800 planteles adicionales a los que ya existen, tienen y utilizan las TIC con interconexión digital de voz, data y videos para la enseñanza y la administración.

Resultado 6

Existe un sistema de mantenimiento y operación de los Centro de Tecnología de la Información que permite su sostenibilidad y actualización permanente en el 100% de los CTIs existentes.

Resultado 7

Existe un sistema integrado de convergencia de servicios de comunicación que enlaza a todas las unidades de gestión educativa.

Resultado 8

La SEE es propietaria de una infraestructura central de procesamiento y servicios de comunicación e información.

Resultado 9:

Se sistematizan y automatizan los procesos administrativos y de gestión que contribuyen con el mejoramiento de la eficiencia de las instancias operativas y de decisión de la SEE.

6.3 Nuevos Proyectos

Proyecto 1

Título del Proyecto: Uso y Producción de Contenidos Digitalizados y Multimediales.

1. Objetivo:

Los docentes de todos los TVCentros de los diferentes niveles de cobertura producen y usan contenidos digitalizados y multimediales.

2. Componentes, metas e indicadores:

- **La capacitación de los docentes en el uso de los medios que conforman los TVCentros.**
 - El 100% de los docentes que laboran en TVCentros están capacitados y utilizan los multimediales.

- **La producción de contenidos digitalizados multimediales.**
 - El 60% de los docentes capacitados produce sus propios recursos digitalizados dentro de sus niveles de competencia.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo Estimado: 5 años

5. Estimación de costos: US\$ 0.84 millones
RD\$21 millones

6. Fuentes de Financiamiento: N. D.

7. Responsable: Informática Educativa.

8. Involucrados:

INAFOCAM, Radio y TV. Educativa, Direcciones Generales de: Currículo, Educación Básica, Educación Media, Educación de Adultos.

Proyecto 2

Título: Las Tecnologías de Información y Comunicación en Apoyo al Proceso de Aprendizaje

1. Objetivo:

Los docentes crean ambientes de aprendizaje colaborativos utilizando las tecnologías de la información y comunicación que apoyen el proceso de construcción de aprendizajes significativos del estudiantado.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Digitalización y producción de contenidos curriculares.
- Capacitación de docentes en el uso de las TIC aplicadas al proceso de aprendizaje.
- Producción de materiales educativos digitalizados.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años

5. Estimación de costos: US\$ 2.65 millones RD\$60.8 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Dirección General de Currículo

8. Involucrados:

Direcciones Generales de Inicial, Básica, Media, Adultos, Educación Técnica, Informática e Informática educativa, Regionales, Distritos y centros educativos.

Proyecto 3

Título: Estudios Superiores en Tecnología Aplicada a la Educación

1. Objetivo:

Formar en tecnología educativa, un equipo estratégico de maestros y técnicos docentes con capacidad de responder a las demandas del Sistema Educativo Dominicano.

2. Componentes, metas e indicadores:

- **Diplomado en Tecnología Educativa.** Este componente está dirigido a maestros y directores de centros en servicio, para su habilitación avanzada en el uso de las TIC en la educación. Para este componente se pretende capacitar 25,000 personas,
- **Postgrados en Tecnología Educativa.** Está dirigido a técnicos regionales, distritales y encargados de centros de tecnología de la información, y pretende capacitar 1,000 personas.
- **Maestría en Tecnología Educativa.** Orientado Directores Generales y Departamentales, Directores y docentes de los Institutos Superiores de Formación Docente, técnicos nacionales de las áreas de asuntos técnicos pedagógicos y de supervisión del Sistema Educativo Nacional. Se pretende beneficiar un total de 500 becarios.

3. Tiempo Estimado: 5 años.

4. Cobertura: Nacional.

5. Estimación de costos: US\$ 6.25 millones
RD\$ 143.75 millones

6. Fuentes de Financiamiento: N. D.

7. Responsables: INAFOCAM.

8. Involucrados:

Institutos Superiores de Formación Docente, Universidades Privadas Nacionales e Internacionales, Informática Educativa, Radio y TV Educativa, Currículo, Educación Básica, Educación Media, Educación de Adultos.

Proyecto 4

Título: Consolidación y Ampliación de la Infraestructura de Tecnología de Comunicación e Información

1. Objetivo:

Se consolida y amplía la infraestructura actual de servidores, redes y almacenamiento que favorecen el proceso de incorporación de las TIC al servicio del aprendizaje y de la gestión,

2. Componentes metas e indicadores:

- **Replicación en Santiago de la infraestructura central existente**

- **1,800 planteles educativos públicos disponen de:**
 - Interconexiones alámbricas e inalámbricas a los planteles hacia la red privada de datos de la SEE.
 - Redes locales inalámbricas a los planteles
 - Energía y climatización permanente
 - Instalación y configuración de equipamiento de Centros de Tecnología de la Información.

3. **Tiempo Estimado:** 5 años.

4. **Cobertura:** Nacional.

5. **Estimación de costos:** US\$120 millones
RD\$2,750 millones

6. Fuentes de Financiamiento:

Nacional
Internacional

7. **Responsable:** Oficina de Tecnología y Sistemas de Información.

8. Involucrados:

Oficina de Cooperación Internacional (OCI), INDOTEL

Proyecto 5

Título: Sistema de Mantenimiento, Operación y Actualización de los Centros de Tecnología de la Información.

1. Objetivo:

Se provee de servicios de mantenimiento y soporte a la infraestructura tecnológica instalada a nivel nacional para garantizar su continua operatividad y aprovechamiento.

2. Componentes, metas e Indicadores:

- **Se cubre el 100% de los CTI existentes con un servicio efectivo y de calidad que facilita su uso continuo y eficiente**
 - Reglamento de mantenimiento y operación de los CTI.
 - Implementación del Sistema de Mesa de Ayuda, Monitoreo e Implementación de Aplicaciones remota.

3. Cobertura: Nacional.

4. Tiempo Estimado: 5 años.

5. Estimación de costos: US\$33.75 millones
RD\$810 millones

6. Fuentes de Financiamiento: Interno / Externo

7. Responsable: Oficina de Tecnología y Sistemas de Información.

8. Involucrados:

Los centros educativos propietarios de CTIs

Proyecto 6

Título : Convergencia de Tecnologías de Comunicación.

1. Objetivo:

Se eficientiza el nivel de comunicación actual entre las diferentes instancias de la comunidad educativa y se reduce al mismo tiempo los costos de comunicación mediante la convergencia de tecnologías de comunicación.

2. Componentes, Metas e Indicadores:

- Adquisición y dotación de equipos de comunicación de tecnología de convergencia a través de la red IP.
- Adquisición e implementación de soluciones de convergencia de tecnología de comunicación.
- Se provee de equipamiento y soluciones de convergencia de tecnologías de comunicación al 100% de los puntos de la red.

3. Cobertura: Nacional.

4. Tiempo Estimado: 5 años.

5. Estimación de costos: US\$3.125 millones
RD\$75 millones

6. Fuentes de Financiamiento: N. D.

7. Responsable: Oficina de Tecnología y Sistemas de Información.

8. Involucrados :

Todas las dependencias de la SEE, Centros Educativos conectados a la red de datos, INDOTEL.

Proyecto 7

Título del Proyecto: Desarrollo de los Sub-Sistemas de Información que requiere el Sistema de Información para la Gestión Educativa.

1. Objetivo:

Se consolida el Sistema de Información para la Gestión Educativa, y se implementa en todas las dependencias de la SEE.

2. Componentes, metas e indicadores:

- Implementación del Sistema de Gestión de Centros completo en el 100% de los centros.
- Desarrollo e implementación de todas las aplicaciones de apoyo a los diferentes niveles educativos
- Desarrollo e Implementación del Sistema de Planta Física y Facilidades.
- Desarrollo e Implementación de los Sistemas de Estudiantes.
- Capacitación de los usuarios

3. Cobertura: Nacional.

4. Tiempo Estimado: 5 años.

5. Estimación de costos: US\$2.08 millones
RD\$50 millones

6. Fuentes de Financiamiento: N. D.

7. Responsable: Oficina de Tecnología y Sistemas de Información.

8. Involucrados:

Oficina de Cooperación Internacional, Direcciones de los niveles educativos

Proyecto 8

Título : Acceso de niñas, jóvenes y adultas a los beneficios de las Nuevas Tecnologías de la Información.

1. Objetivo:

Crear condiciones para que niñas, jóvenes y mujeres se apropien de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación asegurando así un acceso equitativo a los beneficios de las mismas.

2. Componentes y metas:

- **Sensibilización del personal docente responsable de las TIC sobre la brecha de género en la tecnología**
- Realizar 2 talleres en cada regional y 1 en la sede central sobre obstáculos derivados de la condición genérica que pueden contribuir a excluir a las niñas, jóvenes y mujeres del aprendizaje, dominio y expertise en las nuevas tecnologías.
- **Implementación de cursos especiales y de nivelación dirigidos y diseñados especialmente para niñas jóvenes y mujeres en el manejo de las tecnologías de la información.**
 - En cada distrito de la educación dominicana se realiza un taller de nivelación con niñas del último ciclo de básica y media, cubriendo el 50% de cada distrito.
- **Se diseñan y colocan para su acceso virtual por parte del estudiantado y el profesorado planes de clase, documentos y materiales que estimulen la participación igualitaria y el dominio de las NTIC por parte de las niñas, las jóvenes y las mujeres adultas.**
 - Integrar planes de clase, estudios, documentos al portal educativo de la SEE que permita ofrecer herramientas metodológicas y didácticas a 30.000.00 maestras/os del sistema educativo dominicano.

- **Crear programa de incentivos para fomentar que niñas, jóvenes y mujeres se interesen y estudien áreas de las NTIC donde las mujeres estén subrepresentadas**
- Establecer dos programas piloto de diseño de software, reparación de equipos para jóvenes adolescentes, con cuotas de discriminación positiva para las jóvenes que beneficia a 5,000 jóvenes del nivel medio.

3. Cobertura: Nacional

4. Duración: 5 años

5. Estimación de costo: US\$0.11 millones
RD\$2.5 millones

6. Fuente de financiamiento:
Internacional: AECI, UNESCO. BM

7. Responsable: Educ-mujer

8. Involucrado:
Informática Educativa

6.4 Monitoreo y Evaluación del Programa

Conforme con el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación (SISME), que se diseñará para los fines seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, el o la funcionaria a cargo de la Subsecretaría de de Tecnología y Sistemas de Información, fungirá como Responsable de este Programa.

Crearé un Equipo de Monitoreo y Evaluación cuyos integrantes serán los involucrados en los proyectos. El o la Responsable de cada proyecto conformará un Equipo de M&E con los involucrados.

Cada Equipo de M&E, utilizando los instrumentos diseñados para tales propósitos (plan e informes de M&E), y conforme a la agenda o cronograma de M&E, verificará los avances o desviaciones con respecto a lo planificado; tomará las decisiones pertinentes correspondientes a su nivel de competencia y producirá un informe semestral y anual de M&E que enviará al siguiente nivel.

Capítulo VII

7. Programa 5: Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

7.1 *Concepto y Justificación*

El problema principal del cual parte este programa está vinculado a la toma de decisiones en nuestro sistema educativo que en términos generales no se fundamenta ni utiliza los resultados de investigaciones, supervisiones sistemáticas y evaluaciones que permitan diseñar nuevas estrategias para el impulso de cambios sustantivos en el quehacer institucional, en el ejercicio profesional y el desarrollo humano de los autores y por tanto el país.

El fortalecimiento institucional requiere de la articulación sistemática de las instancias del sistema. Los subprogramas, investigación, planificación, supervisión y evaluación de la educación, posibilitan y generan una coordinación de fuerzas entre las diversas instancias del sistema. La interdependencia que debe existir entre las mismas es condición fundamental para una gestión institucional y pedagógica integrada y de calidad.

Este programa se concibe como un proceso orientado a posibilitar el desarrollo de la capacidad operativa de las instancias del sistema educativo. Implica la participación de los autores y sectores de la comunidad de forma consciente, crítica y propositiva.

Procura la socialización de experiencias educativas significativas que cualifican la gestión administrativa y pedagógica de las instituciones educativas, y las demás instancias del sistema educativo. Todo ello se orienta a al fortalecimiento de la calidad de la educación.

La necesidad de desarrollar la capacidad institucional de las instancias del sistema educativo en aspectos relacionados como la investigación, planificación, supervisión y evaluación se evidencia en la baja calidad de la gestión y de los resultados de la estructura educativa en sentido general.

En este sentido, la generación de información para la toma de decisiones, el uso de herramientas para identificar retos, diseñar estrategias pertinentes que permitan enfrentar

esos retos, desarrollar la capacidad para programar y dar seguimiento y evaluación conforme a lo decidido, son mecanismos importantes para el fortalecimiento institucional de las instancias del sistema.

La **investigación** es un proceso orientado a la búsqueda del conocimiento, de hallazgos relevantes respecto a la dinámica de la gestión educativa en general y de forma particular de la escuela en su contexto, de propuestas innovadoras y transformadoras de los aprendizajes en las instituciones, la escuela y la comunidad.

De igual manera la **planificación** es un proceso orientado a prever y organizar de forma sistemática y participativa los cambios necesarios para la transformación de la educación. Implica un conjunto de acciones articuladas que desde una visión prospectiva, permite el diagnóstico, el pronóstico, diseño de líneas estratégicas y programas que definen un conjunto de acciones con miras a responder a los retos evidenciados en el análisis, a las aspiraciones institucionales y a las expectativas de los sujetos en el contexto en que están insertos.

La **supervisión** se asume como un proceso de monitoreo y acompañamiento orientado a mejorar y fortalecer el ámbito personal, profesional e institucional en la gestión educativa. Esto implica un conjunto articulado de eventos que tienen como finalidad el empoderamiento pedagógico y de gestión en el marco de las necesidades, de los propósitos y funciones de los autores, de las instancias y las demandas de cambios del contexto institucional, comunitario y global.

La **evaluación** se concibe como un proceso de valoración de la gestión institucional conforme a propósitos definidos y asumidos. Se fundamenta en parámetros que se toman como referencia para caracterizar y cuantificar los resultados en función de la gestión y de las oportunidades de aprendizaje en el aula, en el centro y en la comunidad.

Las tendencias educativas actuales reconocen que las funciones de investigación, planificación, supervisión y evaluación, por su importancia para una gestión educativa eficiente y eficaz, requieren ser fortalecidas.

7.2 Matriz de Planificación del Programa

Programa 5	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional			
Objetivo estratégico	El sistema educativo cuenta con la capacidad institucional necesaria, para desarrollar de forma eficiente las funciones y procesos de investigación, planificación, supervisión y evaluación, que asegure una gestión de calidad.			
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer y desarrollar de la capacidad institucional en todos los niveles e instancias para desarrollar los procesos de investigación, planificación, supervisión y evaluación 2. Disponer de los recursos humanos competentes para desempeñar las funciones de investigación, planificación, supervisión y evaluación. 			
Estrategias Fundamentales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de un sistema de información integral para la gestión educativa, en especial de las estadísticas educativas que permita producir y divulgar informes en tiempo real. 2. Adecuación de la estructura organizativa relacionada con las funciones de investigación, planificación, supervisión y evaluación para una eficiente articulación y desempeño de las mismas. 3. Diseño y desarrollo de un sistema de información y comunicación que contribuya a una gestión institucional y pedagógica de calidad e innovadora. 4. Desarrollo de modelos teórico-metodológicos de investigación, planificación, supervisión y evaluación conforme las necesidades del sistema educativo para una gestión de calidad. 5. Especialización de recursos humanos en investigación, planificación, supervisión y evaluación a través de las Instituciones de Educación Superior 			

7.3 Subprograma 5.1: Apoyo a la Investigación Educativa

Concepto y Justificación

El problema principal del cual parte este subprograma de investigación educativa está vinculado a la inexistencia de una política de investigación en el sistema educativo dominicano que articule su planeación, desarrollo y resultados con la calidad y pertinencia de la educación. Las decisiones que se toman, en términos generales, no están fundamentadas en hallazgos resultantes de procesos investigativos.

Los resultados de investigaciones internas en la SEE evidencian las limitaciones referidas a la falta de recursos humanos especializados y de procesos de educación permanente para los equipos de investigación, de espacio físico adecuado, de equipos y materiales, de base de datos, de fondos disponibles para los proyectos de investigación. Existe la necesidad de mayor apoyo logístico para la gerencia de investigación y la de un servicio de documentación e información sobre la educación dominicana a ser usado por el público interesado a nivel nacional e internacional.

La Ley de Educación 66 97 en su artículo 38, literal j, expresa que una de las funciones de la estructura del sistema educativo es “promover mayor interés por la investigación y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, así como por la comunicación, la informática y por las distintas expresiones artísticas”.

De igual manera, el Artículo 99, literal // al describir las funciones de la Secretaría de Estado de Educación plantea que una de sus funciones es “concebir programas de apoyo y fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica de los investigadores y coadyuvar en los esfuerzos por obtener fondos internacionales y privados para este fin”.

En este subprograma la investigación se asume como un proceso orientado a la búsqueda del conocimiento, de hallazgos relevantes respecto a la dinámica de la gestión educativa en general y de forma particular de la escuela en su contexto, de propuestas innovadoras y transformadoras de los aprendizajes en las instituciones, la escuela y la comunidad.

Las reformas educativas promovidas en la región, las conferencias y los foros nacionales y mundiales de la última década, así como estudios y propuestas educativos presentados por organismos internacionales validan la investigación como un proceso importante que puede cambiar de forma significativa, los modos de intervención y de aprendizaje en el aula y por tanto, la calidad de la educación.

Las razones que justifican la investigación como dispositivo necesario para un fortalecimiento institucional efectivo queda expresado también, en los problemas relacionados con la investigación en el sector educación, en las orientaciones de la legislación sobre esta materia y en los desafíos que enfrenta la educación dominicana. Todos los factores indicados justifican la inclusión de este subprograma en el Plan Estratégico para el desarrollo de la educación dominicana.

Matriz de Planificación

Subprograma 5.1	Apoyo a la Investigación Educativa		
Objetivo estratégico	El sistema educativo dominicano fundamenta sus decisiones en resultados de investigaciones que mejoran de forma cualitativa sus acciones y procesos.		
		Período de programación	
		Situación al 2003	2003- 2007
		2008- 2012	
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear capacidad institucional en todos los niveles e instancias para realizar investigaciones y utilizar sus resultados para cualificar sus decisiones y prácticas 2. Producir y publicar cada año por lo menos 10 informes de estudios aplicados sobre el quehacer educativo que contribuyan con la mejora de la calidad de la práctica educativa en aula, el centro y la comunidad en la que está inserta la escuela. 		
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la capacidad institucional para el desempeño eficiente de las funciones de investigación. 2. Desarrollo de programas de formación y educación permanente sobre investigación para los diferentes actores educativos. 3. Creación de redes investigación educativa que involucre a los docentes y gestores. 4. Creación de un fondo para apoyar e incentivar la realización la investigación educativa. 		

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.

Resultado 1

Se estructura la Unidad Central de Gestión, Apoyo, Asesoramiento y Coordinación de Investigaciones educativas con fondo y presupuesto asignado.

Resultado 2

300 Investigadores Interdisciplinarios Formados.

Resultado 3

Una red de Investigadores a nivel Central y Regional constituida y estructurada.

Resultado 4

50 investigaciones a nivel Central Regional, Distrital y de Centros Educativos realizadas y divulgadas para el desarrollo educativo.

Nuevos proyectos

Proyecto 1

Título: Producción y Divulgación de Investigaciones Educativas

1. Objetivo

El sistema educativo dispone de una estructura organizacional de investigación educativa fortalecida, que garantiza el conocimiento y divulgación sobre estudios en el ámbito del sector educativo.

2. Componentes, Metas e Indicadores

- **- Adecuación de la estructura organizacional**
 - Desarrollo de una Unidad de investigación dotada de equipamiento e interconectividad y recursos necesarios
 - Desarrollo de líneas de investigación, acordes al Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación
- **- Formación**
 - Formar una red de investigadores interdisciplinarios a nivel central regional y distrital
 - Capacitar recursos humanos en investigación
- **- Promoción**
 - Producción y divulgación de 50 investigaciones a nivel central, regional y local.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años.

5. Estimación de Costos: US\$ 1.3 millones
RD\$ 30 millones

6. Fuente de Financiamiento

Nacional

Internacional: Recursos internacionales

7. Responsable: Oficina de Planificación Educativa.

8. Involucrados:

Subsecretaría de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Subsecretaría de Supervisión y Control, Dirección General de Currículo, Dirección de Evaluación y Control, Universidades Nacionales, Direcciones Regionales.

7.4 Subprograma 5.2: Fortalecimiento de la Planificación Educativa

Concepto y justificación

El problema principal del cual parte este subprograma se expresa en que la función de planificación, considerada como una de las cuatro fundamentales para que sistema cumpla su misión, aún no logra instaurarse como tal, y contribuir con el desempeño eficiente y acorde con los requerimientos del sistema educativo dominicano.

El nuevo contexto mundial y local que se ha configurado en las dos últimas décadas, evidencia la necesidad de nuevo replanteamiento de la concepción y las prácticas institucionales de la planificación.

La Secretaría de Estado de Educación dispone de una instancia denominada Oficina de Planificación Educativa. Las funciones de esta dependencia indican que debe “investigar, preparar y fundamentar las decisiones, programar su ejecución, y evaluar su realización como base para las nuevas decisiones⁷”

En agosto de 1998 las autoridades educativas mediante Orden Departamental crean la actual estructura la Oficina de Planificación Educativa que incluye los servicios de Estadísticas, Cartografía Escolar, Proyectos, Programación Financiera, Economía de la Educación, y Desarrollo Organizacional.

La tradición de las funciones de planeamiento de los ministerios de educación en América Latina se basa, en la mayoría de las veces, en una planeación de carácter normativo. Las tareas de planeamiento se orientan generalmente a la preparación de boletines estadísticos, presupuesto anual, formulación de proyectos a pedido de las demás instancias del ministerio y preparación de memoria anual. En el marco del paradigma predominante, el pensamiento previsional o de largo plazo, no está presente en la lógica de la planificación. Las oficinas de planificación deberán asumir nuevas funciones y capacidades.

El nuevo contexto y este Plan, demanda la superación del paradigma vigente y el ajuste institucional para poner la previsión en escena. La planificación educativa, en tanto función fundamental de la Secretaría de Estado de Educación, conforme el contexto actual requiere

⁷ Art. 72, literal a de la Ley General de Educación.

adoptar nuevos fundamentos conceptuales, nuevos roles políticos y administrativos, así como el enriquecimiento de los procesos técnicos y humanos que la sustentan.

En ese orden el profesor Javier Medina Vásquez resume las premisas para la renovación de la funciones de la planificación educativa.

Recuadro

Premisas para la renovación de la Planificación

- *La concepción fundamental debe ser la Gestión Estratégica del Estado*, y requiere un comportamiento muy activo, capaz de conducir, optimizar y replantear prioridades, roles y responsabilidades con base en *finalidades*. Pero tales finalidades no provienen ya de la concepción técnica particular de los funcionarios, sino de la elaboración de un proyecto político, consensual y participativo, en diálogo con la sociedad civil.

El rol político implica una gran cercanía a la toma de decisiones para poder influir en los procesos críticos y en el debate político. Lo cual a su vez obliga a afrontar el reto de mejorar su poder de convocatoria y de negociación a través de la reunión de los actores y de mecanismos para escuchar y ser escuchado.

- *El rol administrativo* privilegia aquellos aspectos que conduzcan a una mayor flexibilidad y dinamismo, adaptabilidad, integración a la acción y seguimiento, coordinación y control de decisiones y resultados.

- *Los procesos humanos y técnicos* deben basarse en la integralidad, exigen pensamiento sistémico y el abordaje multisectorial e interdisciplinario. Requieren capacidad de anticipación y elaboración de una visión global que organice con coherencia los asuntos de corto, mediano y largo plazo. Lo mismo que de analizar alternativas y contingencias con precisión y oportunidad.

Fuente: Medina Vásquez, Javier: *Función de Pensamiento de Largo Plazo: Acción y Redimensionamiento Institucional*. www.ILPES

Matriz de Planificación

Subprograma 5.2	Fortalecimiento de la Planificación Educativa		
Objetivo estratégico	El sistema educativo asume un nuevo modelo de planificación que introduce el concepto de previsión y proporciona las herramientas a todos los actores, instancias y niveles para que desarrollen sus propios procesos de planeación que contribuyan con una gestión educativa pertinente y de calidad.		
		Período de programación	
		Situación al 2002	2003- 2007
			2008- 2012
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un modelo de planificación descentralizado en los distintos niveles de la estructura organizacional que facilite una gestión pertinente y de calidad. 2. Establecer un sistema de información integral para la gestión educativa, en especial de las estadísticas educativas, que permita producir y divulgar informes en tiempo real. 3. Desarrollar la capacidad institucional para el monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos que facilite la rendición de cuentas. 		
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de vínculos de la función de planeación educativa con la planificación intersectorial a nivel nacional y local⁸. 2. Diseño y ejecución de un programa de capacitación de planificadores y de asistencia técnica orientada a desarrollar las capacidades para el desempeño de la función de planificación en todos los niveles e instancias. 3. Establecimiento de un sistema de microplanificación educativa que posibilite el diseño, en forma participativa de proyectos locales. 4. Diseño y socialización de metodologías y herramientas de planificación previsional y participativa para la utilización en todas las instancias educativas. 5. Desarrollo y establecimiento de un Sistema Nacional de Información Monitoreo y Evaluación del Sistema Educativo Dominicano que proporcione las informaciones para la toma de decisiones oportunas y pertinentes y la mejora su eficiencia. 		

⁸ Intersectorial: Salud, Economía, Medio Ambiente, Trabajo y otros.

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.

Resultado 1

Oficina de Planificación Educativa reestructurada y fortalecida con capacidad para el monitoreo de los planes, programas y proyectos

Resultado 2

Un nuevo Modelo de Planificación Educativa descentralizado y fortalecido.

Resultado 3

600 Planificadores y 7,000 gestores formados y capacitados en planificación y microplanificación.

Resultado 4

Sistema de microplanificación educativa instituido.

Resultado 5

Sistema de Información Integral para la Gestión Educativa establecido.

Resultado 6

Se producen, analizan, distribuyen y utilizan estadísticas educativas pertinentes, confiables y oportunas.

Resultado 7

Estructura organizativa de la Secretaría de Estado de Educación revisada y adecuada a las necesidades del sistema educativo y las demandas del Plan Estratégico.

Nuevos proyectos

Proyecto 1

Título: Fortalecimiento de la Unidad y la Función de la Planificación Educativa desde una perspectiva estratégica, situacional y descentralizadora.

1. Objetivo:

El Sistema Educativo cuenta con un sistema de planificación educativa que desarrolla los procesos de planeación que contribuyen con una gestión educativa pertinente y de calidad.

2. Componentes, Metas e Indicadores:

- **Actualización de la estructura organizacional**
 - La Oficina de Planificación Educativa ha sido reestructura y fortalecida.
 - La estructura organizativa de la SEE y sus unidades ha sido readecuada, conforme a las demandas del Plan Estratégico y del Sistema Educativo
 - Se ha establecido un modelo de planificación estratégico descentralizado que facilita una gestión pertinente en los distintos niveles de la estructura educativa,
- **Formación**
 - Formar y capacitar 600 planificadores y 7,000 gestores en las diferentes instancias del sistema educativo
- **Desarrollo de Sistemas de Planificación y Seguimiento**
 - El sistema de micro planificación educativa ha sido instituido como una estrategia recurrente y ampliamente usada por las instancias del Sistema.
 - Se dispone de un sistema de elaboración, control y seguimiento de la ejecución presupuestaria que permite la ejecución del mismo acorde a la programación y las disposiciones del sistema financiero

3. **Cobertura:** Nacional

4. **Tiempo estimado:** 5 años

5. **Estimación de costos:** US\$0.65 millones
 RD\$15 millones

6. **Fuente de financiamiento:**
 Nacional
 Recursos internacionales

7. **Responsable:** Oficina de Planificación Educativa

8. **Involucrados:**
 Subsecretaría de Asuntos Técnico y Pedagógicos, Subsecretaría Administrativa,
 Regionales y Distritos Educativos, Directores de Centros

Proyecto 2

Título: Establecimiento de un Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación

1. Objetivo:

Se crea un Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación que permite aumentar la eficiencia de la gestión de la Sistema de Educación y ofrece informaciones confiables y oportunas para la toma de decisiones.

2. Componentes, Metas e indicadores:

- **Sistema de información**

- Establecer un Sistema de Información Integral para la Gestión Educativa (SIIGE) a nivel nacional.
- Producir, analizar, divulgar y estimular el empleo de estadísticas confiables, oportunas y pertinentes al Sistema Educativo y a la sociedad.
- Capacitar 120 funcionarios y técnicos responsables e involucrados.

- **Sistema de Monitoreo**

- Existe un sistema de monitoreo de los planes, programas y proyectos moderno, integrado, ágil y eficiente.
- Capacitar de 50 funcionarios y técnicos responsables e involucrados.

- **Sistema de Evaluación**

- Diseñar y establecer del Sistema de evaluación de programas y proyectos.
- Capacitar 50 funcionarios y técnicos responsables e involucrados de los programas y proyectos.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 2003- 2007

5. Estimación de costos: US\$ 1.5 millones
RD\$ 35 millones

6. Fuente de financiamiento: N. D.

7. Responsable: Oficina de Planificación

8. Involucrados

Dirección General de Informática, Dirección de Supervisión, Regionales y Distritos Educativos, Directores de Centros, Universidades, Institutos de investigación.

7.5 Subprograma 5.3: Fortalecimiento de la Supervisión Educativa y Acompañamiento Pedagógico.

Concepto y Justificación

El problema principal del cual parte este subprograma radica en la inexistencia de una estrategia global e integradora que permita la supervisión y el uso de sus resultados en la toma de decisiones efectivas que incidan en la calidad de la educación y en la mejora de la práctica educativa en el ámbito pedagógico y de gestión. Asimismo, la existencia de concepciones que limitan el abordaje de la supervisión como un proceso de desarrollo humano y profesional para los actores implicados.

En el marco de este subprograma, la supervisión, asumida como un proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico, se orienta a desarrollar y cualificar a los actores e instancias que participan en la gestión educativa.

Desde esta perspectiva la supervisión se convierte en una experiencia cooperativa que garantiza una gestión pedagógico-administrativa capaz de rendir cuentas de sus procesos y resultados. Posibilita la conformación de equipos de trabajo que, retroalimentan y potencian su práctica educativa, propician cambios relevantes en la visión, en las relaciones, y en el modo de situarse frente a los retos que plantea el monitoreo y el acompañamiento sistemático.

La supervisión se articula con todas las instancias del sistema educativo. Tiene como sujetos principales al alumno y alumna, al personal directivo y docente, el centro educativo y la comunidad. Toma en cuenta los recursos técnicos y materiales, las políticas y la legislación educativa.

Los movimientos de reformas educativas de la última década en la República Dominicana y en la Región, valoran la supervisión como un proceso de fortalecimiento de las capacidades personales, profesionales e institucionales dentro de una nueva visión sobre las prácticas pedagógicas y gerenciales y proponen el diseño y la ejecución de políticas que garanticen una supervisión articulada e integradora.

Matriz de planificación

Subprograma 5. 3	Fortalecimiento de la Supervisión Educativa y del acompañamiento pedagógico		
Objetivo estratégico	La educación dominicana dispone de un sistema de supervisión educativa y de acompañamiento pedagógico sistemático y participativo, que incide en la transformación de la práctica educativa de las instancias, niveles y los actores.		
	Períodos de programación		
	Situación al 2002	2003-2007	2008-2012
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar la capacidad institucional en todos los niveles e instancias para realizar procesos de supervisión educativa y acompañamiento pedagógico que contribuyan a la mejora de la calidad de la educación. 2. Crear una cultura de supervisión educativa y acompañamiento que promueva cambios sustantivos en los procesos gerenciales y pedagógicos en el aula, en el centro y en la comunidad. 		
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de programas sistemáticos de formación fundamentados en los nuevos enfoques de la supervisión educativa. 2. Creación de equipos humanos y de un clima institucional que propicie la supervisión compartida y el desarrollo humano – profesional de los actores en las instancias del sistema educativo. 3. Incorporación de las TIC a los procesos de supervisión y acompañamiento. 4. Desarrollo de un ambiente organizacional que favorezca el uso de los resultados de la supervisión en beneficio del mejoramiento de la gestión educativa. 5. Establecimiento de las condiciones materiales y logísticas descentralizadas que favorezcan el proceso de supervisión educativa y acompañamiento pedagógico 6. Diseño y aplicación de modelos participativos y sistemáticos de supervisión y acompañamiento 		

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.

Resultado 1

Se ha desarrollado e implementado un nuevo modelo de supervisión participativo e integrador, con roles y competencias definidos en los distintos niveles de gestión.

Resultado 2

La estructura de Supervisión se reestructura, adecua y fortalece, con base en el nuevo modelo de supervisión

Resultado 3

7,500 actores de la supervisión formados y capacitados, atendiendo al perfil preestablecido.

Resultado 4

Hay un flujo de información eficiente y oportuna, producto de una supervisión integrada, que permite la toma de decisiones y la adopción de medidas para elevar la calidad de la educación.

Resultado 5

Cultura de supervisión y rendición de cuentas adoptada en todas las instancias del sistema educativo.

Resultado 6

Colegios privados reciben apoyo de supervisión que contribuye a mejorar la calidad de la educación.

Nuevos proyectos

Proyecto 1

Título: Fortalecimiento del Modelo de Supervisión Educativa.

1. Objetivo:

El Sistema Educativo Dominicano dispone de un modelo de supervisión participativo e integrador fortalecido, para elevar la calidad de la educación.

2. Componentes, Metas e Indicadores:

- Se dispone de un nuevo modelo de supervisión educativa, rediseñado y eficiente
- Formar y capacitar 7,500 supervisores.
- Se dispone de los recursos y medios necesarios para el eficiente desempeño de la labor de supervisión.
- Un nuevo modelo de supervisión educativa Implementado que incorpora las TIC.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años

5. Estimación de costos: US\$13.26 millones RD\$ 305 millones

6. Fuentes de financiamiento:

Organización de cooperación nacional
Organismos internacionales

7. Responsable: Dirección de Supervisión Educativa

8. Involucrados:

Subsecretaría de Supervisión, Subsecretaría de Asuntos Técnicos y Pedagógicos,
Departamento de Colegios Privados, Niveles e instancias de la SEE.

7.6 Subprograma 5.4: Consolidación de la Evaluación Educativa.

Concepto y Justificación:

Los problemas referidos a la calidad de la educación son múltiples y están presentes en los insumos y los procesos. Hacen alusión a todas las condiciones físicas y ambientales en que se lleva a cabo el acto educativo; a los recursos de apoyo del aprendizaje, a la formación de los maestros, a la adecuación curricular; a la comprensión sobre los estudiantes en todo su proceso de desarrollo; a la gestión del aula y de la escuela, y del propio sistema educativo en todos sus ámbitos y niveles. También hace referencia a las actitudes y condiciones socio-económicas y culturales de los maestros. A su compromiso real por suscitar los procesos de los aprendizajes en cada estudiante en particular.

De la misma manera, a las condiciones de vida de los propios estudiantes y sus familias. A los niveles de conciencia que puedan alcanzar con miras a valorar de manera efectiva su rol en el quehacer de la escuela. Al compromiso real de la sociedad y el Estado por entender, que la inversión en la educación es la que asegura en el futuro, el más sólido y mayor bienestar social.

Existen factores internos y externos que afectan de manera decidida y directa la calidad de la educación. Se desarrolla una educación de calidad, si se dispone unos insumos y procesos de calidad; si se hacen las inversiones sociales que son necesarias para ello.

Para desarrollar una educación de calidad en todos los niveles y ámbitos, se requiere de un sistema de evaluación que permita valorar la gestión institucional y pedagógica. Un sistema de evaluación proporciona informaciones pertinentes, válidas, confiables y a tiempo a fin de comprender el significado y el sentido de la gestión desarrollada, evidencia las fortalezas y las debilidades de la gestión global del sistema educativo, y permite tomar decisiones conforme a los requerimientos y necesidades del sistema educativo.

Matriz de planificación

Subprograma 5.4	Consolidación de la Evaluación Educativa			
Objetivo estratégico	La educación dominicana dispone de un sistema de evaluación que permite la rendición de cuentas y posibilita el mejoramiento de los procesos y resultados de la acción educativa.			
		Período de programación		
		Situación al 2002	2003-2007	2008-2012
Metas e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad. 2. Consolidar la capacidad institucional en todas las instancias y niveles para el desempeño eficiente de la evaluación educativa. 3. Consolidar el proceso de modernización de la estructura de gestión de la evaluación educativa, la acreditación y titulación de estudios. 			
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la participación de los diferentes actores en el proceso de evaluación. 2. Creación de mecanismos eficientes de difusión, socialización y uso de la información generada por los procesos de evaluación educativa. 3. Organización de un programa de capacitación para desarrollar competencias de evaluación educativa en los docentes y gestores. 4. Diseño e incorporación de un modelo organizacional para la gestión del sistema nacional de evaluación de la calidad. 			

Resultados Esperados para el Primer Quinquenio 2003-2007.

Resultado 1

Sistema de Evaluación de la Calidad establecido.

Resultado 2

El sistema cuenta con 200 técnicos especializados en evaluación, 200 personas del personal gestor y el 50% del personal docente capacitado en metodología, técnica y uso de la evaluación.

Resultado 3

El sistema Educativo cuenta con una estructura de gestión y control de la evaluación modernizada y funcionando.

Resultado 4

El Sistema Educativo dispone de información confiable, pertinente, válida y oportuna, que es difundida y utilizada, para la valoración de la gestión pedagógica e institucional, y en la toma de decisiones.

Nuevos proyectos

Proyecto 1

Título: Consolidación del Modelo de la Evaluación y Control Educativo.

1. Objetivo:

El Sistema Educativo Dominicano cuenta con un modelo de gestión de la Evaluación y Control que permite mejorar la calidad de la educación, promueve la descentralización y la rendición de cuentas

2. Componentes, Metas e Indicadores:

- **Control**

- Procesos de emisión de títulos, diplomas, certificaciones y resoluciones eficientizados, automatizados e integrados al SIIGE.

- **Evaluación**

- Procesos de evaluación se aplican y han sido consolidados.
- Capacitación a docentes en evaluación.
- Implementación pruebas diagnósticas de medio término en los niveles básico y medio

- **Gestión**

- Los procesos de administración de las Pruebas Nacionales han sido fortalecidos e integrados plenamente al SIIGE.
- El subsistema de información de la evaluación educativa ha sido fortalecido y ampliado.
- Estructura de gestión de evaluación y control modernizada.

3. Cobertura: Nacional

4. Tiempo estimado: 5 años

5. Estimación de costos: US\$ 2.17 millones RD\$50 millones

6. Fuente de Financiamiento: Recursos internacionales

7. Responsables: Dirección General de Evaluación.

8. Involucrados:

Departamento de Acreditación y Titulación, Dirección General de Currículo, Dirección de Informática, Direcciones Regionales y Distritales.

7.7 Monitoreo y Evaluación del Programa

Conforme con el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación (SISME), que se diseñará para los fines seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, el o la funcionaria a cargo de la Oficina de Planificación Educativa, fungirá como Responsable de este Programa y del Subprograma 5.1 y 5.2; así mismo, los directores/as de Dirección de Supervisión Educativa y de Evaluación, a su vez serán Responsable de los subprogramas 5.3 y 5.4.

Cada Responsable creará un Equipo de Monitoreo y Evaluación cuyos integrantes serán los involucrados en los proyectos correspondientes a cada Subprograma. El o la Responsable del Programa, a su vez conformará un Equipo de M&E con los responsables de los demás subprogramas y de los principales proyectos.

Cada Equipo de M&E, utilizando los instrumentos diseñados para tales propósitos (plan e informes de M&E), y conforme a la agenda o cronograma de M&E, verificará los avances o desviaciones con respecto a lo planificado; tomará las decisiones pertinentes correspondientes a su nivel de competencia y producirá un informe semestral y anual de M&E que enviará al siguiente nivel.

Capítulo VIII

8 Costos y Estrategias de Financiamiento

8.1 Estimación de Costos

El Plan está organizado en tres niveles de operación que abarcan, para el primer período de programación, cinco programas, doce subprogramas y sesenta y cuatro proyectos.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los requerimientos financieros para el primer quinquenio. Se debe señalar que la estimación no incluye los costos recurrentes de la Secretaría de Estado de Educación. (Ver anexo)

Costo Estimado, Según Programas y Subprogramas

Programa	Subprograma	Proyectos para el primer quinquenio 2003-2007	Estimación de Costos en millones de RD\$
Programa 1: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de niños y niñas.	1. Ampliación de las Oportunidades de Educación Inicial	4	1,766.00
	2. Universalización de la Educación Básica	9	14,718.00
	3.- Fortalecimiento de la Educación para la Diversidad	3	520.00
	Subtotal	16	17,004.00
Ampliación de Oportunidades de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos	1.- Transformación de la Educación Media General	4	7,853.00
	2.- Establecimiento de un Sistema Integrado de Educación Técnica y Formación Profesional	6	1,645.50
	3.- Ampliación de las Oportunidades de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	4	1,841.00
	Subtotal	14	11,339.50

Programa 3: Fortalecimiento de la Calidad y la Gestión Educativa	1.- Desarrollo de Nuevos Sistemas de Gestión e Innovación Curricular	8	555.58
	2.- Consolidación de las Oportunidades de Formación Permanente y Condiciones de los Docentes y Gestores	9	1,306.00
	3.- Fortalecimiento de la Gerencia Educativa Descentralizado	4	380.00
	Subtotal	21	2,241.58
Programa 4: Utilización de las TIC en la Educación		8	3,912.50
Programa 5: Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	1.- Apoyo a la Investigación Educativa	1	30.00
	2.- Fortalecimiento de la Planificación Educativa	2	50.00
	3.- Fortalecimiento de la Supervisión Educativa y Acompañamiento Pedagógico	1	338.00
	4. Consolidación de la Evaluación Educativa	1	100.00
	Subtotal	5	518.00
	Costo Total (Primer Quinquenio)		35,015.58
	Número total de proyectos	64	

La demanda de recursos adicionales a los costos concurrentes de la SEE, que se requieren para implementar los proyectos identificados, asciende a 35,015 millones de pesos. Es decir, para los próximos cinco años, el Estado y la sociedad dominicana deberían invertir alrededor de 7 mil millones de pesos anuales adicionales a los que actualmente invierte.

8.2 Estrategias de financiamiento

Una educación de calidad demanda de los insumos necesarios. La disponibilidad de recursos humanos cualificados, docentes y administrativos, infraestructura y facilidades pertinentes exigen recursos económicos en un monto que se corresponda con el compromiso de Educación de Calidad para Todos. En los últimos años, los recursos destinados a la educación han sido menores a los requeridos. Urge un aumento significativo de la inversión destinada a este servicio.

El incremento de la inversión en educación es una condición necesaria para lograr los objetivos educativos propuestos en el presente Plan. La sociedad dominicana deberá ponerse de acuerdo en considerar la educación como una prioridad nacional.

Las estimaciones de los recursos necesarios para la ejecución del Plan sugiere que en el futuro cercano se deberá evaluar y decidir sobre las posibilidades de aumentar la proporción de la renta nacional y las partidas presupuestarias asignadas a la educación y seguir consolidando los mecanismos que garantizan que los recursos se utilicen con la eficiencia e integridad que el sector educativo se merece.

Objetivo para el período

El Estado Dominicano incrementa la inversión en educación y promueve las alianzas con los demás actores del sistema educativo.

Estrategias

1. Desarrollo de una campaña permanente dirigida a los poderes del Estado a fin de lograr compromisos políticos firmes en lo referente al financiamiento de la educación.
2. Promoción y desarrollo de acciones que posibiliten el acceso a fuentes de recursos y alianzas con los actores de la educación y los organismos internacionales.
3. Promoción de acciones dirigidas a lograr un mayor compromiso de la sociedad con el financiamiento de la educación.
4. Diseño y ejecución de un programa de descentralización de la asignación y ejecución presupuestaria.
5. Mejoramiento de la capacidad de planificación y gestión de las direcciones generales y regionales, distritos escolares y centros educativos con la finalidad que hagan uso eficiente de los recursos económicos.

Capítulo IX

9 Monitoreo y Evaluación del Plan Estratégico

Evaluar periódica y sistemáticamente los progresos del Plan será una de las tareas que garantizará que las autoridades, la sociedad civil y los distintos organismos nacionales e internacionales que apoyan los objetivos y metas de EPT, puedan disponer de las informaciones y tomar las decisiones pertinentes y oportunas.

Se ha previsto diseñar un Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación (SISME), que posibilite comprender mejor los avances hacia los objetivos, determinar los éxitos o fracasos, y adoptar las medidas oportunas para enmendar las posibles desviaciones injustificadas con respecto a los focos estratégicos acordados. El SISME prevé que cada programa y subprograma disponga de su propio plan de Monitoreo y Evaluación (M&E) e involucrará a todos los niveles de gestión del Sistema Educativo y al Foro Nacional de Educación para Todos.

El SISME prevé, a lo interno de la Secretaría de Educación, varios niveles de M&E; es decir, desde los proyectos, los subprogramas, los programas y el Nivel Ejecutivo Superior integrado por el o la Secretaria y los/as Subsecretarias. Por cada nivel se crearan Equipos de M&E que utilizando los instrumentos diseñados para tales propósitos (plan e informes de M&E), y conforme a la agenda o cronograma de M&E, verifiquen los avances o desviaciones con respecto a lo planificado; tomen las decisiones pertinentes correspondientes a su nivel de competencia y produzcan los informes correspondientes para el siguiente nivel.

La Secretaría de Educación, a partir de los indicadores pre-establecidos en cada Programa y Subprograma del Plan y los que se incorporen en los planes operativos anuales, producirá un informe semestral y anual de M&E.

Al final del primer período de programación (2007), se deberá realizar una evaluación de medio término, que será la base para la programación del segundo período que se iniciará en el 2008 hasta el 2012.

En el ámbito externo de la Secretaría de Educación, el Foro Nacional de Educación para Todos, utilizando los informes de la Secretaría de Educación y otras fuentes de verificación de los indicadores de Plan Estratégico que estime pertinentes, también preparará informes de M&E cuyo propósito es analizar los progresos o desviaciones del Plan Estratégico y recomendar las acciones de consenso acerca de la mejor manera de reorientar, si se presentaran, las desviaciones con respecto a lo planificado.

10 Anexos

Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Dominicana
2003-2012
PROYECTOS Y ESTIMACIÓN DE COSTOS, SEGÚN PROGRAMAS

PROGRAMAS	Subprogramas	PROYECTOS	Estimación de Costo		Fuente de Financiamiento	
			En millones RD\$	En millones USD\$	Nacional	Internacional
Programa 1: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de niños y niñas.	Ampliación de las Oportunidades de Educación Inicial	1. Fortalecimiento de la Educación Inicial	1,426.00	62.00	X	B.M.
		2. Desarrollo de nuevas aulas de Ed. Inicial para niños de 3 a 4 años, dentro de la estrategia formal	120.00	5.22		
		3. Consolidación de las Casas Infantiles Comunitarias a través del establecimiento de nuevos centros	200.00	8.70		
		4. Programa ambulatorio de orientación y capacitación a padres, madres y miembros de la comunidad	20.00	0.87		
		Subtotal	1,766.00	76.78		
	Universalización de la Educación Básica	1. Programa multifase para la equidad de la Ed. Básica	2,047.00	89.00	X	BID
		2. Extensión del modelo de escuela multigrado innovada	782.00	34.00		
		3. Apoyo a la calidad educativa en la zona urbana-marginal	575.00	25.00		
		4. Edu. Básica acelerada para estudiantes en sobre edad	460.00	20.00		
		5. Jornada escolar completa	200.00	8.70		
		6. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura y de equipamiento de los centros de Ed. Básica	2,445.00	106.30		
		7. Ampliación de la cobertura a través de la concertación con centros de administración privada	69.00	3.00		
		8. Servicios complementarios de apoyo a la Ed. Básica	8,105.00	352.39		
		9. TV Centros para Educación Básica	35.00	1.52		
		Subtotal	14,718.00	639.91		
	Fortalecimiento de la Educación para la Diversidad	1. Educación inclusiva	300.00	13.04		
2. Reorganización y fortalecimiento de los centros de		150.00	6.52			
3. Atención educativa a niños en Situación de		70.00	3.04			
Subtotal		520.00	22.61			
TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMA 1 = 16						
COSTO TOTAL PROGRAMA 1		17,004.00	739.30			
Programa 2: Ampliación de Oportunidades de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos	Transformación de la Educación Media General	1. Multifase para la Modernización de la Educación Media	1,196.00	52.00	X	BID
		2. Ampliación de la cobertura del Nivel Medio	6,449.00	280.39		
		3. Educación Acelerada y Reforzamiento Pedagógico	202.00	8.78		
		4. Prevención de Riesgo Juvenil	6.00	0.26		
	Subtotal	7,853.00	341.43			
	Establecimiento de un Sistema Integrado de Educación Técnica y Formación Profesional	1. Renovación de la infraestructura y de la Oferta	350.00	15.22		
		2. Desarrollo de Centros Regionales de Formación e	225.00	9.78		
		3. Desarrollo de Centros Locales de Educación Técnica	920.00	40.00		
		4. Establecimiento de Nuevos Planes Curriculares y	70.00	3.04		
		5. Desarrollo de un Sistema Nacional de EITFP y	57.50	2.50		
		6. Las "Ocupaciones no Tienen Sexo".	23.00	1.00		
	Subtotal	1,645.50	71.54			
	Ampliación de las Oportunidades de Educación Permanente	1. Construcción y habilitación de centros de formación	700.00	30.43		
		2. Ampliación del Programa de Educación Básica y Media	1,000.00	43.48		
3. Alfabetización y Formación Permanente de Mujeres		110.00	4.78			
4. Educación Permanente y Empresas		31.00	1.35			
Subtotal	1,841.00	80.04				
TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMA 2 = 14						
COSTO TOTAL PROGRAMA 2		11,339.50	493.02			

PROGRAMAS	Subprogramas	PROYECTOS	Estimación de Costo		Fuente de Financiamiento	
			En millones RD\$	En millones USD\$	Nacional	Internacional
Programa 3: Fortalecimiento de la Calidad y la Gestión Educativa	Desarrollo de Nuevos Sistemas de Gestión e Innovación Curricular	1. Establecimiento de los lineamientos curriculares nacionales	300.00	13.04		
		2. Seguimiento al desarrollo curricular	23.00	1.00		
		3. Desarrollo de Recursos de aprendizaje	46.00	2.00		
		4. Gestión Curricular en el centro educativo	80.00	3.48		
		5. Promoción de la creatividad y Desarrollo de talentos	80.00	3.48		
		6. Prevención de problemas sociales	5.00	0.22		
		7. Potenciando la igualdad de género	4.08	0.18		
		8. Innovaciones al desarrollo curricular	17.50	0.76		
		Subtotal	555.58	24.16		
	Consolidación de las Oportunidades de Formación Permanente y Condiciones de los Docentes y Gestores	1. Fortalecimiento e Institucionalización de INAFOCAM	40.00	1.74		
		2. Programa de formación docente inicial	300.00	13.04		
		3. Programa de formación continua	520.00	22.61		
		4. Programa de formación en la acción	100.00	4.35		
		5. Programa de formación en Postgrado	185.00	8.04		
		6. Programa de Formación en línea	10.00	0.43		
		7. Programa de formación de formadores	25.00	1.09		
		8. Desarrollo de marco permanente de formación y actualización de docentes y gestores de educación técnica y la formación profesional	46.00	2.00		
		9. Fortalecimiento Institucional del Instituto Superior de Formación Docente	80.00	3.48		
	Subtotal	1,306.00	56.78			
	Fortalecimiento de la Gerencia Educativa Descentralizado	1. Descentralización de la gestión institucional	116.00	5.04		
		2. Fortalecimiento de los organismos de participación	31.00	1.35		
3. Círculos reflexivos para el cambio socio-pedagógico		83.00	3.61			
4. Desarrollo de una Gerencia Eficiente		150.00	6.52			
Subtotal	380.00	16.52				
		TOTAL DE PROYECTOS = 21				
		COSTO TOTAL PROGRAMA 3	2,241.58	97.46		

PROGRAMAS	Subprogramas	PROYECTOS	Estimación de Costo		Fuente de Financiamiento	
			En millones RD\$	En millones USD\$	Nacional	Internacional
Programa 4: Utilización de las TIC en la Educación		1. Uso y producción de contenidos digitalizados y multimedia	21.00	0.91		
		2. Las tecnologías de información y comunicación en apoyo al proceso de aprendizaje	60.80	2.64		
		3. Estudios superiores en tecnología aplicada a la educación	143.70	6.25		
		4. Consolidación y ampliación de la infraestructura de tecnología de Comunicación e información	2,750.00	119.57		
		5. Sistema de mantenimiento, operación y actualización de los centros de tecnología	810.00	35.22		
		6. Convergencia de tecnologías de la comunicación	75.00	3.26		
		7. Desarrollo de los Sub-sistemas de información que requiere el sistema de información para la gestión	50.00	2.17		
		8. Acceso a niñas, jóvenes y adultas a los beneficios de las TIC	2.00	0.09		
		TOTAL DE PROYECTOS = 8				
	COSTO TOTAL PROGRAM 4	3,912.50	170.11			
Programa 5: Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Apoyo a la Investigación Educativa	1. Producción y divulgación de investigaciones educativas	30.00	1.30		
		Subtotal	30.00	1.30		
	Fortalecimiento de la Planificación Educativa	1. Fortalecimiento de la unidad y la función de la planificación educativa desde una perspectiva	15.00	0.65		
		2. Establecimiento de un sistema de información, monitoreo y evaluación	35.00	1.52		
		Subtotal	50.00	1.52		
	Fortalecimiento de la Supervisión Educativa y Acompañamiento	1. Fortalecimiento del modelo de supervisión educativa	338.00	14.70		
		Subtotal	338.00	14.70		
	Consolidación de la Evaluación Educativa	1. Consolidación del modelo de la evaluación y control educativo	100.00	4.35		
		Subtotal	100.00	4.35		
		TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMA 5 = 5				
	COSTO TOTAL PROGRAMA 5	518.00	21.87			
	TOTAL GENERAL DE PROYECTOS = 64					
TOTAL GENERAL DE LOS PROGRAMAS (PROGRAMAS 1 AL 5)	COSTO TOTAL PROGRAMAS 1 AL 5	35,015.58	1,521.77			

PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN DEL PLAN

Lista participantes al Seminario del 1ro. de marzo en el Hotel Lina

NOMBRE	DEPENDENCIA
1. Violeta Morales	Currículo
2. Luis Camilo Matos de León	Dirección Gral. Educ. Media
3. Agustín Peña Calderón	Educación Media
4. Pura Reinoso	DGETP
5. Carmen Caraballo	Dirección General de Educ. Adultos
6. Milqueya Rodríguez	Dirección General de Educ. Adultos
7. Mirna Aquino	Dirección General de Educ. Media
8. Yrma Stammers	Dirección General de Cultura.
9. William Güilamo P.	Director General Educ. Media
10. Angel Antigua González	Educación Media
11. Félix R. Méndez	Educación Media
12. Felipe Castillo	Técnico Profesional
13. Ana Jiménez	Educ Mujer
14. Elba Burgos Céspedes	Educ Mujer
15. Zeneida de Jesús Contreras	INAFOCAM
16. Salvador Hernández Rodríguez	Descentralización
17. Alvaro Caamaño	Descentralización Educativa
18. María Cruz	Títulos y Acreditaciones
19. Violeta de Jesús	Títulos y acreditaciones
20. Félix V. Herasme	Educ. en Población
21. Damocles Méndez	Educación en Población
22. Sandra Marisol Lara	Servicios Generales
23. Francisco A. Jiménez	Almacén y Suministro
24. Luisa Sánchez	Orientación y Psicología
25. Eudisia María Caraballo de J.	Educación en Población
26. Angela Martínez	Medios Educativos
27. Odalis Mejía	Comunicaciones
28. Alfonso Tejada	Comunicaciones
29. Francis Paula Jaquez	Mantenimiento Escolar
30. Carmen Castillo Ramírez	Capacitación.
31. Manelix D. León	Impresos y Publicaciones
32. Cira Xiomara Santana	Informática Educativa
33. Margarita Ogando	Informática Educativa
34. Miguel Román	Informática Educativa

NOMBRE	DEPENDENCIA
35. Juan Ant. Ramírez Cuevas	Supervisión
36. Eladio Reyes Alcántara	Pruebas Nacionales
37. Héctor Romero Ramos	OPE
38. Félix Santos	Estadística
39. Angela Raquel Genao Almonte	Reintegros
40. Pascual Piña Rodríguez	Planificación (OPE)
41. Rosanna Rossó	Planificación (OPE)
42. Héctor Romero.	Planificación (OPE)
43. Luis Bdo. González	Tesorería
44. Olmedo Moreno	Dpto. Colegios Privados
45. María del Rosario	Dirección de Supervisión
46. Silvano Estévez Cruz	Dirección de Supervisión
47. José Emilio de la Rocha	Nominas
48. Miledys Alcántara	Educación Básica.
49. Erika de Baret.	Evaluación
50. Eleido Rodríguez	Supervisión
51. Eduardo Leyba	Supervisión
52. José Sánchez	Supervisión
53. Nicolás Peguero	Auditoría SEE
54. Mirna Mancebo	Educación Especial.
55. Gissel Vidal	Trámites y Correspondencias.
56. María E. Rodríguez.	SEE
57. Manuel Matos Moquete.	Currículo.
58. Miguel Rojo	Sub Secretaría de Supervisión
59. Casilda Ma. Avila	Orientación y Psicología
60. Rosa García	Contabilidad.
61. Claudia Castillejo	Consultoría Inicial.
62. Marcos Rosario	Reintegro
63. Arq. Flavio Acosta C.	Departamento de Diseño.
64. Carmen Caraballo	Educación de Adultos.
65. Sonia Méndez	INAFOCAM
66. Minerva Pérez.	Educación Especial.
67. Dominicano Grullón	OCI.
68. Onavis Cabrera	Educación de Adultos.
69. Rogelio Batista Pérez.	Edificaciones Escolares.
70. Rafael Marion- Landais	Programa SEE- KFW
71. Mariano Ramírez	Almacén
72. José Miguel Clarct	Prensa
73. Hermogenes Solís	Prensa
74. German Valdez	Prensa

**Lista de participantes en el Taller de los Técnicos de la SEE el
día 10 de abril del 2003. Volumen 3.**

NOMBRE	DEPENDENCIA
1.- Lic. Minerva Pérez	Educación Especial
2.- Lic. Catalina Andujar	Educación Especial
3.- Lic. Miledy Alcántara	Educación Básica
4.- Lic. Ancell Scheker	Educación Básica
5.- Lic. Maritza Méndez	Educación Inicial
6.- Lic. Midalma López	Educación Adultos
7.- Lic. Carmen Caraballo	Educ. Adultos
8.- Lic. Milqueya Rodríguez	Educ. Adultos
9.- Lic. Miguelina Mendoza	Educ-Mujer
10.- Lic. Ana Jiménez	Educ-Mujer
11.- Lic. Elba Burgos	Educ-Mujer
12.- Lic. Eddy Cubilete	Educ-Mujer
13.- Lic. Felipe Castillo	Técnico Profesional
14.- Lic. Ana Teresa Merán	Dirección de Cultura
15.- Lic. Yrma Stamer	Dirección Cultura
16.- Lic. Carmen Cristina De Aza	Educ-Mujer
17.- Lic. Miguel Angel Díaz	Educ. Media
18.- Lic. Mirna Aquino Guerrero	Educ- Media
19.- Lic. Alicia Virginia Martín	Medios Educativos
20.- Lic. Andrea Griselda Rincón	Medios Educativos
21.- Lic. Luis Emilio Segura	Radio Educativa
22.- Lic. Ana Sobeida De León Michel	Televisión Educ.
23.- Lic. Angela Martínez	Medios Educativos
24.- Lic. Juan Rafael Serrano	Materiales Didácticos
25.- Lic. Paulino Ogando	Inf. Educativa
26.- Lic. Luis Domínguez	OCI
27.- Lic. Erika Almonte de Baret	Dept. Evaluación
28.- Lic. Eufemia Reyes	Dept. Evaluación
29.- Lic. José Sánchez Encarnación	Pruebas Nacionales
30.- Lic. Ricardo Rosado	Pruebas Nacionales
31.- Lic. Violeta de Jesús Rodríguez	Depto. Acreditación
32.- Lic. María Cruz	Depto. Acreditación
33.- Lic. Ligia Pérez Peña	Dirección de Evaluación
34.- Lic. Héctor Romero	Planificación Educ.
35.- Lic. Pascual Piña Rodríguez	Planificación
36.- Lic. Leo Valeiron	Pruebas Nacionales

NOMBRE	DEPENDENCIA
37.- Lic. Pericles de Jesús Romero	Plan Decenal
38.- Lic. Miguel Lucas	Colegios Privados
39.- Lic. Aziz Mahfoud Miguel	Colegios Privados
40.- Lic. Olmedo Moreno	Depto. Colegios Privados
41.- Lic. Emilio Vargas	Supervisión
42.- Magaly Pineda	Educ-Mujer
43.- Lic. Eleido Rodríguez	Supervisión
44.- Lic. María del Rosario	Supervisión
45.- Ariel Quezada	SEE
46.- Pedro Pérez	SEE
47.- Daniel Herrera	SEE
48.- Pascual Cedano	
49.- Carla Peña	
50.- Lic. Pedro Julio Santana	Informática
51.- Hencys Torres	
52.- Carlos Miranda Levy	SEE
53.- Lic. Miledy Alcántara	Educ. Básica
54.- Lic. Ángel Antigua	Educ. Media
55.- Lic. Juan Mariano Mercedes	Técnico Profesional
56.- Lic. Placido Ventura	SEE
57.- Lic. Juan Fco. Herrera	Inst. Sup. E v. M.
58.- Francis Marti	SEE
60.- Irma Levasseur	SEE
61.- José M. Suero	SEE
62- Leandra Tapia	Curriculo
63- Nurys Gonzalez	INAFOCAM